

## Anexo 4.

### Guía de Gestión Turística y Cultural



Fase 3. PLAN DIRECTOR DE LOS CERROS DEL OTERO Y SAN JUANILLO

Dirección técnica: TERYSOS DO BRAIL, Ltda.

**José Antonio Hoyuela Jayo**

Doctor Arquitecto (España – Brasil)

Coordinación: GEOCYL Consultoría

**Eduardo Bustillo**, geógrafo

Arquitectos e ingenieros colaboradores TERYSOS do BRASIL, Ltda

**Felipe Pires**, arquitecto e ingeniero

**Michel Sahc**, ingeniero, DISTRUCT Solutions sarl

**Ciro Martins**, arquitecto especialista en HBIM

**Bruno Schreiber**, arquitecto especialista en BIM

Otras colaboraciones:

**Ismael Pizarro**, arquitecto especialista en paisajes sostenibles

**Jessica Merrys**, arquitecta

**Bernardo Llorca**, ingeniero agrónomo (España), Bernardo Llorca Paisagismo

**Hanna Nahon**, arquitecta (Brasil), TERYSOS DO BRASIL, Ltda

**Gabriela Candia** (Brasil) , TERYSOS DO BRASIL, Ltda

**José Daniel Avendaño**, TERYSOS DO BRASIL, Ltda

**Mónica Buena**, arquitecta (España), GEOCYL

**Pablo Rodriguez**, geógrafo (España), GEOCYL

**Raffaella Bompiani D'Ancora**, fotógrafa (Brasil), TYS Brasil, Ltda

**Guillermo García**, estudiante de ingeniería agrícola

**Eduardo Alonso Antón**, estudiante de geografía

Consultores externos

**Carlos Fernando de Moura Delphim**, arquitecto y paisajista

**Noemí Barradas**, arquitecta, especialista en restauración

**Federico Julián**, ingeniero agrónomo, AMBIENTA.

**Marcos Jayo**, ingeniero de caminos, RATIO INGENIEROS

## Sumário

Sumário .....	3
Un parque como paisaje ecológico .....	6
Del paisaje a la infraestructura verde .....	6
Concepto de paisaje .....	9
Los límites y las escalas del paisaje .....	11
Los procesos del paisaje .....	12
Infraestructura Verde en el paisaje .....	13
Definiciones de una infraestructura verde .....	14
Razones para una infraestructura verde .....	16
Elementos de una infraestructura verde .....	16
Escalas y espacios para una infraestructura verde en el “paisaje” .....	17
Concepto y definición de los Servicios Ecosistémicos .....	20
Definición de los servicios ecosistémicos .....	20
Clasificación de los Servicios Ecológicos .....	22
Fines y objetivos de los servicios ecológicos .....	23
El paisaje como infraestructura verde .....	25
La arquitectura del paisaje como paradigma .....	25
Paisajismo ecoeficiente .....	26
Estructuras metodológicas de base .....	26
Las narrativas históricas .....	29
Paleontología o historia geológica, el Mioceno Medio .....	29
Síntesis bioestratigráfica .....	30
Facies Zaratán sl y base de la Facies de las Cuestas. Astaraciense Superior .....	30
Macrovertebrados. Yacimiento del cristo del otero .....	31
La historia de la ciudad y de los Cerros .....	33
Capital Vaccea .....	33
La herejía de los Priscilianos .....	34

Tradiciones históricas y la construcción del lugar histórico de los Cerros.....	34
La escuela de escultura realista castellana.....	36
La captación de aguas de Palencia.....	40
El Patrimonio Cultural: elementos componentes y valores.....	45
Conjuntos Históricos .....	51
(ch01) Conjunto Histórico de los Cerros del Otero y San Juanillo.....	51
Sitios Históricos.....	54
(si01) Sitio Histórico de la Ermita de Santo Toribio y laderas de la romería de Santo Toribio .....	54
(si02) Sitio Histórico de la Ermita de Santa María y miradores de lo alto del Cerro del Otero (1634 m2).....	56
Conjunto etnológico.....	57
(ce01) Conjunto etnológico de la Ermita de San Juan y casas rupestres del alto del cerro de San Juanillo.....	58
(ce02) Casa rupestre en la ladera de San Juanillo.....	59
(ce03) Casas rupestres de media ladera del cerro de San Juanillo. ....	59
Vía Histórica .....	62
(vh01) Vía Histórica carretera de interés paisajístico de subida al cerro del Otero y viacrucis.....	62
Conjunto Industrial.....	65
(ci01) Conjunto industrial de los depósitos del Otero. ....	65
Paisaje Cultural.....	66
(pc01) Conjunto paisajístico de los cerros del Otero y San Juanillo.....	66
Monumentos.....	70
( <b>mo01</b> ) Cristo del Otero, Jesús del Sermón de la Montaña o Sagrado Corazón de Jesús. . .	70
(mo02) Ermita de Santa María o de Nuestra Señora del Otero.....	91
(mo03) Ermita y casas rupestres de lo alto del cerro de San Juanillo.....	93
(mo04) Ermita de Santo Toribio.....	94
( <b>mo05</b> ) Depósitos Sur de regulación y anexo de almacenamiento) .....	96
( <b>mo06</b> ) Depósito de decantación, norte.....	97
(mo08) Ermitas y casas rupestres del Cerro de San Juanillo (media ladera). ....	99
Zonas arqueológicas y paleontológicas.....	102
(za01) Zona arqueológica del Cerro del Otero.....	102
(za02) Zona arqueológica del Cerro de San Juanillo .....	103
(zp01) Zona de interés paleontológico del Cerro del Otero: Conglomerado fosilífero del Tortoniano (vertebrados, icnofósiles, troncos y oogonios).....	105
Áreas de interés natural.....	107
(lig01) LIG denominado “DU038, Serie neógena y yacimiento paleontológico del Cerro del Cristo del Otero” .....	107
(lig02) Geomorfología de los cerros del Otero y San Juanillo y la ciencia de los paleocanales.....	107
(ha01) Afloramientos de los acuíferos del páramo .....	107
(ha02) Hábitats prioritarios de la directiva europea: formaciones herbosas secas seminaturales y facies de matorral.....	107
(vp01) Colada del Camino de la Miranda .....	108
(mp01) Monte Públicos (laderas y montes registrados) .....	108
Patrimonio inmaterial .....	109

(in01) Romería de Santo Toribio .....	110
(in02) Procesión del Santo Rosario del Dolor y viacrucis. ....	110
Protección de Vistas (vi01-08).....	113
Toponimias: simbolismo y mitología en el Parque. ....	116
Pensando el Jardín de las Hespérides: el jardín del paraíso. ....	117
Aretusa, hija de un dios fluvial arcadio y conocida cazadora.....	119
Egle, la belleza del cuerpo humano. ....	119
Eritea, hija de Gerión.....	119
Hésperia, el origen de las hijas de la noche. ....	119
Lipara, ninfa de piel brillante. ....	119
<b>Estérope</b> , una de las pleyades.....	119
Crisótemis, hija de Agamenón y Clitemnestra. ....	119
Accesos, plazas y miradores, los Dioses del Olimpo .....	120
Zeus, padre de los dioses y de los hombres.....	120
Ladón, dragón de cien cabezas, guardián del jardín de las Hespérides. ....	120
Eros, dios del amor y del sexo.....	121
<b>Afrodita</b> , diosa de la belleza, la sexualidad y el amor.....	121
Hefesto, Dios del fuego y de la forja. ....	121
Apolo, de las artes, del arco y la flecha.....	122
Hermes, dios olímpico y mensajero del ingenio, el comercio, la astucia de los ladrones y los mentirosos. ....	122
Poseidón, dios de los mares.....	122
Atenea, diosa de la guerra, la civilización, la sabiduría, las ciencias y la habilidad.....	123
Deméter, diosa madre, de la agricultura. ....	123
Artemisa, de los animales salvajes, la virginidad y las doncellas. ....	124
<b>Hera</b> , esposa de Zeus .....	124
Dionisio, dios de la fertilidad y del vino. ....	125
La señalización turística.....	126
La información y las nuevas tecnologías.....	127
Guía del paisaje .....	127
En el centro de interpretación. ....	128
En el Parque .....	128
Propuesta de hermanamiento de los “Cristos del Otero y Redentor” figuras de principios del siglo XX y de fuerte componente simbólica. ....	130
Índices .....	132
Bibliografia .....	132
Ilustraciones .....	139
Notas: .....	143

## Un parque como paisaje ecológico

Así que uno planta su propio jardín  
Y decora su propia alma  
En lugar de esperar a que alguien  
Le traiga flores.  
Y uno aprende que  
Realmente puede aguantar,  
Que uno realmente es fuerte,  
Que uno realmente vale,  
Y uno aprende y aprende, ...  
Y con cada día uno aprende  
Jorge Luis Borges, Y uno aprende<sup>i</sup>

Desde el análisis de la formación de Palencia y teniendo en cuenta las cuestiones del patrimonio cultural y el medio ambiente queremos destacar la importancia del entorno físico para los diseñadores de la ciudad y la consolidación del verde como patrimonio de Palencia. En este sentido, el estudio analiza las zonas verdes previstas en los proyectos actuales y futuros.

A través de un análisis más profundo del Parque propuesto, sus proyectos y cambios a lo largo de los años, así como sus dimensiones ambientales, culturales y sociales, el estudio tiene como objetivo explicar la dimensión holística y el papel atribuido al parque "corazón" de la ciudad.

*"La gente quiere estar conectada de nuevo con la naturaleza y transformar el suelo subutilizado para producir aire y agua limpios, creando microclimas agradables y proponiendo un suministro alternativo de alimentos. Queremos reconocer la urgente necesidad de capturar CO<sub>2</sub> y crear paisajes que tengan biodiversidad. Al mismo tiempo, pueden ser protegidos de las inundaciones y tener un espacio para la salud y el bienestar".*

Merrick Denton Thompson OBE, CMLI, "Green Infrastructure – An integrated approach to land use –Landscape institute" (2013)

El Parque de los Cerros nace con la idea de convertirse en un referente de la futura infraestructura verde, y, de los casi 900 mil m<sup>2</sup> previstos apenas se programan 500 mil en las fases llamadas de "viables", dejando los 400 mil restantes para la llamada "utopía". Ordenar hoy ese complejo espacio exige revindicar, analizar y trabajar con las múltiples dimensiones requeridas por el desarrollo sostenible y desde la idea de paisaje (integración entre las dimensiones natural y cultural, pero también material e inmaterial, del patrimonio que estamos manejando).

Cultura y Naturaleza van a converger corrigiendo importantes e inesperadas ausencias, creando un diálogo que hoy, bajo estos nuevos paradigmas, podría generar importantes y ricos impactos en este espacio, pero también, y, sobre todo, en la ciudad de Palencia.

### Del paisaje a la infraestructura verde.

Queremos hacerlo desde una perspectiva holística, amplia, paisajística, donde primen la visión histórico – cultural y ambiental, de prestación de servicios ecológicos al ecosistema urbano y participativa, etnocéntrica. Para ello proponemos el área original del Parque de Palencia como

prototipo de Ecodistrito<sup>1</sup> cuya ordenación está basada en el uso de los instrumentos y herramientas característico de la infraestructura verde.

Ana Rosa Oliveira, en su texto '*Bourle Marx ou Burle Marx*' (Oliveira, jun. 2001) expone muy bien esta dimensión multidimensional del paisaje que queremos utilizar para nuestra propuesta metodológica aplicada al Parque de los Cerros (paradigma de los Parques Urbanos de interés histórico y ambiental simultaneamente).

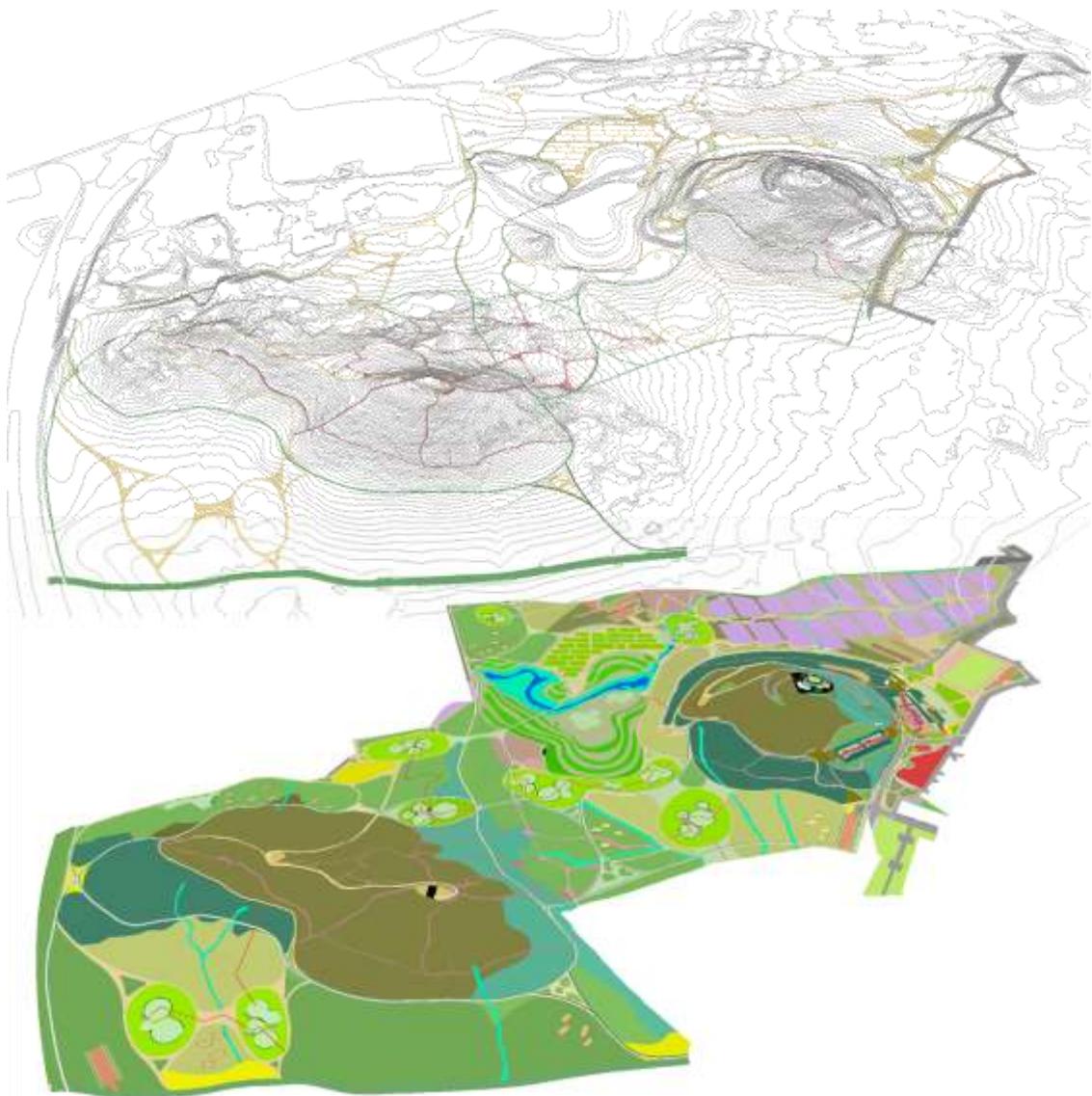


Ilustración 1 .- El Parque de los Cerros de Palencia nace como elemento clave de la propuesta de un Centro de Interpretación del paisaje, que junte arte y naturaleza, cultura y medio ambiente. Fuente: vistas 3D de la propuesta, elaboración propia.

Proponemos el desarrollo de una infraestructura verde basada en el uso sostenible y eficiente del paisaje. Esta visión holística y sistemática de los elementos naturales y culturales, y de sus relaciones ecológicas, ha ido adquiriendo un papel cada vez más relevante dentro de la sociedad y de los organismos de planificación (Hoyuela Jayo J. A., 2014 c). Este papel ya ha sido reconocido tanto a nivel europeo (Council of Europe, UNEP and European centre for nature conservation,

---

<sup>1</sup> <https://landarchs.com/changing-the-world-one-street-at-a-time-with-ecodistricts/>

1996; Consejo de Europa, 2000; EU, European Commission, 2010), como a nivel de Brasil (RMBH, 2014). Uno de los principales retos para la incorporación de los criterios de sostenibilidad desde el paisaje es la integración de los LICs y ZEPAS y de los espacios de interés natural con los de interés cultural y patrimonial (patrimonio hidráulico, paisajístico, etnográfico, y arquitectónico y urbanístico en los medios urbano y rural ligado a la infraestructura verde).

A nivel europeo, el 20 de octubre del año 2000, el Consejo de Europa aprobó en Florencia el **Convenio Europeo del Paisaje**. En dicho convenio, analizado por Fariña Tojo (Tojo Fariña, 2008), se establece que. *El paisaje es una cuestión relevante en los ámbitos de la cultura, del medio ambiente, social y económico, además de ser un componente fundamental del patrimonio natural y cultural europeo, que contribuye al bienestar de los seres humanos y a la consolidación de la identidad europea*. Asimismo, trata al paisaje como elemento fundamental de la calidad de vida tanto en zonas urbanas como rurales, en zonas degradadas o de calidad y en zonas de especial belleza o cotidianas.

En estos últimos años se han realizado un gran número de estudios que evidencian la estrecha relación que existe entre el estado de conservación de los ecosistemas y el bienestar humano, habiéndose aplicado diversos enfoques y metodologías para cuantificar, incluso económicamente, el valor de los bienes y servicios ecosistémicos. **El programa científico Millennium Ecosystem Assessment**<sup>2</sup>, promovido por Naciones Unidas entre 2001-2005 y realizado por un equipo de 1.360 expertos, es el principal análisis llevado a cabo en el ámbito internacional para evaluar la capacidad que tienen los ecosistemas del planeta y la biodiversidad para mantener el bienestar humano.

El proyecto Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de España<sup>3</sup>, promovido por la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente e iniciado en 2009, constituye el primer análisis que se realiza sobre el estado y las tendencias de los servicios de los ecosistemas terrestres y acuáticos de España y su contribución al bienestar de sus habitantes. Entre los principales resultados alcanzados hasta el momento se señala que “actualmente, entre el 40-68% de las especies se encuentran amenazadas suponiendo una importante pérdida de biodiversidad y el 45% de los servicios de los ecosistemas evaluados se han degradado o se están usando insosteniblemente, siendo los servicios de regulación, los más negativamente afectados.

El planeamiento de la región y su sistema urbano, debe incorporar los valores ambientales, culturales y visuales configurados en la primera propuesta de corredores verdes y ecológicos. La Infraestructura de Datos Espaciales para la gestión de la INFRAESTRUCTURA VERDE (IDE VERDE) presenta unas condiciones excepcionales para avanzar en la creación y consolidación de un Sistema de Infraestructura Verde que transforme sus ciudades y el territorio en su conjunto en un espacio más resiliente y biofílico en base al uso de los SIG en la administración local (Hoyuela Jayo, de Castro, San Martín, Montalbán, & Gómez, 2005). La existencia de un gran número de espacios naturales y zonas verdes de alto valor ecológico (agrícolas, forestales, y de paisajes vinculados al agua), junto con el compromiso ambiental de hacer ciudades más sostenibles y eficientes (en términos de ecología ambiental, social y económica), deben contribuir a orientar una intervención en clave de este tipo de Infraestructuras Verdes.

---

<sup>2</sup> <http://www.maweb.org/es/index.aspx>

<sup>3</sup> <http://www.ecomilenio.es/sobre-eme>

El estudio y proyecto que se propone obedece a la necesidad por un lado de trasladar las actuales políticas y líneas estratégicas en materia de paisaje e infraestructura verde al planeamiento urbanístico y territorial (en un contexto de crisis y replanteamiento también del modelo hacia escenarios de regeneración urbana), al considerarlo un instrumento esencial para la consolidación estructural del sistema de Infraestructura Verde Urbana; y por otro de dotarlo de soporte legal adecuado. El sistema verde diseñado para el conjunto de los Cerros del Otero y San Juanillo está conformado por aquellos espacios de la malla verde y azul del territorio analizado, por lo que contendría determinaciones que afectan directamente al modelo territorial, por lo que su inclusión en los Planes Generales y Especiales (actualmente incluso en revisión) resultará fundamental y abrirá posibilidades para futuros proyectos y caminos de viabilizar las propuestas.

#### Concepto de paisaje

El Paisaje es, todavía hoy, en el siglo XXI, un concepto eminentemente visual y mediático, el resultado de la interacción del hombre en la naturaleza. Lentamente el concepto se va enriqueciendo, en el Convenio Europeo paisaje es:

*“... cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (Consejo de Europa, 2000)*

Ese paisaje, desde un punto de vista contemporáneo, se convierte en un concepto complejo donde la ecología, la cultura (historia, el arte, la etnografía, la tradición, la memoria, ...), la tecnología (control del territorio, el agua, los residuos, y también las comunicaciones e internet), la participación y la integración social (en defensa de la ética y la moral) y el rendimiento económico, deben ser analizados en conjunto.

La ordenación, urbana y territorial, recupera de este concepto de paisaje los elementos y estructuras de análisis y diagnóstico, que pasan a formar parte del instrumental del proyecto. Su dimensión holística hace de él un instrumento único y fundamental para las ciencias que se dedican a comprender, analizar, y ordenar el espacio geográfico. Intentaremos extraer las referencias de dicho concepto en las siguientes reflexiones sobre los servicios ecológicos y sobre los referentes del paisajismo contemporáneo en España, Brasil y Francia principalmente.

Por eso defendemos una visión más amplia que integre el concepto de lugar, del *genius loci* (De Las Rivas Sanz, 1992), los valores materiales e inmateriales, los procesos culturales (Álvarez Álvarez, Cult landscape. Corredores culturales en el paisaje, 2015) y naturales, la percepción y la participación públicas. Un paisaje visto desde su triple dimensión de sostenibilidad (Hoyuela Mayo J. A., 2014 c; Español Echániz, 2012): la económica, la social (Nogués, 2007; Nogués, 2005) y la ambiental, y todas sus derivaciones (cultura, arte, ecología, integración social, salud,...).

El Convenio Europeo del Paisaje establece una definición básica de “paisaje” como:

*“... cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (Consejo de Europa, 2000)*

Esta definición destaca el carácter perceptivo del paisaje y su carácter público. La aproximación al concepto de paisaje requiere de la participación de una amplia representación social. El segundo elemento, quizás más importante aún, es el doble enfoque, que une los aspectos naturales y los aspectos “humanos” o la intervención del hombre, haciendo indisolubles el sustrato ambiental y las interacciones o productos de la acción antrópica sobre el territorio. El

paisaje es la percepción social de la huella de los procesos y actividades humanos sobre el territorio.

*“El paisaje es el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza, es la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado” (Nogué, La construcción social del paisaje, 2007)*

Con estos antecedentes, el Paisaje se ha convertido en uno de los paradigmas de los conceptos jurídicos indeterminados. Por sus múltiples orígenes y consideraciones en el espacio y en el tiempo, el paisaje se manifiesta como una de las definiciones más difíciles de consensuar y definir, no sólo a nivel mundial, global, sino también a nivel local y regional.



*Ilustración 2 .- Paisaje como simbiosis compleja y contradictoria de Naturaleza y obra del Hombre. Vista de los cerros desde el norte.*

La declaración de intenciones del Convenio Europeo del Paisaje explica con suficiente precisión la nueva orientación de la política de desarrollo sostenible de la Unión y su definición basada en el análisis, la protección y el desarrollo del paisaje. El paisaje aglutina conceptos derivados del medio ambiente, del patrimonio material e inmaterial, o de la diversidad biológica, siempre desde una perspectiva eminentemente “cultural” y “social”. Sus pilares básicos: la protección de los valores naturales y culturales y el desarrollo sostenible sobre la base de los recursos territoriales disponibles son componentes intrínsecas del paisaje.

El paisaje se conceptualiza, bajo un denominador común, en su consideración a través de la geografía, la arquitectura y la ordenación del territorio, como un instrumento y como un proceso en continua revisión. El paisaje se analiza así desde la descripción de sus componentes o elementos básicos, desde el análisis de los procesos que justifican las formas o los usos y las actividades que sobre ellas se dan (entendidos además desde una perspectiva dinámica) y desde el análisis, siempre desde una perspectiva fundamentalmente paisajística, perceptiva y visual, de los impactos que estos elementos y procesos producen en el territorio.

#### *La naturaleza y la ecología*

La naturaleza dentro de la ciudad, conviviendo con el espacio edificado, y apoyada en una estructura ecológica (EEA, European Environmental Agency, 2011; EU, European Commission, 2010) de elementos organizados con lógicas ecosistémicas, apoyados en la morfología del

paisaje, en las condiciones ambientales, y también en la cultura y en la sociedad que lo habita, como propone Ribeiro Telles (Magalhães M. R., 2001, pág. 19)

#### *Las múltiples dimensiones culturales*

Desde una perspectiva cultural, Guilherme Maciel Araujo (Araujo, 2012) ya exige ir más allá de los contenidos y los actores tradicionales en la gestión y conservación de los bienes de interés cultural. Las múltiples dimensiones culturales del paisaje, como la historia, las artes, la etnografía, las tradiciones, e incluso la educación o la difusión cultural, exigen revisar el papel de los Parques como infraestructuras y como equipamientos, pero también como patrimonio cultural.

Una primera visión de la “preservación”, trataba el patrimonio como colección de objetos. Después, a través de una visión algo más avanzada de “conservación”, ya englobamos la idea de entorno. Hoy hemos pasado hasta la fase actual, en palabras de Leonardo Barci Castriota, de “rehabilitación y regeneración”, que integra las dimensiones económica, ambiental y social (Castriota, 2007 a).

#### *El Paisaje Sostenible, el paisaje de la Metrópoli (Batlle i Durany, 2011)*

Nosotros proponemos un concepto más allá, el de “paisaje sostenible”, como aquel que integra las dimensiones ambientales, económicas y sociales, pero también la percepción y la participación, y con especial énfasis en la cultura y el arte (Castriota, 2007, pág. 25; Álvarez, 2011) y en el medio ambiente. Una postura ética y responsable, integradora y holística (Español Echániz, 2012). Porque no olvidemos, como defiende Ignacio González Varas, que cultura y medio ambiente deben coordinarse y andar juntos:

“... la conservación de los bienes culturales se compromete igualmente y complementariamente con la defensa de la naturaleza y del equilibrio ecológico y ambiental” (González-Varas, 1999, pág. 14).

#### Los límites y las escalas del paisaje.

Esa idea exige revisar la condición espacial, los límites, buscando la raíz del paisaje más allá, en unos límites más amplios (Friedrich Bollnow & D'Ors, 1969, pág. 39). Partimos del concepto del “habitar” heidegueriano como condición del sistema para luego definir el “construir”, la forma, textura, y escala del paisaje, a partir del “pensar”, como metodología y concepto (Heidegger, 1954 (1<sup>a</sup> ed. 1951)).

El Paisaje que proponemos asume su carácter multidimensional, histórico y urbano. Una acumulación de valores, sentimientos, percepciones y dimensiones del paisaje que exige una metodología holística y de amplias miras (Batlle i Durany, 2011; Os Parques Públicos Municipais em São Paulo, 1996; Scalise, 2002; O Projeto, as Funções e o Uso dos Parques Urbanos em Recife, 1997; Álvarez Álvarez, 2015; Aguiló, 1999). Al tipo permite utilizar el paisaje como herramienta para la transformación paradigmática de este espacio donde confluyen múltiples dimensiones del paisaje y símbolo de una nueva forma de pensar la ciudad:

“Acho muito importantes os meus trabalhos associados à cidade. O paisagista está sempre subordinado ao urbanista. Sem compreender as necessidades de uma cidade e, principalmente sem compreender as funções das áreas verdes, o paisagista não poderá realizar jardins” (Oliveira, Burle Marx e o jardim moderno brasileiro, 01, abr. 2001).

El Parque no se desarrolla como fue planificado lo que exige un primer esfuerzo en la definición de sus “límites” y, consecuentemente, del área de estudio (Hoyuela Jayo J. A., Plano Director do Parque Municipal Américo Rennê Giannetti, 2015 c). En el Plan Director planteamos la

posibilidad de trabajar sobre los espacios consolidados integrándolos en un ambicioso y utópico proyecto de regeneración y de revitalización apoyado en el proyecto original y a muy largo plazo.

#### **Los procesos del paisaje**

En esa visión dinámica y holística del paisaje, tenemos que analizar también los procesos, y no sólo los elementos componentes. Nos basaremos para ello en las propuestas, '*Resources, Scores, Valuation, Performance*'<sup>ii</sup>, de Lawrence Halprin (Halprin, 1970).

Otra manera de abordar este análisis es la de usar el modelo DPSIR (EEA IONET, 2007) adoptado por la Agencia Europea de Medio Ambiente que invita a estudiar:

- Actores (Drivers) que viven y trabajan en el paisaje ejerciendo presiones y transformando los usos y formas.
- Presiones (Pressures) o procesos ejercidos como resultado de acciones de reforestación, construcción de infraestructuras, usos indebidos, plagas,...
- Efectos (State) sobre el medio que suceden cuando las tendencias actuales continúan provocando riesgos que alteren el paisaje que estamos deseando.
- Impactos sobre el paisaje y la población derivados de la actividad humana creando discontinuidades, disminuyendo su calidad o poniendo en peligro sus valores.
- Las Reacciones o Respuestas (Response) de las administraciones, entidades públicas y/o privadas, de los propietarios y usuarios, como actitudes políticas y por tanto públicas o como opciones privadas o colectivas orientadas a reducir la presión, mejorar la percepción o la calidad de los paisajes.

## Infraestructura Verde en el paisaje

"La infraestructura verde es la red de espacios naturales y semi-naturales, los recursos y los espacios verdes en las zonas rurales y urbanas, terrestres, de agua dulce, costeros y marinos, que en su conjunto contribuyen a mejorar la salud y la resiliencia de los ecosistemas, contribuyen a la conservación de la biodiversidad y al beneficio de las poblaciones humanas a través del mantenimiento y la mejora de los servicios de los ecosistemas. La infraestructura verde puede ser mejorada a través de iniciativas estratégicas y coordinadas que se centran en mantener, restaurar, mejorar y conectar las áreas y los recursos existentes y la creación de nuevas áreas y características desde la perspectiva del uso de los servicios ecológicos" (Naumann, McKenna, Kaphengst, Pieterse, & Rayment, 2011)

El concepto de infraestructura verde se recuperará y consolidará en los Estados Unidos en la década de 1990 haciendo hincapié en las funciones de "soporte vital" proporcionadas por el entorno natural (Landscape Institute, Position Statement, 2013). De hecho, la IV viene de mucho más lejos. Ya podemos ver el uso del arbolado en intervenciones antiguas como las plantaciones hechas por los Duxes en los siglos XIV, XV y XVI en la llanura del Véneto, para reducir las inundaciones en Venecia.

En Europa aparecen referencias desde prácticamente inicio del siglo, en documentos relacionados con la política regional, con los cambios climáticos, o con la gestión local. Pero va a ser en la "Estrategia de la Unión Europea sobre la Biodiversidad 2020", aprobada por la Comisión Europea en mayo de 2011, donde va a convertirse en una estrategia básica para la mejora de la calidad urbana, de los ecosistemas (ya planea la recuperación de al menos un 15% de los ecosistemas degradados antes de 2020) y el mantenimiento y la mejora de los servicios ecológicos y de la biodiversidad. Esta, la biodiversidad, garantiza el mejor funcionamiento, la resiliencia y la calidad de los hábitats y ecosistemas. Para ello se hace necesario favorecer la conectividad ecológica y el funcionamiento sistémico entre áreas de valor natural mejorando la permeabilidad e interconectividad del paisaje.

Toda infraestructura verde debe estar formada por múltiples elementos que prestan múltiples funciones, complementarias y ecológicamente interconectadas. De esa forma la IV atiende a múltiples demandas, sectores y políticas públicas exigiendo un gran esfuerzo de interoperabilidad. Políticas de ámbito territorial y urbano, y relativas al espacio público, a los espacios productivos o espacios públicos, o a las políticas sectoriales como agricultura, energía, cambio climático, biología, vivienda, transporte, gestión del agua, residuos... deben interconectarse para contribuir a la mejora de la calidad de vida (salud física y psíquica de sus habitantes), dentro de una economía verde, circular y sostenible.

La Estrategia de Infraestructura Verde, aprobada en mayo de 2013 por el Parlamento Europeo, llamada "Green Infrastructure-Enhancing Europe's Natural Capital" (Parlamento Europeo, 2013), ofrece un sólido marco para el diseño y ejecución de planes y proyectos que la desarrollen en el ámbito europeo. Exige además que estos, los proyectos, planes y programas, deben ser en todo caso integrados en los instrumentos de planificación, tanto urbanística como de ordenación del territorio. Al hacer pública esta estrategia, se busca impulsar el desarrollo de Infraestructuras Verdes en todos los ámbitos territoriales (nacional, regional y local) y garantizar su consideración en los instrumentos de planificación. El objetivo prioritario de esta política es el de **frenar la pérdida de biodiversidad y acelerar la transición hacia una economía verde y eficiente en la utilización de recursos**, estableciendo que para el 2050 la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que ofrecen estén protegidos, valorados y adecuadamente restaurados.

Asumir los contenidos y trasladarlos a los diferentes ámbitos de responsabilidad, exige integrarlos, a través del paisaje (visión holística y participativa), en las políticas urbanísticas y de ordenación del territorio, poniendo también en marcha acciones de difusión, sensibilización y formación en la materia. Dentro de estas medidas y acciones se encuentran medidas de aplicación de instrumentos de intervención necesarios destinados a la protección, gestión y/u ordenación del paisaje como el último Plan Regional aprobado. Se debe hacer más explícita la dimensión del paisaje como elemento de incidencia territorial, incluyendo los criterios y procedimientos necesarios para asegurar la coordinación de acciones con incidencia territorial, siendo responsables las diferentes Administraciones Públicas en el ejercicio de sus respectivas competencias en el ámbito espacial de aplicación.

Se trata por tanto de elaborar propuestas concretas para la integración normativa de la Infraestructura verde y del Paisaje desde el conocimiento de las herramientas, instrumentos y soluciones para la intervención sostenible (Sangalli, La Ingeniería Biológica y la restauración del Paisaje, 2005; Sangalli, López, García, Etxeberria, & Oier, 2015) y desde una visión profunda y amplia del planeamiento (Hoyuela Jayo J. A., Paisagem como lugar versus Planejamento Sustentável, 2014 c). En este sentido, para la definición de las actuaciones concretas, deberemos incluir, preferiblemente, el uso de métodos de bioingeniería e ingeniería del paisaje para garantizar una mayor integración de las obras.

Hemos previsto la elaboración de normas y directrices arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas para distintos tipos de acciones, que incluyen intervenciones la restauración de cauces y riberas (Sangalli, Bioingeniería del Paisaje restauración y Biodiversidad, 2014), del patrimonio natural y cultural, el fomento de la biodiversidad, y el análisis y propuestas de nuevos servicios ecológicos y ambientales en los parques y sistemas de parques del Duero, urbanos y/o rurales, etc... Algunas de las propuestas son, por tanto, el tratamiento de Riberas Urbanas con visión paisajística y de infraestructura verde; la creación de Sistemas Verdes y Ecológicos de Cubiertas Verdes, Jardines Verticales, Huertos Urbanos, Parques Agrícolas (huertos y plantaciones de aromáticas), la creación de sistemas de drenaje urbano sostenible, o la redacción de propuestas para áreas abandonadas y espacios vacíos, entre muchas otras muchas opciones de las que hemos desarrollado en el presente Plan Director.

#### Definiciones de una infraestructura verde

La Estrategia Europea ya define la infraestructura verde en 2010 como:

*"una red estratégicamente planificada de espacios naturales y otros elementos ambientales diseñados y gestionados para ofrecer una amplia gama de servicios ecosistémicos" (EU, European Commission, 2010).*

La segunda definición oficial de infraestructura verde está ampliada en el documento de 2013 titulado “Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de diciembre de 2013, sobre la infraestructura verde: mejora del capital natural de Europa (2013/2663(RSP))”:

*“La Infraestructura Verde es una red estratégicamente planificada de espacios naturales y seminaturales y otros elementos ambientales diseñados y gestionados para ofrecer una amplia gama de servicios ecosistémicos. Incluye espacios verdes (o azules si se trata de ecosistemas acuáticos) y otros elementos físicos en áreas terrestres (naturales, rurales y urbanas) y marinas.” (Parlamento Europeo, 2013)<sup>4</sup>*

---

<sup>4</sup> Fuente: Green Infrastructure -Enhancing Europe’s Natural Capital, mayo 2013.

La Infraestructura Verde, más allá de constituir una red de espacios verdes interconectados, fundamental para la conservación de la biodiversidad, reporta un gran número de beneficios ambientales, sociales y económicos. Estos beneficios están derivados de las múltiples funciones y servicios ecosistémicos que brinda la naturaleza, como son la regulación hídrica, el control de la erosión, la depuración del agua, la mejora de la calidad del aire, y la mejora de la salud y el bienestar de la ciudadanía.

Hoy disponemos de varias aproximaciones conceptuales a la idea de infraestructura verde que aportan nuevas visiones más complejas que van desde la insistencia en el valor de los servicios ecológicos:

*La infraestructura verde es un concepto emergente, basado en la comprensión de que los sistemas naturales pueden ofrecer una gama de servicios de ingeniería y humanos para la ciudad, conocido como 'servicios ecosistémicos' (Bolund e Hunhammar de 1999 ; Nowak e Dwyer, 2007 ; Pataki et al. de 2011)*

Otras definiciones de una infraestructura verde incluyen su papel para la mitigación de los efectos del cambio climático, la gestión de la diversidad biológica, o también en su aportación a las redes y corredores ecológicos:

*"Se consideran infraestructuras verdes los bosques, los ríos, las zonas costeras, los parques, los corredores ecológicos y otros elementos naturales o seminaturales esenciales para la prestación de servicios ecosistémicos. El desarrollo de las infraestructuras verdes es clave para mantener un medio ambiente sostenible en el que nuestra economía y sociedad puedan prosperar. En particular, nos ayuda a adaptarnos al cambio climático contribuye a la creación y buena gestión de redes ecológicas" (Comisión Europea, 2011)<sup>5</sup>.*

Desde una perspectiva más sistémica e interconectada otras refuerzan su papel como servicios de la naturaleza, y su "forma natural":

*"La infraestructura verde es la red interconectada de espacios naturales, incluidos terrenos agrícolas, vías verdes, humedales, parques, reservas forestales y comunidades de plantas autóctonas, así como espacios marinos que regulan de forma natural los caudales de aguas pluviales, las temperaturas, el riesgo de inundaciones y la calidad del agua, el aire y los ecosistemas" (Comisión Europea, 2009).<sup>6</sup>*

Esa visión integrada e interconectada aparece, de nuevo en las políticas de planificación local de Inglaterra

*"La infraestructura verde es la red de espacios verdes multifuncionales, tanto existentes como de nueva creación, tanto rurales como urbanos, en la que se apoyan los procesos naturales y ecológicos y que es imprescindible para la salud y la calidad de vida de las comunidades sostenibles" (TSO, information & publishing solutions, 2008)<sup>7</sup>.*

Una visión "vital" es apuntada por USDA Forest Service reconociendo el papel de la infraestructura verde para la mejora de la salud y la calidad de vida de individuos y comunidades:

---

<sup>5</sup> COM (2011) COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES. "Contribución de la política regional al crecimiento sostenible en el marco de Europa 2020". Bruselas, 26.01.2011

<sup>6</sup> COM (2009) 147 final LIBRO BLANCO. "Adaptación al cambio climático: Hacia un marco europeo de actuación". Bruselas, 01.04.2009

<sup>7</sup> PLANNING POLICY STATEMENT 12 (PPS12). "Creating strong safe and prosperous communities through Local Spatial Planning". England, 2008

*“La infraestructura verde es el sistema natural de apoyo a la vida, formado por una red de suelo y cursos de agua que sostienen a las diversas especies de flora y fauna, aseguran los procesos ecológicos, mantienen los recursos de agua, aire y suelo y contribuyen a la salud y a la calidad de vida de los individuos y las comunidades”. The Conservation Fund & USDA Forest Service, 2001-2004*

### Razones para una infraestructura verde.

La pérdida de biodiversidad y el empobrecimiento del estado de nuestros ecosistemas que afecta a la conservación de nuestro el capital natural debido a la la presión antropogénica a través de la fragmentación y la destrucción de los hábitats naturales, el cambio climático y la intensificación del uso de los hábitats seminaturales debe ser combatida. Estos elementos relativos a la biodiversidad, la agricultura (y nuestros sistemas de abastecimiento), la protección del patrimonio natural y rural (agrícola, forestal...) y nuestra calidad de vida están estrechamente relacionados. También debemos considerar las oportunidades que abre tanto de una economía verde (nuevo nicho de empleos) como de una economía circular (reaprovechamiento de residuos y reciclado y reutilización de elementos de origen natural). Recordemos que la Meta 11 de Aichi para la Diversidad Biológica establecía que:

*«para 2020, al menos el 17 por ciento de las zonas terrestres y de aguas continentales y el 10 por ciento de las zonas marinas y costeras, especialmente aquellas de particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se conservan por medio de sistemas de áreas protegidas administrados de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y están integradas en los paisajes terrestres y marinos más amplios» (Parlamento Europeo, 2013);*

Debemos fomentar la integración de la naturaleza en la sociedad como una vía para corregir los efectos del cambio climático como son la pérdida de la calidad del aire, de las aguas, o de los suelos que habitamos. Esta integración se debe basar en el reconocimiento de los servicios ecosistémicos y el fomento de la biodiversidad. Deberá además fomentar la disminución de la fragmentación de los hábitats al tiempo que fomentará una mayor conectividad ecológica, biodiversidad y calidad de los ecosistemas.

Además, debemos difundir estas prácticas mediante sistemas de información, plataformas de codecisión y compartición de conocimiento

*“la información sobre cómo crear, proteger, reforzar y utilizar de forma eficiente la infraestructura verde en los diferentes tipos de paisaje debe ser compartida por las partes interesadas y debe hacerse pública” (Parlamento Europeo, 2013)*

Para ello se deberán desarrollar la planificación y proyectos de infraestructura verde como etapas fundamentales de la integración entre las políticas ecológicas, económicas y sociales, tanto en los paisajes urbanos como en los rurales, de las que este plan puede convertirse en referencia. Con ello podremos incrementar los beneficios medioambientales, sociales y económicos mediante el uso de soluciones naturales, menos costosas y más duraderas y que además contribuyen a la creación de empleo ambientalmente responsable (economía verde) y al cierre de los ciclos económicos (economía circular) con importantes beneficios para la sociedad a escala municipal.

### Elementos de una infraestructura verde

Los instrumentos y propuestas que proponemos se estructuran, en función de la dimensión paisajística en:

- Elementos Culturales
  - o “Catálogación”, protección.

- APP (acuerdos público – privados)
- Elementos Naturales
  - ingeniería del Paisaje
  - Arboles.
  - Plantaciones
  - Jardines Verticales
  - Parklets
- Infraestructura Verde
  - Parque urbano
  - Avenida urbana
  - Plaza
  - Zona verde lineal
  - Área agrícola
  - Nodo viario
  - Huerto urbano
  - Borde de zona industrial
  - Parque periorbano
  - Arroyo urbano
  - Jardín botánico
  - Paso de fauna
  - Zona húmeda en parque urbano
  - Jardín Histórico
  - Balsas de laminación
  - Corredor de ferrocarril
  - Paso de fauna
  - Cerro
  - Parque fluvial
  - Caños medievales
  - Zona verde rural
  - Zona verde urbana
  - Parcelas vacantes

Estas y otras medidas tendrán siempre efectos positivos en el conjunto, a través de su inclusión en los instrumentos de gestión y ordenación, pero también en los proyectos y acciones futuras que los desarrollen y materialicen finalmente en campo.

Escalas y espacios para una infraestructura verde en el “paisaje”.

*El paisaje es un proceso y la intervención en el paisaje forma parte intrínseca de la preservación o valoración de este para mantener su dinamismo y su lógica ecosistémica.*

*El paisaje se desarrolla y gestiona en múltiples escalas y ámbitos, desde las unidades de paisaje (territorios) hasta los paisajes valiosos a los paisajes singulares (entornos).*

*La ordenación del paisaje se debe extender a la totalidad del territorio a través de su identificación y caracterización, para su conservación, gestión y planificación.*

*(Decálogo del Paisaje, TERYSOS)*

Se hace cada vez más evidente que la escala del paisaje ha cambiado al mismo tiempo que el propio concepto y sus múltiples dimensiones. Las fronteras, a veces poco visibles, del espacio que vivimos, se han diluido en medio de la expansión de la acción del hombre, de los elementos antrópicos y de una progresiva colonización del verde, de la naturaleza y de lo rural por la “metrópoli”, ese espacio entre lo urbano y lo rural, que analiza más las relaciones de los sistemas territoriales que los propios elementos componentes.

El paisaje que integra, a la vez que rompe y diluye estos límites, se manifiesta consecuentemente en diferentes escalas. De los paisajes locales (lugares), a los paisajes comarcales, los paisajes región y los paisajes globales. La necesidad de analizar esos distintos escenarios en los que el paisaje adquiere su identidad a través de la “unidad de carácter” tiene más sentido cuando queremos convertirlo en un instrumento de planificación.

La escala regional da lugar a las unidades homogéneas de gestión paisajística que tienen sentido por la funcionalidad de los distintos sistemas territoriales de infraestructuras, medio ambiente, grupos sociales o lazos económicos. La escala comarcal se puede leer desde la “toponimia”, desde la lectura de los lugares. La escala natural, medida en términos de unidades morfotipológicas, en base a lecturas geomorfológicas, hidrológicas, litológicas, o topográficas, identifica lugares como vegas, cauces, campiñas, páramos, piedemontes... que por su propia definición comparten características comunes, hábitats, ecosistemas y procesos.

Ya la escala unitaria, local, identificada a través de las áreas de interés paisajístico, es una escala menor, una escala de proyecto, de “acupuntura del paisaje”, en la que los efectos de preservación o de valoración de dichos espacios, se multiplica. Hay vamos desde el núcleo urbano al barrio, y de ahí a la manzana, y a la edificación. A esa escala aparecen los parques, las plazas, los jardines, las alamedas, las calles, los corredores, los pequeños bosques y los bosques de ribera de escala de cuenca, a veces, o de cauce estacional, otras. Llegamos desde ahí a la escala del cantero, del alcorque, o del seto. Esas visiones deben encontrarse en el Plan Director.

La Declaración De Xi'an de 2005 trata “sobre la conservación del entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales” y fue adoptada en Xi'an, China por la 15<sup>a</sup> Asamblea General del ICOMOS, el 21 de octubre de ese año (ICOMOS, 2005) introduce el debate de la escala del Patrimonio Cultural como un debate vivo y decisivo en la gestión del Patrimonio Cultural.

Esta carta está orientada a la gestión de los Monumentos y los Sitios en sus entornos, como el que nos ocupa. Busca como fin último la conservación del Patrimonio Cultural en las Ciudades y los Paisajes en Proceso de Cambio en sus diferentes escalas y entornos. En general, define y valora las estructuras, los sitios y las áreas patrimoniales, tales como las ciudades históricas, los paisajes (incluidos los marinos), los itinerarios culturales y los sitios arqueológicos, en un contexto de desarrollo y cambios que la misma carta reconoce como acelerados.

La carta de Xi'an se basa en los siguientes puntos:

El entorno de una estructura, un sitio, o un área patrimonial, se define como el medio característico, ya sea de naturaleza reducida o extensa, que forma parte, o contribuye, a su significado y su carácter distintivo.

Las estructuras, los sitios o las áreas patrimoniales de diferentes escalas, inclusive los edificios o espacios aislados, ciudades históricas o paisajes urbanos, rurales o marítimos, los itinerarios culturales o los sitios arqueológicos, reciben su significado y su carácter distintivo de la percepción de sus valores sociales, espirituales, históricos, artísticos, estéticos, naturales,

científicos o de otra naturaleza cultural e, igualmente, de su relaciones significativas con su medio cultural, físico, visual y espiritual expresadas a través de procesos, naturales y culturales, simbólicos, documentales y de construcción de la memoria común.

Comprender, documentar e interpretar los entornos es esencial para definir y valorar la importancia patrimonial de cualquier estructura, sitio o área.

Incluir el entorno en la comprensión requiere una aproximación multidisciplinaria y la utilización de diversas fuentes de información.

El desarrollo de instrumentos normativos y de planeamiento eficaces, así como de políticas, estrategias y prácticas para gestionar de forma sostenible el entorno, exige también una aplicación coherente y continuada de los mismos, y su adecuación a las particularidades locales y culturales en las diversas escalas en que se expresan.

Deben llevarse a cabo valoraciones de impacto ambiental para cualquier proyecto que suponga un impacto en el significado de las estructuras, de los sitios y de las áreas patrimoniales, así como en sus diferentes entornos y sistemas territoriales asociados.

El desarrollo dentro del entorno de las estructuras, los sitios y las áreas patrimoniales debe contribuir a interpretar positivamente su significado y su carácter distintivo.

La envergadura de los cambios y sus impactos, tanto aislados, como de carácter acumulativo, así como la transformación del entorno de las estructuras, sitios y áreas de valor patrimonial, adquieren una dimensión, dentro de un acelerado proceso en curso, que requiere un seguimiento y una gestión multiescalar.

El cambio del entorno de las estructuras, los sitios y las áreas de valor patrimonial debe gestionarse de modo que se mantenga su significado cultural y su carácter distintivo trabajando de forma transdisciplinaria y multiescalar, es decir, de forma integrada.

La gestión debe definir los instrumentos y las acciones necesarias para valorar, medir, evitar o remediar la degradación, la pérdida de significado, o la reducción a lo trivial, y proponer mejoras para la conservación, la gestión y las actividades de interpretación que contribuyan a la recualificación y resignificación del bien.

La cooperación y el compromiso de las comunidades locales y de otras relacionadas con los bienes patrimoniales es fundamental para desarrollar estrategias sostenibles de conservación y gestión del entorno, integrándolos en sus diferentes contextos y escalas.

Debe fomentarse la capacitación profesional, la interpretación, la educación y la sensibilización de la población, para sustentar la antedicha cooperación y compartir los conocimientos, así como para favorecer las metas de la conservación e incrementar la eficacia de los instrumentos de protección, de los planes de gestión y de otros instrumentos.

## Concepto y definición de los Servicios Ecosistémicos

"El papel de la infraestructura verde para afrontar los retos del siglo XXI no puede ser subestimado. Es un servicio natural, que proporciona infraestructura más rentable, más resistente y de mayor capacidad, para cumplir con los objetivos sociales, ambientales y económicos, que la infraestructura gris (infraestructuras tradicionales" (Landscape Institute, Position Statement, 2013).

Cada plan acaba optando por unas prioridades diferentes. Es un tema cultural, territorial, pero también una opción de los equipos redactores

UK	North America	Europe
i. Community forestry ii. Sustainable urban design iii. Urban renaissance iv. Sustainable communities v. Climate change adaptation vii. Healthy lifestyles and landscapes viii. Biodiversity and conservation	i. Climate change adaptation ii. Micro-climate control in urban areas iii. Biodiversity conservation and assessments iv. Sustainable urban design v. Sustainable drainage systems vi. Smart Growth vii. Water resource management	i. High density urban development ii. Mobility iii. Climate change mitigation and adaption iv. Sustainable urban design

Figura 1. Focus of Green Infrastructure planning in the UK, North America, and Europe

La infraestructura verde se ha establecido como el enfoque central para la planificación del paisaje en España (Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico, 2020 (octubre)), el Reino Unido, Europa (Council of Europe, UNEP and european centre for nature conservation, 1996; Consejo de Europa, 2000) y América del Norte durante la última década.

Las infraestructuras verdes, como concepto, nos permiten reunir una serie de disciplinas para formar un enfoque coherente basado en recursos paisajísticos para la gestión ambiental, cultural y turística de estos espacios de interés. Al evaluar su utilidad y valor, el Plan Director aborda el desarrollo de este enfoque en la política, y en la práctica, e incorporamos sus diversas dimensiones en el análisis, en el diagnóstico, en la propuesta y en la gestión y futura monitorización del Plan.

Por lo tanto, queremos revisar los enfoques alternativos que adoptan las intervenciones de infraestructura verde para enfrentar los desafíos de la construcción del Parque de los Cerros, pero también de los cambios en el crecimiento de la población, del transporte y de las necesidades recreativas de la población palentina, y respaldar así las políticas de crecimiento económico sostenible puestas en marcha por el Ayuntamiento de Palencia.

La Planificación de las infraestructuras verdes se basa en la idea de ecosistemas y de servicios asociados (Weber, 2007) y en la idea del paisaje como paradigma, que pasamos a analizar

### Definición de los servicios ecosistémicos

Los servicios Ecosistémicos son los beneficios que las personas obtienen de los ecosistemas por su contribución directa o indirecta al bienestar humano. Incluyen servicios de aprovisionamiento como alimentos y agua, servicios de regulación como el control de las enfermedades y las inundaciones, servicios culturales y/o los beneficios espirituales, recreativos y culturales.

*La infraestructura verde puede proporcionar una gama de servicios ambientales tangibles, incluida la gestión de aguas pluviales, la mejora de la calidad del aire, el*

secuestro de carbono y la mitigación de los efectos de las islas de calor urbanas. Sin embargo, el concepto de infraestructura verde también incluye las funciones más antropocéntricas del medio natural, incluidas las relacionadas con los valores sociales, recreativos y culturales. Por ejemplo, la infraestructura verde se ha descrito como "una red interconectada de espacio verde que conserva los valores naturales de los ecosistemas y sus funciones, y proporciona beneficios asociados para las poblaciones humanas" (Bento & McMahon, 2002).

Ya Cecilia Herzog, directora del curso de paisajismo sostenible de la PUC de Rio de Janeiro, define el Plan de IV como:

... el Plan de infraestructura verde integrado consiste en una red de espacios permeables y preferiblemente arbolados (incluyendo fragmentos de ecosistemas naturales) que conectan a través de calles y ríos renaturalizados, y otros corredores verdes potencialess (Herzog, 2011)<sup>8</sup>.

La ecogénesis, integra la idea de ecosistemas y de biodiversidad, tan presente en la obra de algunos paisajistas como Fernando Chacel o Roberto Burle Marx, o aquí, en el contexto europeo de Enric Battle, o de Giles Clement, entre otros. En la base de estos análisis nos encontramos los conceptos usados por estos grandes paisajistas como biodiversidad, conectividad, ecosistemas y enfoques ecosistémicos, y redes ecológicas.

#### *Biodiversidad*

La **biodiversidad** es la variabilidad entre los organismos vivos de todas las fuentes, incluidos los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte. Incluye diversidad en especies, entre especies y entre ecosistemas. La asociación de la biodiversidad con el funcionamiento de los ecosistemas implica la ubicación de los ecosistemas en un espacio variado, definido por dimensiones que describen diferentes formas de relacionar organismos entre sí. Ejemplos de tales dimensiones incluyen diversidad taxonómica (o especie), diversidad filogenética (evolutiva), diversidad funcional (variación en el grado de expresión de múltiples características funcionales), diversidad de interacción (características de la red [trófica] de conexiones definidas por interacciones bióticas) y diversidad paisajística (el número, abundancia relativa y distribución de diferentes tipos de hábitat en un paisaje).

#### *Conectividad*

La **conectividad** tiene dos componentes, los componentes estructurales y funcionales. Esto expresa cómo se configuran los paisajes, permitiendo que las especies se muevan. La conectividad estructural, correspondiente a la continuidad del hábitat, se mide mediante el análisis de la estructura del paisaje, independientemente de los atributos de los organismos. Esta definición se utiliza a menudo en el contexto de la ecología de la metapoblación. La conectividad funcional es la respuesta del cuerpo a los elementos paisajísticos y no a sus hábitats (es decir, la matriz no hábitat). Esta definición se utiliza comúnmente en el contexto de la ecología del paisaje. Un alto grado de conectividad suele estar relacionado con una fragmentación deficiente.

---

<sup>8</sup> Chegou a hora de priorizar! Minha Cidade, São Paulo, ano 11, n. 130.06, Vitruvius, maio 2011 <<http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/minhacidade/11.130/3900>>. HERZOG, Cecilia P.. Infraestrutura verde.

### *Ecosistemas y enfoques ecosistémicos*

*Ecogénesis: Acción antrópica de recuperación de componentes bióticos de un paisaje determinado, empleando asociaciones e individuos típicos del ecosistema original (Fernando Chacel).*

**Un ecosistema** es un complejo dinámico de plantas, animales y comunidades de microorganismos, y su entorno desenlace que interactúa como una unidad funcional. Por razones prácticas, es importante definir las dimensiones espaciales del ecosistema en cuestión. Los ecosistemas a menudo se agrupan en unidades y tienen características bióticas y abióticas.

*Paisaje ecosistémico: Cualquier gesto de arbitrariedad en relación con el funcionamiento de los ecosistemas se vuelve poco estético en principio. Un paisaje que funciona como un sistema ecológico actúa inevitablemente como un sistema estético (Leandro Silva Delgado).*

**Los enfoques ecosistémicos son estrategias y medidas** que utilizan los diversos servicios naturales (= soluciones basadas en la naturaleza), por ejemplo, para la adaptación al cambio climático y su mitigación. Forman parte de la infraestructura verde porque utilizan la biodiversidad y los servicios ecosistémicos como parte de una estrategia de adaptación global para ayudar a las personas a adaptarse a los efectos adversos del cambio climático o mitigarlos conservando reservas de carbono, reduciendo las emisiones causadas por la degradación y pérdida de los ecosistemas, o aumentando las reservas de carbono, mejorando así la resiliencia y reduciendo la vulnerabilidad. La infraestructura verde añade elementos territorialmente planificados y multiobjetivo a estos enfoques.

### *Redes ecológicas*

**Las redes ecológicas** son una representación de las interacciones bióticas en un ecosistema, a través del cual las especies se conectan por interacciones entre pares. Estas interacciones pueden ser tróficas o simbióticas. Incluyen áreas cubiertas por una amplia gama de medidas de conservación, desde ecoductos simples hasta redes interconectadas intercontinentales de áreas protegidas y desprotegidas. Por lo general, buscan mantener el funcionamiento de los ecosistemas para facilitar la conservación de especies y hábitats y promover el uso sostenible de los recursos naturales con el fin de reducir el impacto de las actividades humanas en la biodiversidad y/o aumentar el valor de la biodiversidad de los paisajes gestionados. Tendrían que ser coherentes y resistentes para ser partes funcionales de la infraestructura verde, que abarcan redes ecológicas pero que las superan debido a la función de múltiples objetivos, complementarios a la conservación de la biodiversidad, para las que se diseñan redes ecológicas, y la inclusión de elementos urbanos que no forman parte de redes ecológicas. Cada elemento de infraestructura verde debe desempeñar un papel en la red, pero esto no significa que todos los elementos tengan que estar conectados físicamente entre sí.

### *Clasificación de los Servicios Ecológicos*

Pero ahora pasaremos a analizar una clasificación básica construida a partir de las principales iniciativas:

#### *Adaptación al Cambio Climático.*

1. Prevención de inundaciones, regulación de escorrentías.
2. Reducción de los riesgos derivados de las inundaciones, regulación de avenidas.
3. Incremento de la recarga de agua de los acuíferos.
4. Regulación térmica y disminución de las islas urbanas de calor.

5. Mejora de la permeabilidad ecológica -movimiento y refugio de especies ante condiciones climáticas extremas mediante la creación de redes ecológicas.

*Mitigación del Cambio Climático.*

6. Incremento de secuestro de carbono (efecto sumidero).
7. Reducción de emisiones de carbono provenientes de los vehículos motorizados por el incremento de las infraestructuras de transporte público y movilidad sostenible (paseos, bici carriles...).
8. Generación de fuentes de energía renovable (“edificios verdes”).
9. Reducción del consumo de energía (por la atemperación climática desarrollada por parte del arbolado, fachadas verdes, edificación bioclimática).

*Mejora de la biodiversidad.*

10. Mantenimiento, protección y mejora de los hábitats naturales, la vida silvestre y la biodiversidad.

11. Incremento de la biocapacidad.

*Mejora de la Calidad Ambiental*

12. Mejora de la calidad del aire.
13. Mejora de la calidad del agua (purificación del agua).
14. Reducción de los niveles de ruido.
15. Mejora y mantenimiento de los valores del suelo agrícola (aumento de la fertilidad del suelo).
16. Control de la erosión del suelo.

*Mejora de la Salud y del Bienestar*

17. Mejora de los valores estéticos.
18. Incremento de recursos para la práctica del deporte y el ocio.
19. Incremento de recursos para la contemplación y el bienestar espiritual.
20. Generación de recursos para la formación y la educación.
21. Generación de recursos comunitarios (implicación de la ciudadanía).
22. Incremento de sentimiento de pertenencia e identidad.
23. Agricultura urbana y producción de alimentos de proximidad.

*Fines y objetivos de los servicios ecológicos*

Entre los fines y objetivos podemos destacar los siguientes:

1. Combatir el declive de la biodiversidad y el estado de nuestros ecosistemas, y garantizar la continuidad de la prestación de servicios ecosistémicos y la protección del capital natural;
2. La infraestructura verde contribuye a que la naturaleza esté a disposición de los servicios ecosistémicos todo el potencial

3. La presión antropogénica amenaza la biodiversidad y la integridad de los ecosistemas, incluso mediante la fragmentación y destrucción de hábitats naturales, el cambio climático y la intensificación del uso de hábitats seminaturales;
4. La biodiversidad y el bienestar de la sociedad humana están estrechamente vinculados;
5. La infraestructura verde y la agricultura están estrechamente vinculadas en términos de productividad y protección del patrimonio;
6. Integrar la naturaleza en la sociedad, incluso en entornos urbanos donde vive una parte cada vez mayor de la población, y que esta población está expuesta a las graves consecuencias del efecto «isla termal urbana»;
7. La información sobre cómo crear, proteger, mejorar y utilizar eficientemente la infraestructura verde en los paisajes debe compartirse entre las partes interesadas y publicarse;
8. la integración de las necesidades **ecológicas**, económicas y sociales, tanto en las zonas urbanas como rurales;
9. La integración de elementos de infraestructura verde debería reducir los impactos en los ecosistemas existentes a fin de mejorar los beneficios ambientales, sociales y económicos de estos programas y proyectos;
10. La infraestructura verde tiene una multitud de beneficios ecológicos, económicos y sociales de las soluciones naturales, que generalmente son menos costosas y sostenibles y pueden contribuir a la creación de empleo;
11. Las inversiones en infraestructura verde suelen tener un alto rendimiento;

### El paisaje como infraestructura verde.

Ricardo Lana en su libro '*Arquitetos da Paisagem*' explica como la compleja y completa personalidad de Burle Marx se extiende hacia el mundo del medio ambiente en el proyecto de la plaza Dalva Simão como explica en el capítulo '*but... not everything is flowers in Marx's gardens*' (Lana, 2009, págs. 320-342)

También Iñaqui Abalos en su texto<sup>iii</sup> sobre el mismo paisajista (Abalos, 2005, pág. 04) explica que esa amistad entre Mello Barreto y Burle Marx había nacido en Recife en los años 30 lanzando la carrera artística del paisajista hacia el mundo de la botánica.

Hoy, esta metodología puede ser sintetizada a partir del concepto de Infraestructura Verde y del paisaje como objeto e instrumento de intervención. Queremos convertir el paisaje en el foco de nuestro análisis y en el instrumento de nuestra propuesta innovadora de gestión a escala urbana y territorial (De Las Rivas Sanz, 2006; De Las Rivas & Vegara, 2004). La metodología que proponemos nace con el reconocimiento de la complejidad y la multidimensionalidad del concepto (Galler, Von Haaren, & Albert, 2015), al tiempo que propone una estructura y cinco pilares metodológicos que permiten, con la ayuda de las TIC, abordar dicho desafío.

La metodología planteada se propone definir un sistema de inventario y análisis (con indicadores de referencia), un sistema de ordenación y proyecto (con contenidos, instrumentos novedosos, agentes, y herramientas) y un sistema de gestión (apoyado en indicadores, portales, redes sociales, repositorios digitales...) que afronten dichos objetivos.

### La arquitectura del paisaje como paradigma.

Queremos proponer una metodología que supere el concepto de Paisaje Cultural e integre la complejidad de los valores, elementos y fenómenos que forman los Parques Urbanos de interés Histórico y en particular el Parque Municipal (Hoyuela Jayo J. A., El Plan Director del Parque Municipal como modelo de planificación sostenible del paisaje en el corazón de la ciudad de Belo Horizonte, 2016 b).

Una metodología basada en la idea de la arquitectura del paisaje defendida por algunas escuelas como la portuguesa (Magalhães, 2001), la americana (Halprin, 1970; Mc Harg, *Design with nature*, 1969; Mc Harg, *Proyectando con la Naturaleza*, 2000), la brasileña (Associação Brasileira de Arquitetos da Paisagem, 2012) o la española representada por la AEP, Asociación Española de Paisajistas (representante de IFLA y la EFLA) o la AEIP, Asociación Española de Ingenieros del Paisaje y algunos paisajistas como Enric Battle (Batlle i Durany, 2011).

Buscaremos apoyarnos en los conceptos de la UNESCO e ICOMOS (ICOMOS, 1979; ICOMOS, 2013), la *Chancela da Paisagem Cultural*<sup>iv</sup> brasileña (IPHAN, 2009 b; IPHAN, Instituto de Patrimônio Histórico Artístico Nacional, 2019) y el Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa, 2000), que, desde diferentes posicionamientos (Tojo Fariña, 2008), requieren una visión más amplia y holística para sustentar nuestras propuestas. Propuestas en las que hemos participado y a las que hemos hecho sugerencias y propuestas de recualificación (Hoyuela Jayo J. A., *A Chancela da Paisagem Cultural Brasileira. Subsídios para a integração da Paisagem e do Território na normatização e na gestão do Patrimônio Cultural brasileiros*, 2019; Hoyuela Jayo J. A., *Patrimônio Cultural e, ou é, Paisagem?*, Noviembre 2017) participando así de la definición de los instrumentos de la política cultural brasileña, pudiendo al mismo tiempo incorporar esos ricos debates tanto en los foros de los comités científicos internacionales de ICOMOS (UNESCO) como en el Plan Director que estaba en marcha.

La propuesta deberá unir las políticas del espacio público con las urbanísticas (de regeneración y desarrollo urbano) bajo el paradigma de la Infraestructura Verde y como corazón pensamiento urbanístico. Actuando en coordinación con la Estrategia Europea, y la nacional, prevista en la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad, actualmente en redacción, en la que participan expertos nacionales. Desde esta perspectiva urbano - urbanístico, el reto es la creación de un sistema funcional y ecosistémico que supere la lógica de zonas y ejes, del verde como complemento. Otros capítulos de este trabajo profundizarán en la capacidad biológica y ecológica del verde urbano, pero la idea de una Infraestructura Verde como instrumento también urbanístico es la encargada de dotarle de orden general y de detalle sin olvidar el soporte sobre el que se asientan: el espacio de la movilidad, el espacio de la memoria y del patrimonio cultural, artístico e histórico, y el espacio estancial de lo cotidiano del bienestar y del encuentro de todos los ciudadanos.

#### Paisajismo ecoeficiente

Hoy en día, a partir de esta visión de "naturaleza espuria", el Paisaje Ecoeficiente tiene lugar en el Parque. Esta nueva visión tiene en cuenta la cultura y la historia, pero también la fauna, la diversidad de flora y forestación, la calidad de las aguas, el aire y los suelos, desde una perspectiva sistémica y preferida. Su referencia, más humana, está en el paisajismo francés, esta vez en las obras de Gilles Clement.



Figura 2 .- Foto del parque con los principales elementos de interés natural y cultural en el paisaje. Fotografía: Raffaella Bompiani, foto de dron.

#### Estructuras metodológicas de base

Las políticas territoriales han de abordar una acción dirigida a integrar la protección del medio ambiente (podríamos entender la dimensión natural de la OT) con el desarrollo (acciones provenientes fundamentalmente de la acción humana) bajo el nuevo paradigma del paisaje. Hoy numerosos expertos y administraciones orientan hacia dicho sistema de planeamiento sus esfuerzos entendiendo el territorio desde una visión más "ecológica", desde la dinámica de los sistemas integrantes, desde las relaciones entre los componentes y desde una visión dinámica – perceptiva.

Esta visión del paisaje converge desde disciplinas hasta hoy muy sectorizadas como son las políticas ambientales, las culturales, las infraestructurales, las sociales, las económicas, las urbanísticas, etc... El reconocimiento de la complejidad del “territorio” como sistema dinámico y complejo (holismo) exige la disposición de nuevos instrumentos. La aproximación a esta idea se estructura en el Convenio Europeo a través de la idea de “objetivos de calidad, ordenación y gestión” como eslabones de una cadena de decisión y es la que llevaremos a nuestra propuesta del Parque del Cristo del Otero.

#### *Instrumentación del Paisaje en el Convenio Europeo.*

La preocupación por la ordenación del paisaje discurre en paralelo a la preocupación por la ordenación del territorio como podemos ver en el Preámbulo del Convenio Europeo del Paisaje. Progresivamente los términos “naturaleza”, “vida silvestre”, “patrimonio natural”, “patrimonio cultural” (arqueológico, arquitectónico, etc...), “biodiversidad” (la diversidad biológica), “participación pública”, “gobierno democrático”, “transparencia”, “desarrollo sostenible”, “sostenibilidad” han ido convergiendo hacia un nuevo paradigma que podemos definir en términos generales como la gestión del paisaje y que unifica, bajo un único concepto todas las ideas y realidades que subyacen en la disciplina territorial.

El mismo Convenio define la “calidad paisajística” como objetivo de la ordenación y la planificación del espacio. Superadas las barreras tradicionales del desarrollo, tales como la distribución de equipamientos o el acceso a las infraestructuras, la sociedad europea madura bajo nuevos ideales territoriales de la mano de la calidad del paisaje. La mejora paisajística del entorno se entiende ahora como un valor a proteger y un objetivo de la planificación en sus distintas escalas y dimensiones.

c. por “objetivo de calidad paisajística” se entenderá, para un paisaje específico, la formulación, por parte de las autoridades públicas y competentes, de las aspiraciones de las poblaciones en lo que concierne a las características paisajísticas de su entorno

Estas políticas se concretan a través de la “ordenación paisajística” como técnica e instrumento operativo para la puesta en marcha del nuevo paradigma. La ordenación urbanística, como antes ocurría con la ordenación territorial, definen dos grandes estrategias para la clasificación de sus determinaciones, como hace el Convenio. La primera orientada a la protección de los valores territoriales, la segunda orientada a la transformación y la gestión de dichos territorios. Así los artículos d,e y f definen la política de protección y gestión y el concepto más general (que engloba a ambos) de ordenación de la siguiente forma:

d. por “protección de los paisajes” se entenderán las acciones encaminadas a conservar y mantener los aspectos significativos o característicos de un paisaje, justificados por su valor patrimonial derivado de su configuración natural y/o la acción del hombre

e. por “gestión de los paisajes” se entenderán las acciones encaminadas, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, a garantizar el mantenimiento regular de un paisaje, con el fin de guiar y armonizar las transformaciones inducidas por los procesos sociales, económicos y medioambientales

f. por “ordenación paisajística” se entenderá las acciones que presenten un carácter prospectivo particularmente acentuado con vistas a mejorar, restaurar o crear paisajes.

El paisaje es pues el “lugar” - real e imaginado - en el que la relación entre naturaleza y cultura se manifiesta. El instrumento para ordenar el territorio y la ciudad integrando la cultura en las formas y elementos del territorio a través de procesos participativos bajo el paradigma de un progreso que entiende la tecnología como instrumento y no como fin. Desde aquí la riqueza del patrimonio urbano interactúa con el territorio en su conjunto.



1. paisaje y los factores involucrados;
2. Estudio de la posible evolución del paisaje;
3. Descripción de los resultados obtenidos en las secciones anteriores, señalando la delimitación de los siguientes elementos:
  1. Unidades paisajísticas y
  2. Sistemas Territoriales
  3. Morfotipos
  4. Zonas de especial interés paisajístico.

Figura 3. La demarcación de los diferentes tipos de ámbitos debe llevarse a cabo pensando que tiene que servir a los instrumentos del Plan Director y a todas las decisiones de acción e intervención en el territorio derivadas de las diferentes políticas sectoriales consideradas.

Analizaremos por tanto, en un primer momento un proceso de resignificación del bien declarado BIC (Conjunto Histórico de Palencia) en el entorno de los cerros, para después dimensionar sus valores y atributos sobre los cuales apoyar la propuesta del Parque y sus extensiones y derivaciones hacia el resto de la ciudad.

## Las narrativas históricas.

La región alberga una historia de más de 15 mil millones de años junto a expresiones contemporáneas del arte palentino, y restos inciertos del siglo XIII de la Ermita de Santo Toribio. Las cuatro áreas, en sentido norte sur, donde estudiamos la implantación del parque son Barredo Viejo, Cotarro Verde, San Juanillo y La Barraca. Podemos confirmar que estamos trabajando sobre uno de los yacimientos paleontológicos más importantes de la península ibérica. Al mismo tiempo, el Cristo del Otero, inaugurado el mismo año que el Cristo Redentor, se ha convertido en un símbolo de la ciudad y del arte palentino por extensión.

### Paleontología o historia geológica, el Mioceno Medio.

La Paleontología, ciencia que trata de los seres orgánicos cuyos vestigios se encuentran fósiles, estudia dichos restos fósiles de animales y plantas para descubrir las antiguas formas de vida, origen, evolución, ambiente y extinción. Comparten fundamentos y métodos con la geología y con la biología<sup>v</sup>.

El Yacimiento Paleontológico se localiza en las cercanías de la capital palentina, a los pies del Cerro del Otero, y forma parte de un conjunto más amplio de páramos calizos y cerros testigo del Mioceno. Su interés paleontológico radica en la presencia de gasterópodos continentales en las calizas del páramo y, sobre todo, en la localización del yacimiento de vertebrados del Cerro del Otero (Mioceno Medio), clásico en la Paleontología española de mamíferos (Hernández-Pacheco & Dantín Cereceda, 1915).

El yacimiento fue localizado a finales de 1911 (durante el 1912 se excavó una mayor parte de extensión y se logró recuperar una mayor cantidad de restos óseos) en una cantera de arcillas, mientras se llevaban a cabo trabajos de extracción de la arcilla empleada en la fabricación de tejas (Hernández - Pacheco, 1912). Los huesos aparecían revueltos, fragmentados y, a veces, rodados, estando intercalados con las arenas en diferentes niveles.

Dichos niveles de restos han desaparecido en la actualidad bajo toneladas de escombros y posterior remodelación de las laderas donde se encontraba. Ya en la memoria de 1915 el yacimiento se consideraba que estaba agotado y desaparecido, como consecuencia de la explotación industrial de las arcillas.

Figura 4.- Portada de la revista Ibérica donde se aprecia el descubrimiento de las tortugas gigantes.



La asociación de mamíferos del Cerro del Otero es interesante para dar a conocer la fauna de mamíferos miocénicos ibéricos. Las especies representadas en el yacimiento corresponden, casi en su totalidad, a mamíferos terrestres, si bien se han encontrado restos de otros vertebrados: rinocerontes (dos especies), équidos (*Anchitherium*), proboscídeos (tres especies), varias formas de artiodáctilos (suidos, trágulidos, cérvidos), algunos carnívoros (mustélido), lagomorfos (*prolagus*), quelonios gigantes, etc. (Hernández-Pacheco & Dantín Cereceda, 1915; López & Sanchíz, Primeros Microvertebrados de la Cuenca del Duero: listas faunísticas preliminares e implicaciones bioestratigráficas y paleofisiográficas, 1982; López, García, & Alvarez, Paleontología y Bioestratigrafía (Micromamíferos) del Mioceno medio y superior del sector central de la Cuenca del Duero, 1986; Hernández - Pacheco, Un nuevo grupo de Cervicomios miocenos, 1974; Hernández - Pacheco, Descubrimientos paleontológicos en Palencia. Las tortugas fósiles gigantescas, 1921)<sup>vi</sup>.

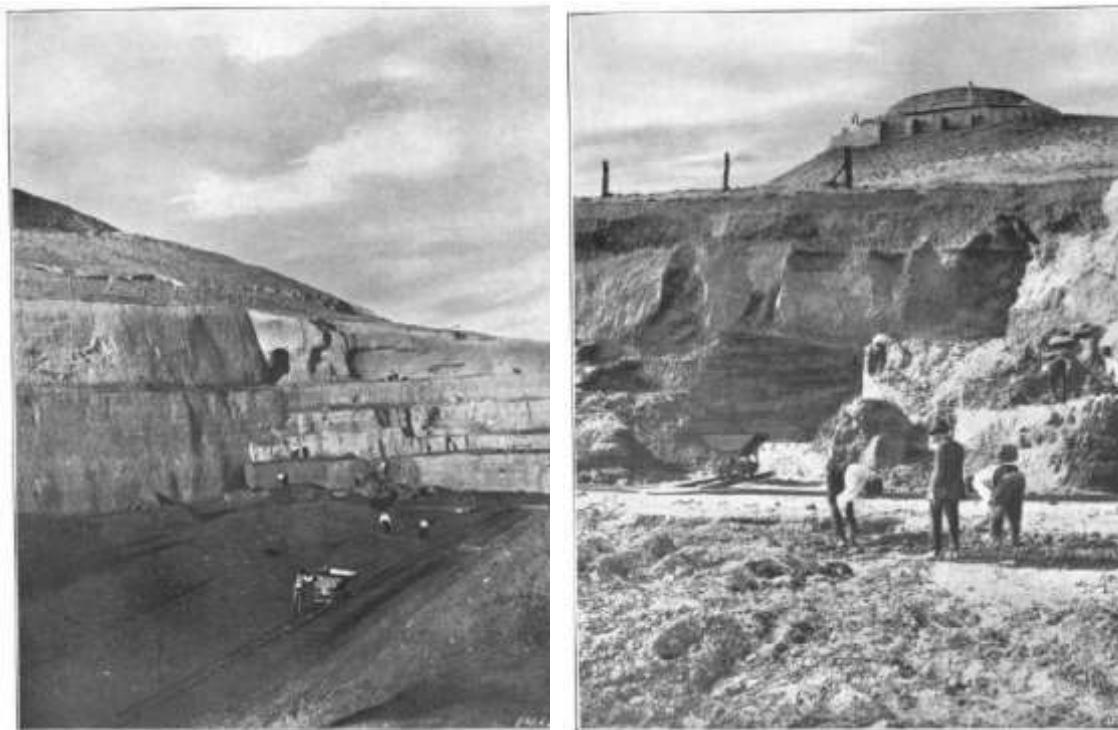


Figura 5 .- Imágenes de la explotación de arcillas donde fueron hallados los restos de vertebrados, de interés paleontológico.

Algunos años más tarde, el profesor Eduardo Hernández y su ayudante Sr. Royo Gómez, llevan a cabo una nueva excavación en la base del Otero, hallando unas tortugas fósiles “gigantescas”, lo que hacen público en la revista científica Ibérica de mayo de 1921. El material se encuentra, en la actualidad, depositado en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid

#### Síntesis bioestratigráfica

##### Facies Zaratán sl y base de la Facies de las Cuestas. Astaraciense Superior

Faunas caracterizadas por *Prolagus* sp A y *Megacricetodon* cf/aff. *Minor*. Este grupo apenas tiene Glíridos. Posee además un *Megacricetodon* cf. *Crusafonti* más evolucionado que el del grupo 1, y un *Cricetodon* tipo *jotae-aguirrei*. Ambos *Megacricetodon* son similares a los del Astaraciense Superior de Escobosa y permiten definir la superposición bioestratigráfica de los grupos 1 y 2. Pertenecen al grupo 2, tres muestras de las Hojas de Palencia (Otero 1, 2 y 3) y 3 de Dueñas.

Los micromamíferos del yacimiento están considerados entre las colecciones de Vertebrados fósiles del Cerro del Otero procedentes de la excavación HERNADEZ-PACHECO (Hernández - Pacheco, Descubrimientos paleontológicos en Palencia. Las tortugas fósiles gigantescas, 1921) y conservadas en el museo Nacional de Historia Natural. Fueron encontradas una mandíbula con la serie dentaria completa de *Prolagus*, figurada por este autor bajo el nombre de *P. meyeri* (Hernández-Pacheco & Dantín Cereceda, 1915): esta figura había sido interpretada tentativamente como un posible *P. crusafonti*, y atribuida al Vallesiense (Lopez Martinez, 1978). La consulta de la pieza original reveló que se trata de una forma de gran talla (intermedia entre *P. oeningensis* y *P. major*), no conocida hasta ahora, que presenta una fractura en el anterocónico del *P<sub>3</sub>*. Esta fractura indujo a error al dibujante de H. Pacheco, el cual la interpretó como un alargamiento del anterocónico, haciéndose similar al de *P. crusafonti*. Corresponde a la forma que ha sido denominada *Prolagus sp. A*, y que se encuentra en el Cerro del Otero 1 y 2. Su distribución cubre por tanto el Astaraciense completo.

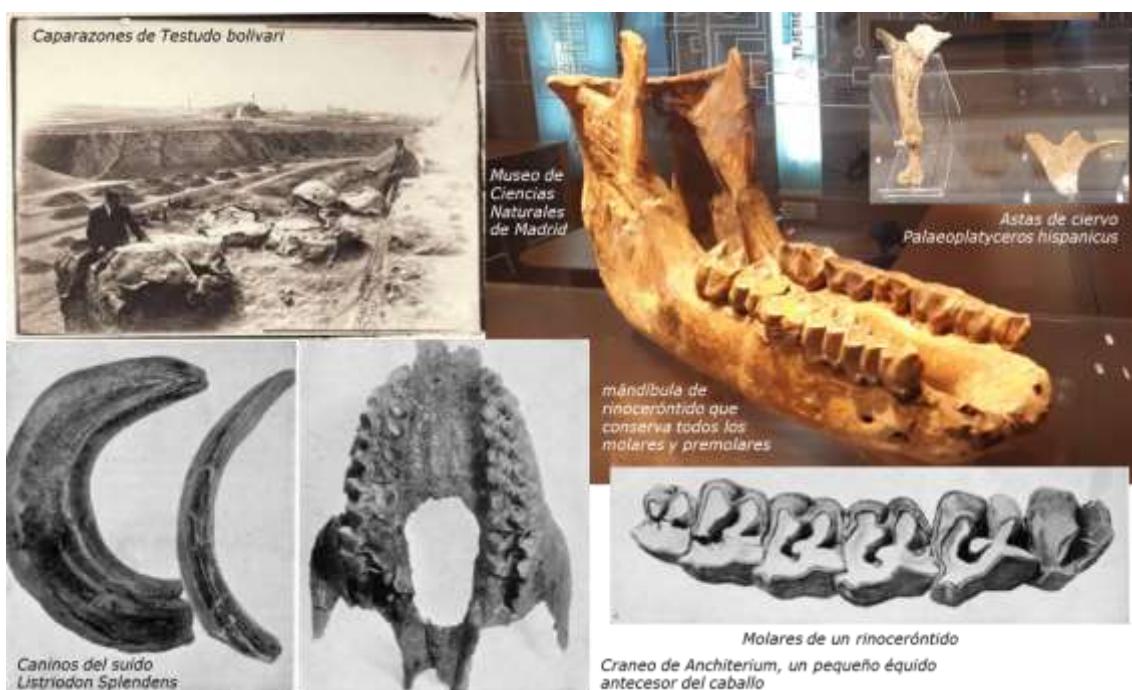


Figura 6.- Paleontología. Fósiles a los pies del Cristo ... de mares antiguos de Castilla, de tortugas (testudos) y a modo de síntesis, indicaremos que entre los macromamíferos hallados y determinados en este yacimiento se encuentran: Lagomorfos, pikas: *Prolagus oeningensis*; Rinocerontes: *Lartetotherium sansaniense*, *Alicornops simorrense*, Équidos: *Anchitherium sp.*, Suidos: *Listriodon splendens*, Tragúlidos (ciervos-ratón): *Dorcatherium crassum*, Cérvidos: *Palaeoplatyceros hispanicus*, Proboscídeos: *Deinotherium giganteum*, *Gomphotherium angustidens*, *Tetralophodon longirostris* Tortugas: *Testudo bolivari*. Además, se han encontrado numerosos grupos de micromamíferos

#### Macrovertebrados. Yacimiento del cristo del otero

En la actualidad el yacimiento se encuentra agotado y cubierto por residuos urbanos. Es en 1912 cuando DANTIN CERECEDA da la noticia del descubrimiento de restos de Mastodon, Tetrabelodon y otros mamíferos en el cerro del Cristo del Otero.

En 1914, Hernandez Pacheco, E. Descubre un nuevo género de Cérvidos, perteneciente a la familia Muntiacidae, *Palaeoplatyceros*, con dos especies *P. hispanicus* y *P. palaentinus* en este yacimiento, que asigna al Vindoboniense. También en el mismo año Dantín Cereceda, J. dan a conocer en este yacimiento *Dicerorhinus hispanicus*. Y en 1921, ERNANDEZ PACHECO, E. da cuenta del hallazgo de *Testudo bolivari* en el Cristo del Otero.

En el trabajo de 1954, CRUSAFONT y Villalta mencionan en la base del cerro: *Trochictis toxodon* LARTET, *Prolagus oenningensis* MEYER, *Dicerorhinus sansaniensis* LARTET, *Dicerorhinus* sp. *Anchitherium aurelianense* CUV. *Listriodon splendens major* ROMAN, *Dorcatherium levius* JOURD y *Trilophodon angustidens* CUV.

BERGOUNIOUX Y CROUZEL (1958) identificaron los mastodontes como *Trilophodon angustidens* (CUVIER), *Trilophodon angustidens* variedad major (Bergounioux y Crouzel) y *tetralophodon longirostris* (KAUP).

CRUSAFONT y TRUYOLS (1960), en su trabajo sobre el Mioceno de las cuencas de Castilla, mencionan prácticamente la misma lista de Crusafont y Villalta, a la que añaden *Palaeomeles pachecoi* Vill y Crus,: asignando al yacimiento una edad Vindoboniense Medio.

Mazo (1977) cita sólo *Gomphotherium angustidens* (Cuvier), pero haciendo constar que las dimensiones de estos restos son tan grandes, que el ejemplar puede considerarse como una forma ya muy próxima a *Tetralophodon longirostris* (Kaup).

La fauna indica, de acuerdo con Aguirra (1975) que el yacimiento se sitúa en la zona o unidad de MEIN MN 7, siendo su edad, por tanto, Astaraciense Superior. La existencia de *Gomphotherium angustidens* (Cuvier) indica también la unidad MN 7 o MN 8 de MEIN. Lo que coincide con el conjunto de dataciones de Micromamíferos en la serie miocena.

## La historia de la ciudad y de los Cerros

Es importante la historia desde los orígenes de Palencia, asociada al Cerro del Otero pues es uno de los yacimientos clásicos de la Paleontología de vertebrados en España. Sus fósiles fueron mayoritariamente recolectados por Hernández-Pacheco en 1914-1915 y actualmente se encuentran depositados en las colecciones del Museo Nacional de Ciencias Naturales, en Madrid. El yacimiento se encuentra, a fecha de hoy, sepultado y no resulta accesible.

No debe olvidarse tampoco que en las inmediaciones de estos cerros se encuentra el Pico del Tesoro, uno de los principales asentamientos Vacceos del sur de la provincia de Palencia (Abarquero Moras y Pérez Rodríguez) y que ello lo convierte en un enclave arqueológico de cierta importancia. También se encuentran vestigios de esta misma época en el Cerro de la Miranda, al lado del Cerro de San Juanillo.

Asimismo, el hecho de que los primeros depósitos para el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Palencia se construyeran en las faldas del Cerro del Otero (1904) dota a este paraje de un patrimonio industrial de interés. Los depósitos están siendo de hecho integrados en el proyecto queriendo, con su restauración, además de preservar este interesante patrimonio, poder ofrecer una alternativa de uso sostenible y de futuro.

Como capital de los antiguos pueblos vacceos asentados en la cuenca del Duero, la ciudad de Pallantia se extendió a lo largo de la margen izquierda del río Carrión. Hoy, el lugar, la Floresta, se ha convertido en una isla envuelta por los dos brazos del cuérnago del río. Su extensión, a partir de este punto, va a ser a ambos lados del río, especialmente desde la llegada del Canal de Castilla al lado oeste. Su historia, fluctuante, como las aguas y riberas de sus ríos, va a vivir diferentes momentos de gloria y abandono, hasta llegar a nuestros días, y ellos van a expresarse en el patrimonio cultural que nos ocupa y en tantos otros edificios y huellas arquitectónicas y paisajísticas por todo el municipio.

## Capital Vaccea

Los orígenes históricos de la ciudad anticipan la existencia de asentamientos prerromanos, vacceos, que los celtíberos denominaron *Pallantia*. El pueblo vacceo estaba muy organizado (verdaderas ciudades estado) donde las tribus celtíberas desarrollaban sus actividades agrarias y una poderosa organización militar, como demuestran las últimas investigaciones sobre la red urbana de este periodo.

El rastro más evidente de romanización se encuentra en el paraje de Puentecillas, uno de los puentes que permitía el acceso a la isla del Sotillo de los Canónigos. Durante el periodo visigodo, fue sede episcopal, dependiente de la archidiócesis de Toledo (provincia de la Cartaginense y de la diócesis de Hispania). En ese momento es reconocida como sede episcopal y sede de la corte, convirtiéndose en uno de los lugares más importantes de la península ibérica.

Tras un paréntesis en que se abandonará la ciudad, en 1035, después de su restauración, ordenada por Sancho III el Mayor, recupera su condición de sede episcopal. Durante la edad media se desarrollará un periodo muy turbulento, bajo el gobierno de Alfonso VIII, que le concede fueros y un concejo libre (el primero de las Cortes de Castilla). El obispo Tello Téllez de Meneses, establece entre 1208 y 1212 la Universidad de Palencia, o Estudio General de Palencia<sup>vii</sup>, recibiendo la aprobación papal, pontificia, en 1221.

En el siglo XIV se construye la catedral, sobre la primera construcción románica, y antes visigoda, ya en estilo gótico, cuando será inaugurada finalmente en los últimos años del siglo XVI. Ya en este último siglo, el XVI, se construirá la iglesia de los jesuitas (en estilo manierista, o herreriano),

San Pablo (gótico tardío), o las Claras o San Francisco, que ya anuncia elementos renacentistas y barrocos. Su desarrollo y prosperidad económica la convertirán en protagonista del imperio español y por eso aparecerán numerosas referencias a hechos históricos como la salida de la Armada Invencible, entre otros.

#### [La herejía de los Priscilianos](#)

El priscilianismo consistió en una doctrina cristiana ascética, predicada por Prisciliano, en el siglo IV, condenadas como herejía en el Concilio de Braga, en el año 561, y discutidas en el Primer Concilio de Toledo, en el año 400.

La “herejía” instaba a la Iglesia a abandonar la opulencia y las riquezas para volver a unirse con los pobres, condenando la esclavitud y concediendo mayor libertad e importancia a la mujer, abriéndoles inclusive las puertas de los templos. Recomendaba también la abstinencia de alcohol y el celibato, sin prohibir el matrimonio de monjes ni clérigos, e utilizando el baile como parte de la liturgia. La doctrina priscilianista se negó a condenar los textos apócrifos y seudoepigráficos prohibidos como el Libro de Enoc, que interpretaba en forma alegórica.

Prisciliano comenzó a difundir su doctrina en torno al año 375 creando el primer cisma de Roma y extendiendo su doctrina entre Hispania y Aquitania. Se conservan textos escritos en latín de Egeria, entorno al año de 381, una monja galaica priscilianista.

En el 382 viaja a Roma, ya como obispo de Ávila, y consigue del emperador que le sean devueltas sus iglesias y que Hidacio (contrario a su doctrina y aliado de Dámaso I) sea desterrado. Tras la substitución de Graciano por Magno Máximo (emperador de origen hispano) se inician varios ataques contra los priscilianistas (en los concilios de Burgigalia, Burdeos, y en Tréveris, Alemania) consiguiendo finalmente decapitar a Prisciliano en el 385 y desmontar toda la doctrina, clasificándola como hereje. En el año 400 el I Concilio de Toledo redactó una profesión de fe contra el Prisciliano, e Inocencio I sancionó la bula *Regula fidei contra omnes hereses, maxime contra Priscillianistas*, en el año 404.

#### [Tradiciones históricas y la construcción del lugar histórico de los Cerros](#)

Esta será todavía la doctrina perseguida por Santo Toribio en Palencia, en torno al 437 después de Cristo, cuando el eco de esta doctrina luchaba por recuperar su fuerza y luchar contra los errores y los abusos de la iglesia del siglo V. En el cerro del Otero además se llevan a cabo durante el año diferentes manifestaciones populares que constituyen un patrimonio inmaterial claramente vinculado con estos paisajes y lugares de interés histórico,

#### [Ligadas al Cerro del Otero](#)

El domingo más cercano al 16 de abril se celebra en el Cristo del Otero la Romería de Santo Toribio. En recuerdo del apedreamiento del Santo, en la fiesta actual, las autoridades palentinas, desde el balcón de la ermita mencionada, "apedrean" a los asistentes con bolsas del típico pan y quesillo. Esta fiesta consiguió en el año 2007 el distintivo de Interés Turístico Regional.

En el siglo V (año de 447 d. C.) Santo Toribio intentará combatir la herejía priscilianista pregonando al pueblo palentino. La reacción de los habitantes de la ciudad fue apedrear al santo, que fue expulsado y huyó hacia el Cerro creando una primera ermita. Los palentinos, tras las importantes inundaciones sufridas en la ciudad, entendidas como castigo de Dios por estos hechos, buscaron el refugio y perdón del Santo que les fue otorgado a los pies del Cerro. En recuerdo de estos acontecimientos, la tradición se convirtió en que, desde el balcón de la ermita, «apedreen» a los asistentes lanzándoles bolsas del típico pan y quesillo.

La Ermita de San Juan del Otero, parte del conjunto fundado en el siglo VI por el monje hispano visigodo Toribio de Palencia, que posteriormente se trasladaría al Valle de la Viorna, en la Liébana cántabra, Santo Toribio. En el siglo XV, Juan García construye la ermita, y a su muerte, el Cabildo de la Catedral se hace cargo del edificio, pero a partir del siglo XVI comienza su abandono y decadencia, que ya es notable en el siglo XVII.

#### *Procesión del Santo Rosario del Dolor*

La procesión del “Santo Rosario del Dolor” se celebra en la tarde del domingo de Ramos y está organizada por la Cofradía Penitencial y Sacramental de la Santa Vera-Cruz. En ella las pequeñas imágenes del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y de Nuestra Señora del Dolor suben a hombros de los cofrades hasta los pies del Cristo del Otero.

El antecedente más remoto de la “Procesión del Santo Rosario del Dolor” se produce en el año 1588 cuando se realizó una procesión de disciplina y penitencia, con la intención de pedir por la “Armada Invencible”. A solicitud de los gobernadores, los cofrades de la Vera Cruz bajaron a la ciudad la imagen de Nuestra Señora del Otero, llegando hasta las Puertas de Monzón (actual plaza de León). Fue el primer descendimiento de la imagen del Otero por lo que fueron recibidos por las autoridades, trasladándose posteriormente hasta la Santa Iglesia Catedral.

Esta procesión fue bien recibida convirtiendo en costumbre la subida en procesión hasta la Ermita del Otero rezando el Santo Vía Crucis, participando en dicho rezo incluso los novicios del Convento de San Pablo. En 1957 con la supresión del noviciado, la procesión se dejó de realizar temporalmente y en 1999, el Obispo de la Diócesis, Rafael Palmero Ramos, retomó la idea de una procesión saliendo por los barrios de la ciudad. Con la colaboración de los Padres Dominicos y de las parroquias de Santa María Estela y San Ignacio y Santa Inés, se iniciaría la ascensión procesional al Cerro del Otero, en la tarde del Domingo de Ramos.

La escuela de escultura realista castellana.

Los valores artísticos se concentran en el Cristo del Otero como una interpretación moderna de la escuela realista castellana, de la que Alonso Berruguete (1490-1561) es uno de sus máximos representantes.

Podemos decir que Alonso Berruguete, que inspiró la obra de Víctorio Macho, y hoy de Luis Alonso, fue un representante manierista de la corriente escultórica renacentista del s.XVI en España también llamada "escuela realista castellana".



Formará parte, junto con Diego de Siloé y Bartolomé Ordóñez, del denominado grupo de las "águilas del Renacimiento español".

Figura 7.- Reseña de la revista Arte y Artistas, escrita por I. Mendez Dominguez.

Formados en Italia, regresarán a España hacia la segunda década de 1500 trayendo consigo lo asimilado en el país itálico y contribuyendo, de esta manera, a la renovación de la escultura del momento.

A pesar de que el primer foco dónde se desarrolle esta etapa del nuevo lenguaje, cada vez más alejada del quattrocentismo inicial, lo constituya Burgos, será Valladolid la ciudad que verdaderamente se erija en capital de la escultura castellana renacentista (con Alonso Berruguete como principal artífice y, años después, Juan de Juni) una vez truncado el porvenir de la escuela burgalesa debido a la ausencia de Siloé y la muerte prematura del joven Ordóñez.

Es posible advertir que, en general, el estilo predominante de esta nueva tendencia escultórica derivará hacia fórmulas dramáticas aprendidas del estudio de la obra de artistas italianos, aunque, eso sí, interpretadas en clave muy distinta en cada uno de los casos, siendo el más experimental de los tres Berruguete, el cual derivará hacia formas y conceptos manieristas.

#### *Alonso Berruguete*

Hijo del también pintor Pedro Berruguete (bajo cuya tutela comenzará su aprendizaje artístico antes de su marcha en 1507 a Italia), se sabe que nació en la localidad de Paredes de Nava, acontecimiento que debió producirse hacia 1490 aunque la fecha precisa se desconoce (la data varía en función de los autores, pudiéndose encontrar igualmente mencionados los años de 1488, 1489 e incluso 1486). Formado en Roma y Florencia, tendrá la ocasión de poder entrar en contacto con jóvenes artistas manieristas, así como de conocer las composiciones de la Antigüedad clásica y estudiar la obra de Leonardo, Donatello, Rafael y Miguel Ángel

(especialmente influyente resultará en su obra el grupo escultórico del Laocoonte, recién descubierto en 1506), antes de regresar a España alrededor de 1517.

Una vez de vuelta en su país natal es posible situarle trabajando en Zaragoza en un proyecto financiado por Carlos V, pasando a convertirse en pintor del rey en fecha próxima. Será el año de 1523 el momento clave a partir del cual comience a desarrollar su actividad como escultor, fijando su residencia y taller en Valladolid. Es cerca de esta fecha asimismo cuando contratará uno de sus trabajos más importantes: el retablo de la Mejorada de Olmedo (Valladolid) en colaboración con Vasco de la Zarza. Gracias al éxito obtenido con esta pieza tendrá la oportunidad de concertar en 1526 la ejecución de una de sus obras más populares, el retablo mayor de San Benito el Real de Valladolid, con la que asentará definitivamente su fama.

Encargos siguientes los constituirán el retablo mayor del Colegio de los Irlandeses en Salamanca y el retablo para la capilla funeraria del banquero Diego de la Haya situada en la iglesia de Santiago de Valladolid, entre muchos otros. A esta etapa vallisoletana le seguirá otra marcada fundamentalmente por el trabajo que desarrollará a partir de 1539 en Toledo, ciudad donde realizará parte de la magnífica sillería del coro de la Catedral, constituyendo su último encargo finalizado el sepulcro del cardenal Tavera en el hospital homónimo toledano (Berruguete morirá el mismo año en que se termine la obra).

#### [Principales obras de Alonso Berruguete](#)

Considerado como uno de los grandes renovadores del lenguaje escultórico en España, la obra de Alonso Berruguete se caracteriza por la enorme angustia espiritual impresa en sus composiciones de rasgos expresivos y matices dramáticos, así como por el dinamismo y una cierta "impaciencia" apreciable en los acabados.

A pesar de haberse empapado durante sus años de juventud del legado clásico, su trabajo no destacará por la armonía característica inherente a dicha corriente (aunque sí por su belleza, sin embargo) sino por la influencia y asimilación de la violencia interna miguelangelesca, reelaborada formalmente en una clave mucho más estilizada, y exacerbada a la vez.

Junto con ello, no es posible obviar que Berruguete se formó también como pintor, hecho que es posible advertir en el peculiar manejo de la perspectiva que realiza en sus obras tridimensionales, además de en el sabio uso que de la luz y la policromía hará.

#### [Pinturas](#)

A pesar de que Berruguete ha pasado a los anales de la Historia del Arte fundamentalmente por su trabajo como escultor, es preciso señalar alguna de sus obras principales como pintor, caso de las tablas del Retablo de San Benito en Valladolid, en las cuales son apreciables características similares a aquellas que definirán al resto de sus realizaciones.

#### [Escultoricas](#)

Las características propias del quehacer escultórico de Berruguete, su intenso sentido dramático, así como las frecuentes incorrecciones, son muy apreciables en el Retablo de la Mejorada de Olmedo (1525-1526), en el cual los personajes aparecen trazados con un ardoroso arrebato, llegando incluso a olvidar Alonso en ocasiones (o pareciéndolo al menos) la necesidad de la ejecución de unas proporciones adecuadas a la ubicación de las figuras.

Serán, sin embargo, la inestabilidad y deformación de los personajes muestras apreciables ya del análisis y recorrido que de y por los sentimientos realice Berruguete en sus composiciones.

Con respecto al Retablo de San Benito (1526-1532), en sus figuras es posible encontrar un ejemplo de la convivencia de las formas italianizantes con el dramatismo miguelangelesco: cabezas berruguierescas (en las cuales se puede apreciar la influencia de Donatello) en un ejercicio de manifestación del dolor, indumentarias manipuladas con paños que parecen flotar, cuerpos dónde se realiza un auténtico estudio de la anatomía masculina, líneas retorcidas sobre su propio eje en una espiral ascendente que estiliza las figuras, imperfecciones en la ejecución de la talla... Todo ello al servicio de un resultado en el que la gracia y el temor se mezclan a partes iguales.

Será sin embargo el trabajo realizado en la Sillería del coro de la Catedral de Toledo (1539-1543) una de sus más bellas obras. Junto con la gran perfección que alcanzará en la forma (la calidad de los acabados es mayor), es posible apreciar la idea que del quehacer artístico posee Berruguete (concibe el arte como un ejercicio intelectual). Aquí, continuará jugando con las posturas de los personajes y las composiciones de plegados en los ropajes en su búsqueda de movimiento y expresionismo, además de que realizará un magnífico estudio psicológico de las emociones humanas.

#### *El monumento del Cristo del Otero y Victorio Macho.*

En lo alto del Cerro donde fueron construidos los depósitos, se va a situar la estatua del Cristo del Otero que fue terminada en el año 1930 según el proyecto del escultor palentino Victorio Macho, con la colaboración del arquitecto Jerónimo Arroyo, aunque su inauguración se retrasó hasta el año 1931. El mismo año fue inaugurado el Cristo Redentor, en Rio de Janeiro, probablemente la más famosa estatua del género que llevaba ya cinco años de trabajos y desarrollo.



Ilustración 3 .- Imágenes del Cristo Redentor, de Rio de Janeiro: escaleras y estructura interior, cabeza y pies de la gran escultura. Fotografías: Antonio Hoyuela Jayo.

Es una de las estatuas de Jesucristo más altas del mundo. A sus pies hay excavada una ermita, Santa María del Otero, y un museo donde se encuentran los proyectos de su autor, responsable de grandes obras como el monumento a Benito Pérez Galdós y a Ramón y Cajal, ambos en el Parque de El Retiro en Madrid o la fuente en honor a Concha Espina, en Santander. No obstante, su obra más significativa es este Cristo de Palencia, y reflejo de ello es que por voluntad propia fuese enterrado a los pies de este.

El Conjunto Cerros del Otero y San Juanillo ofrece una alternativa de legado patrimonial evolucionado desde su origen como sitio histórico a su actual condición de monumento, pasando por las actuaciones llevadas a cabo en el Centro de Interpretación y Museo, y como

futuro destino turístico cultural que pretende focalizar y vertebrar la oferta cultural, paisajística y monumental de la ciudad de Palencia. También, ha de tenerse en cuenta que estos cerros aparecen indisolublemente unidos a un barrio, el del Cristo, que se consolida a lo largo de la década de los años 1950, un barrio con personalidad e idiosincrasia propia que inevitablemente será afectado de manera positiva por las actuaciones que se desarrollen al amparo de este Plan.

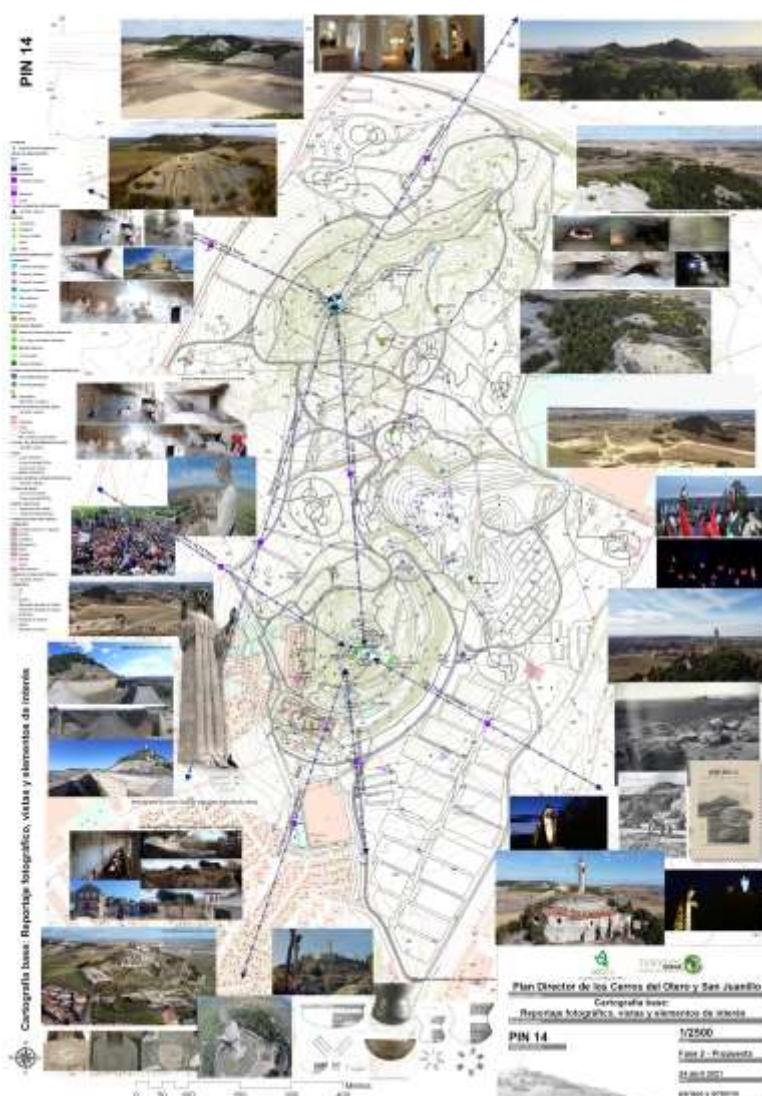


Figura 8. Se ha hecho un análisis a fondo de los elementos de interés natural, cultural y simbólico en el entorno de ambos cerros.

## La captación de aguas de Palencia

En 1700, el alcalde lanza el proceso para construir una captación de las fuentes de Santo Tomé y Valleluengo (en el camino al páramo de Autilla), parcialmente ejecutadas ya en 1706. En 1758 el arquitecto del Canal de Campos, Ventura Padierne, proyecta el refuerzo de esta captación descartando la opción de Villalobón, que no será ejecutada, de nuevo parcialmente, en 1767. Hasta 1880 funcionará esta captación con numerosos problemas, siendo construido este año los llamados “depósitos de Ramírez” junto a la actual perrera municipal con capacidad total de 2200 m<sup>3</sup> (Cuenca de la Cruz, 2010).

En 1882 se refuerzan las minas de las captaciones, pero se recogen también las preocupaciones sanitarias que estaban expandiéndose por todo el mundo desde las operaciones de las grandes capitales como Londres, París, Madrid (el Canal de Isabel II es de 1858), Barcelona (Sociedad General de Aguas de Barcelona, 1867) o Toledo (elevación de aguas en 1870).



Figura 9. Depósito sur y edificaciones auxiliares, contemporáneas del mismo, cuya restauración, reforma y rehabilitación están previstas en el Plan Director.

En este contexto los “aguadores” eran los protagonistas del espacio público y Fermín López de la Molina escribirá en 1886 su libro sobre “Palencia ante la higiene en el año 1886” que asocia la mortandad a las condiciones deficitarias del abastecimiento y del saneamiento de la ciudad. Por eso, una incipiente red de saneamiento será construida, con resultados inciertos y muchas veces inclusive negativos, ya que contribuían a la contaminación de los acuíferos.

Agapito Revilla lo recoge en un texto sobre el estado de la red de 1898:

Según ese texto, en Palencia a finales del XIX coexisten tres procedimientos para la expulsión de las materias fecales, el primero (si es que puede calificarse como método), consiste en arrojarlas a los corrales y patios de las fincas; otro (en apariencia más adecuado) son los pozos ciegos o negros, que tienen éxito por lo baratos que resultan, pero que careciendo de revestimiento impermeable son un foco de contaminación.

El tercer método es la evacuación mediante las alcantarillas existentes, aunque no parecen mejor que los pozos: únicamente las de las calles Marqués de Albaida, Cestilla, Gil de Fuentes, Ramírez, Don Sancho y Burgos son de bóveda, pero no pueden llamarse verdaderos colectores con capacidad para recoger las calles adyacentes, debido a su escasa pendiente y lo somero de su cota (Cuenca de la Cruz, 2010, pág. 22)

En 1894 se aprueban las bases de los estudios para un completo despliegue de captaciones y redes de saneamiento, con la intención, primera, de reducir la mortandad, pero luego extender los beneficios a otras áreas (salubridad, decoro...). Una revisión de estas normas será ratificada por la Comisión de Policía Urbana y Obras y aprobada de nuevo por el Ayuntamiento el 21 de octubre de 1898. Se realizan multitud de obras al amparo de estas normas y se regulariza la situación del saneamiento mejorando notablemente el impacto de las aguas negras y acercando las captaciones. Pero, en 1912 se aborda la elaboración de una relación de fincas con saneamiento, pero sin captación, y los resultados invitan a abordar la captación de las aguas como materia urgente.



Figura 10. Vistas históricas de la zona elegida para la implantación del sistema de regulación de aguas de la ciudad de Palencia por Agapito Revilla y Jerónimo Arroyo.

Agapito y Revilla publicará en 1894 “Memoria acerca de las condiciones higiénicas de Palencia”, recién llegado a Palencia y con muy corta experiencia profesional. Propondrá un primer abastecimiento separativo, agua de manantial, por un lado, y norias para elevación del agua del río Carrión por el otro, para los paseos (Arboleda y Carrión) o para la llamada fuente de “La Cascada”. Tras severas sequias, en 1899 redacta su propuesta llamada “*Tanteo de abastecimiento de aguas para la ciudad de Palencia*” para reforzar con nuevas captaciones las ya existentes en Autilla del Pino y en la fuente de la Salud. Irá buscar la solución en las fuentes del Carrión que permitían unos 158 l/s mínimos garantizados y hasta 328 en períodos húmedos (frente a los 5,8 de las captaciones anteriores) frente a otras opciones como Villalobón que pasaba de secarse a tener hasta 105 l/s.

Se diseñan así las instalaciones que aún se conservan del depósito Sur del Otero, hoy en muy mal estado de conservación, al encontrarse fuera de uso desde hace décadas. Destacan el bombeo, dimensionado para permitir su trabajo durante sólo 12 horas al día, para lo que es dotado de potencia para elevar 80 l/s a 39,17 metros de altura; y los 3 depósitos abiertos, con una capacidad total de 3.456 m<sup>3</sup>, cada uno, suficiente para una autonomía de 3 días en periodo de máxima demanda en la época, situados a 30 metros de altura (ubicados en las faldas del Otero) para poder asegurar el suministro domiciliario a través de una red de distribución cuyo nudo principal se sitúa en la plazuela del León (Cuenca de la Cruz, 2010, págs. 37-38).

Por supuesto, en el diseño del proyecto se prevé también una magnífica casa de aguas (aún en pie), para permitir la residencia del personal encargado de la vigilancia de las instalaciones; pero no se habla aún de tratamiento alguno salvo la decantación natural en los depósitos, es más, se defiende el filtrado domiciliario mediante aparatos de porcelana. Esto es habitual en casi todas

las ciudades durante las dos o tres primeras décadas del siglo XX. En Valladolid, donde trabajó a partir de 1900 diseñará la captación del Canal del Duero y el depósito de San Isidro.

Entre 1903 y 1904 se ejecutan las primeras obras, los depósitos sur del Otero, con bombas eléctricas, y no las propuestas de vapor. En 1906 se adjudican finalmente las obras de extensión de la red de agua. En 1909 se amplía la extensión del colector general para alejar los puntos de vertido de la ciudad y sanear el tramo más urbano del río aprovechando la carretera de Valladolid a Santander. En 1912 se aprueba el proyecto de cerramiento con potrillo de ladrillo coronado mediante verja metálica para los depósitos del Cerro del Otero que amplía el proyecto original del abastecimiento. Se elabora una ordenanza y una tasa para la gestión del servicio, municipalizado en 1910. Según recoge el acta del Pleno, el nuevo reglamento contempla tres usos del agua, doméstico, industrial y público, con primacía de este último sobre los anteriores, aunque sólo los dos primeros sean objeto de tasas.



Figura 11.

Las décadas de 1920, 1930 y 1940 comprenden años en los que las penurias económicas, los desórdenes sociales, la guerra y la posguerra se traducen en una evolución desordenada de la población. En esta época la ciudad se expande puntualmente en pequeños suburbios: barrios de la Prosperidad, Segundo y Tercer Barrio de Los Cuarteles al sur, como al norte y noreste (El Cristo, San Antonio), todos ellos muy distantes entonces de lo que era el centro urbano y se crean algunas infraestructuras para darles servicio. Se construye el Cristo, en 1931.

Desde los años 40 hasta casi los 60 el crecimiento es promovido por iniciativa oficial, con los nuevos barrios de Casas del Hogar, Casas de la Renfe, Francisco Franco, Grupos de Francisco Abella y Francisco Villagrá, Santa Ana y Tres Pasos. Para hacer frente a la demanda de agua provocada por este desarrollo, el 8 de marzo de 1946 se contrata la construcción de unos depósitos presedimentadores de 10.000m<sup>3</sup> con hormigón armado, en el ya escaso espacio disponible en la falda del Otero, un poco más arriba y al oeste de los iniciales, de forma que el agua tratada pueda entrar desde ellos cayendo por gravedad hasta las antiguas instalaciones, que se amplían con una línea de tratamiento de aguas.

La remodelación de las instalaciones incorpora dos decantadores estáticos junto a la entrada al recinto de los antiguos depósitos y unos nuevos filtros de arena, dispuestos en una estrecha fila o batería para aprovechar mejor el sitio existente, permitiendo que desde ellos caiga por su peso el agua filtrada hasta el almacenamiento (edificio alargado situado en el frente norte de la parcela del depósito sur). De esta manera, las impurezas de mayor tamaño son retenidas en los vasos presedimentadores y se termina de clarificar en los decantadores, lo que evita un rápido ensuciamiento de los filtros. Aquellas partículas que escapan quedan atrapadas en los lechos de arena, llegando el agua ya limpia a los depósitos existentes desde los que se abastece la ciudad.

El incremento de caudal disponible se logra al reducir la necesidad de mantener el largo tiempo que requería el agua en los depósitos sur, activos ya desde 1908. Para que la decantación natural y el soleamiento produjese la clarificación y alguna desinfección se pensó en una nueva infraestructura. Pero la ampliación no fue fácil: el 23 de abril de 1951, durante las pruebas del segundo presedimentador se produce una avería que echa abajo un muro, lo que impide su recepción. Como quiera que el informe del arquitecto e ingeniero municipal no viese clara una resolución, se convino con el contratista que un especialista en la materia, el profesor de la Escuela Nacional de Ingenieros de Caminos D. José J. Aracil, hiciera un estudio detallado de las posibles y recomendables reparaciones. Esto lleva todo el verano, durante el cual el contratista decide emigrar a Venezuela, fijando allí su residencia.



Figura 12. (id 9) Conjunto industrial, paisaje histórico, depósitos norte (id5) y sur (id4).

Al final, el informe del profesor concluye que tanto el primer depósito presedimentador, como los muros no afectados del segundo pueden aprovecharse, y únicamente será necesario reforzar la pared que ha cedido. Esto no satisface a la Corporación debido a los recelos por si se repetía el siniestro, y tanto los técnicos municipales como el propio director de la obra apuestan por una segunda solución aportada también por el profesor Aracil, consistente en un reforzamiento de todos los muros de ambos presedimentadores mediante bóvedas inclinadas. Este depósito nunca fue definitivamente activado quedando la obra expuesta desde ese momento.

Estas instalaciones del abastecimiento de agua (depósito sur) de principios del siglo XX estuvieron en servicio hasta 1974 y aún se conservan, si bien en un estado ruinoso. A pesar de ello pueden observarse aún la soplante y la bomba de lavado de filtros, en un razonable buen estado de conservación (Cuenca de la Cruz, 2010, págs. 55-58).

Desde mediados de la década de los 50 Palencia registra un fuerte crecimiento debido a la afluencia de grandes masas de población rural a la capital, experimentando un desarrollo urbano sin precedentes, que no siempre puede garantizar todos los servicios a los nuevos ciudadanos. El ejemplo más clamoroso se da en El Cristo: había nacido como el arrabal del Otero a comienzos del siglo, en torno a la acequia de riego y a los depósitos del agua. El 26 de octubre de 1930, con la inauguración de la segunda imagen de Jesucristo más grande del mundo (solo superada por la de Río de Janeiro), alcanza la condición de Barrio de El Cristo, aunque sin ninguno de los equipamientos de la ciudad (agua y alcantarillado, pavimentación, iluminación). Entre 1940 y 1956 se construyen hasta 714 viviendas de forma anárquica y a finales de la década alcanza casi las 4.000 almas, casi un 25% del total de Palencia. Aunque en menor medida, otros barrios van también creciendo.

Al incremento de la demanda provocado por el crecimiento de la población de Palencia, se suma en 1952 la petición de ayuda para el suministro por parte del municipio de Villalobón, que se conecta con la ciudad. Para hacer frente a este crecimiento, el 10 de junio de 1954 se encarga la redacción del proyecto y ya se contratan las obras de Reforma y reparación de los depósitos del Otero recién acabadas. En 1962 se producen unas inundaciones que exigen afrontar la reconstrucción de la toma y elevación de aguas del río Carrión, de la distribución y de gran parte de la red de saneamiento de aguas. El desbordamiento se produjo por la margen derecha, inundando más de 500 hectáreas de las huertas más bajas (San Ramón de la Salud, Canónigos, Dos Aguas y Pombo), así como el barrio de Santa Ana y treinta viviendas municipales (Cuenca de la Cruz, 2010, pág. 62).



Figura 13. El depósito sur dialoga con el cerro y con el Cristo del Otero, siendo que desde su extremo sureste la vista del conjunto permite, de una sola vez, observar el depósito, las ermitas de Santo Toribio, y Santa María, las edificaciones auxiliares, e incluso una parte del depósito de decantación.

El alcalde sucesor de D. Juan Mena de la Cruz será D. Juan Ramírez Puertas, que, a partir de mayo de 1968, tras la marcha del primero como Gobernador Civil a Almería, también destaca por su énfasis en los proyectos de mejora del abastecimiento y el saneamiento urbanos. Se logra la inclusión de Palencia en el Plan Nacional de Abastecimiento de agua y saneamiento, y en el pleno de 30 de enero de 1969 se puede revisar el Pliego de Bases elaborado por la Confederación Hidrográfica del Duero para el “*Estudio, proyecto y construcción de la mejora y ampliación del abastecimiento de aguas y saneamiento de Palencia*”, que tendrá como horizonte de consumo precisamente el año 2010<sup>viii</sup>. Las obras de este proyecto son ejecutadas entre 1971 y 1974 por la empresa “Entrecanales y Tavora S.A.”, y se inauguran en 1974 al final del Camino de la Miranda, cerca del área en la que estamos proponiendo el parque.

## El Patrimonio Cultural: elementos componentes y valores.

### Artículo 3. Principios de gestión sostenible del patrimonio cultural

La gestión sostenible del Patrimonio Cultural de Castilla y León se regirá por los siguientes principios:

- a) De preservación o salvaguarda, de los valores materiales e inmateriales, autenticidad e integridad de los bienes.
- b) De conocimiento, consistente en la comprensión e interpretación de los valores del bien de manera previa a cualquier tipo de intervención.
- c) De conservación preventiva para asegurar la pervivencia del bien desde el punto de vista técnico y económico a lo largo del tiempo.
- d) De compatibilidad, para garantizar la armonización de la preservación del patrimonio cultural con las exigencias derivadas del desarrollo económico y social.
- e) De accesibilidad, promoviendo el uso de las nuevas tecnologías.
- f) De uso social, para propiciar el uso y disfrute de los bienes del patrimonio cultural por parte de la ciudadanía, adaptándose, en su caso, de manera compatible y armonizada con la conservación de sus valores culturales.

(Anteproyecto de Ley del Patrimonio Cultural de Castilla y León, diciembre 2020)

El Cristo del Otero, junto con el entorno de la ermita de San Juanillo, protegidos como Paisaje Cultural, como parte del BIC del Conjunto Histórico de Palencia, deben consolidarse como seña de identidad, documento de la memoria, y símbolo de la ciudad de Palencia. Esta circunstancia recomienda tanto la protección de aquellos valores y elementos de gran valor, como la propuesta de acciones para su mejora, enriquecimiento y valoración (art. 46 de la Constitución española) a través de un catálogo propio.

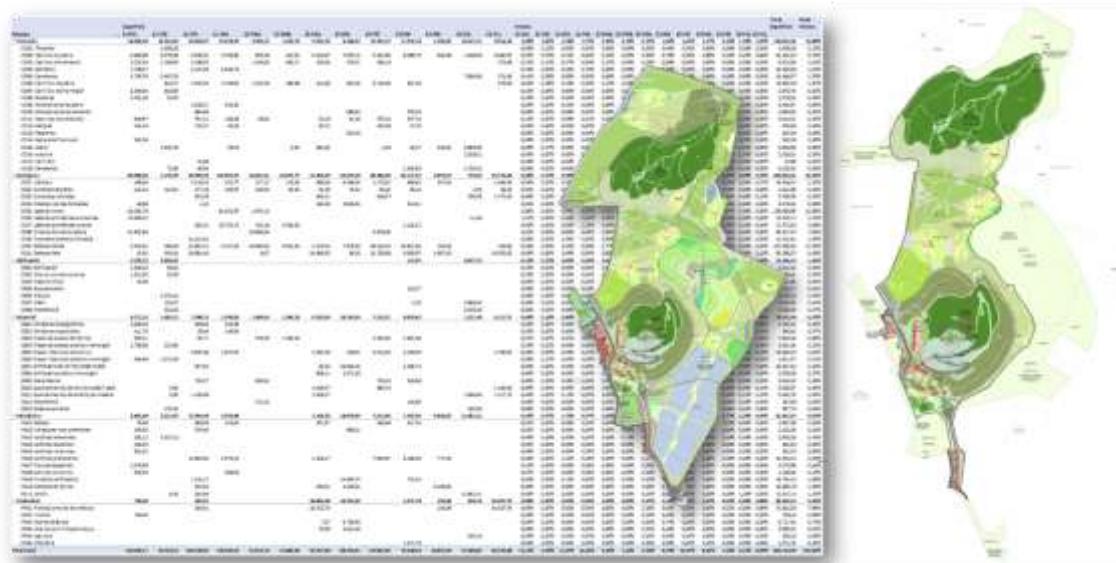


Figura 14. El Plan Director se centra en las dos primeras etapas de 377 mil (fases 01 a 04) pero ordena la totalidad de los paisajes, tanto en los 579 mil m2 de las fases 05 y 06, como aquellas entre la fase 07, hasta la 11 (con más de 900 mil m2). Fuente: Plan Director de los Cerros del Otero y San Juanillo.

Ambos Cerros han sido declarados BIC como partes del Conjunto Histórico de la ciudad de Palencia en 2018, y conforman conjuntos de interés paisajístico, etnológico, arqueológico, paleontológico e industrial, que acumulan diversos valores y elementos de interés. Sus componentes más destacados son identificados, valorados y caracterizados bajo el paradigma

del paisaje, entre sus valores culturales y naturales, materiales e inmateriales, e inclusive documentales. Sus narrativas son repensadas en el conjunto del Plan Director, sus elementos componentes protegidos a partir de un catálogo.

El Cristo del Otero como síntesis y como base del proyecto será la referencia cultural, patrimonial y paisajística de excelencia. No obstante, incorporamos nuevas narrativas y componentes que enriquecerán la propuesta (sitios arqueológicos y paleontológicos, y paisajes destacados) trayendo nuevos valores y atributos para una lectura del lugar. Los espacios de singular interés que acumulan valores culturales, y son objeto de ordenación, son:

- el alto del cerro con la Ermita de Santa María y la estatua del Sagrado Corazón conocida como Cristo del Otero por sus valores paisajísticos, artísticos, etnológicos e históricos.
- el entorno del Cerro del Otero, laderas sur y este principalmente, que acumula valores artísticos, arqueológicos, paleontológicos, geomorfológicos, históricos y simbólicos muy importantes como elemento de identidad de la ciudad de Palencia (Santo Toribio y la procesión del Rosario), pero también como memoria de importantes eventos e iniciativas pasadas, como el sistema de abastecimiento de agua, o la romería de Santo Toribio, o importantes restos paleontológicos, el yacimiento de vertebrados, o arqueológicos, las vasijas campaniformes.
- el cerro de San Juanillo, como conjunto de interés etnológico, acoge la Ermita de San Juan del Otero, testigo de la gran tradición y devoción de la ciudad a San Juan Bautista, y acumulador de múltiples valores históricos, materiales, así como numerosas casas rupestres, que acumulan valores etnológicos, simbólicos y paisajísticos.
- Además de acumular valores ambientales por la singularidad y excepcionalidad de algunos elementos como los acuíferos libres, o las masas forestales de las laderas de ambos cerros, las vistas, o su perfil geomorfológico y sus yacimientos paleontológicos, arqueológicos y etnológicos claramente vinculados a su paisaje, entendido desde la lógica histórica, geológica y ecológica.



Figura 15.- Cristo de Otero, litografía de J. Laurent.

Cualquier intervención debe permitir la construcción de paisajes ecológicos, ambientalmente resilientes, preservar las vistas históricas (de gran alcance, territoriales, o más próximas, locales)

y su adecuada visualización desde los principales puntos del entorno y preservar también los elementos y conjuntos del patrimonio cultural.

Identificamos esos elementos y estas vistas en los planos, ordenando la vegetación en función de estas, así como regulando la llegada de personas y vehículos hasta sus accesos principales y desde allí, hasta la cima de los cerros. La urbanización en este caso deberá solucionar la iluminación monumental y la correcta señalización de ambos monumentos trabajando con los medios disponibles, seguridad y regulación del impacto lumínico.

Ambos cerros serán conectados a través de la definición y catalogación de un conjunto paisajístico que los une, y preserve sus relaciones visuales, históricas y ecológicas. La Identificación de los elementos a catalogar y sus valores parte de la definición de la Ley de Patrimonio Cultural:

*"Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Castilla y León, cualquiera que sea su titularidad: bienes muebles e inmuebles de interés artístico, histórico, arquitectónico, paleontológico, arqueológico, etnológico, científico o técnico, patrimonio documental, bibliográfico y lingüístico, actividades y patrimonio inmaterial de la cultura popular y tradicional" (Consejería de Cultura y Turismo, 2007, pág. art. 137)*

Tres ámbitos espaciales diferenciados configuran el conjunto histórico<sup>ix</sup> de Palencia declarado BIC. Al margen del área urbana central, destacan ambos cerros, pueden y deben ser considerados a partir de lecturas más detalladas de sus piezas componentes como monumento<sup>x</sup>, sitio histórico<sup>xi</sup>, arqueológico o paleontológico<sup>xii</sup>, o lugar de interés etnológico<sup>xiii</sup>.

El Patrimonio Cultural en Castilla y León de bienes muebles e inmuebles se reconoce por sus valores artísticos, históricos, arquitectónicos, paleontológicos, arqueológicos, etnológicos, científicos o técnicos, o bien por su interés documental, bibliográfico o lingüístico, o bien por ser patrimonio inmaterial de la cultura erudita, popular y/o tradicional, o patrimonio sensible, simbólico, apropiado por la sociedad.

En los dos ámbitos se acumulan valores históricos (los eventos que justifican la romería y la procesión), artísticos (escultura del Cristo, viacrucis...), de la historia industrial de la ciudad (los depósitos y la explotación de arcillas), paleontológicos (el yacimiento de las tortugas, rinocerontes...), científicos (para el estudio de la evolución geológica de la región) y de modos de vida (ermitas), y manifestaciones de la cultura popular (semana santa, festividad de Palencia, etc....) que lo hacen un lugar complejo y rico profundamente relacionado con la historia y la imagen de la ciudad.

2. En particular, se incluirán en la categoría de suelo rústico con protección natural al menos:

a) Las zonas de reserva de los espacios naturales protegidos y aquellas otras que así se determine en sus instrumentos de planificación.

b) Las zonas húmedas de interés especial y su zona periférica de protección.

c) Las micro reservas y los lugares geológicos o paleontológicos de interés especial, salvo que en sus instrumentos de planificación se permita, de forma expresa, su inclusión en otras categorías de suelo rústico.

d) Los montes catalogados de utilidad pública y los montes protectores.

e) Los terrenos de dominio público hidráulico, cauces de corrientes naturales continuas y discontinuas, lechos de lagos, lagunas, zonas húmedas y embalses superficiales, y zonas de servidumbre de las riberas, salvo que estén en entorno urbano.

f) Las vías pecuarias ubicadas en entorno rústico, salvo que se autorice un trazado alternativo.

(Junta de Castilla y León, JCYL, 2015)

La Recuperación y Valoración Del Patrimonio Cultural, Paleontológico, Arqueológico y Arquitectónico se basa en tres ideas fundamentales: la primera la existencia de restos de la ermita de Santo Toribio y del Cristo del Otero, y de la ermita de San Juan del Otero, como lugares de interés religioso y espiritual para la ciudad y la región; la segunda en la obra de Victorio Macho, y de la escultura palentina en general como un arte en la naturaleza; la tercera, en los importantes restos paleontológicos de las tortugas y otros restos de interés hoy en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

En particular, incluimos en el catálogo y como sistemas generales, en suelo urbano, urbanizable, y en la categoría de suelo rústico con protección natural, siempre con directrices específicas de protección, los siguientes elementos:

- a) La delimitación del parque, en su primera etapa (sugerimos la segunda por separado, en una segunda etapa), como zonas de reserva de espacios naturales a ser protegidos en sus diferentes categorías de suelo, eso sí, a través de la figura de sistema general.
- b) Las zonas húmedas de interés especial y su zona periférica de protección en el ámbito del anfiteatro de las Hespérides.
- c) Las microrreservas y los lugares geológicos o paleontológicos de interés especial, también serán primero catalogados, y después definidos como categorías de protección especial dentro de las directrices del propio Plan Director.
- d) Los montes catalogados de utilidad pública y los montes protectores formados en el entorno de los cerros y a ser plantados en el conjunto del parque.
- e) Los terrenos de dominio público hidráulico, cauces de corrientes naturales continuas y discontinuas, lechos de lagos, lagunas, zonas húmedas y embalses superficiales, y zonas de servidumbre de las riberas, en entorno urbano y rústico, han sido delimitadas e incluidas en dos categorías especiales, de cauces (03) y de riberas y zonas húmedas (06).
- f) Las vías pecuarias ubicadas en entorno rústico (Camino de la Miranda, colindante con los límites del parque y ya incluidas sólo en la etapa 02).

Por ello consideramos los siguientes grupos de elementos componentes de notable valor histórico, arqueológico, artístico, científico, técnico o cultural a los que hemos asignado las categorías de la Ley y que hemos integrado como categorías finales del catálogo del plan director, orientado a una protección avanzada (paisajística y que integra los valores materiales e inmateriales):

Áreas Patrimoniales de interés Cultural: incluyen los conjuntos y sitios históricos, los conjuntos etnológicos, industriales y paisajísticos, las vías históricas, y las zonas arqueológicas y paleontológicas, que destacan por sus valores históricos, artísticos, arqueológicos, simbólicos, naturales, ecológicos, y cuya declaración se considera compatible con cualquiera de las otras categorías (monumento principalmente) o con otras figuras de protección:

- Conjunto Histórico: Conjunto de interés histórico y paisajístico formado por los Cerros del Otero y San Juanillo y los diferentes elementos de interés histórico, artístico, arqueológico y paleontológico.
  - 1 (ch01): Conjunto Histórico de la Ciudad de Palencia y Cerros del Otero y San Juanillo

- Sitio Histórico: Conjunto Etnológico del Cerro de San Juanillo. Cerro testigo conocido como de San Juanillo, en él que se ubican los restos de la que fuera la Ermita de San Juan del Otero y los restos de la construcción de Juan García del siglo XV.
  - 2 (si01): Ermita de Santo Toribio y laderas de la romería del Pan y el Quesillo.
  - 3 (si02): Ermita de Santa María y miradores de lo alto del Cerro del Otero.
- Conjunto etnológico: es el entorno del cerro de San Juanillo que por sus bienes inmuebles, parajes, conjuntos arquitectónicos, construcciones o instalaciones, cuyos espacios representan o albergan exponentes de formas de vida, actividades, modos de producción, vivienda, sociabilidad y otras manifestaciones de la cultura tradicional y popular de esa zona.
  - 7 (ce01): Ermita de San Juan y casas rupestres (eremitorio), G1
  - 8 (ce02): Casas rupestres de las laderas de San Juanillo, G2
  - 9 (ce03): Casas rupestres de las laderas de San Juanillo, G3
- Vía Histórica: La subida al cerro del Otero acumula un conjunto de historias y narrativas de interés cultural, incluidas la romería de Santo Toribio, segundo patrón de la ciudad después de San Antolín, o la procesión de Ntra Sra del Rosario del Dolor o el viacrucis de subida al Cristo, hoy desaparecido.
  - 10 (vh01): Vía Histórica carretera de interés paisajístico de subida al cerro del Otero y viacrucis
- Conjunto Industrial: El Conjunto Industrial de los depósitos del Otero está formado por los bienes de la Casa del Agua o Casa de Llaves y los 3 tanques del depósito de regulación, o depósito sur, de Jerónimo Arroyo de 1608; los depósitos de filtrado y depuración, obra de hormigón armado de 1631, de Fernando de Unamuno; y el depósito de decantación (norte) obra del ingeniero y profesor de la Escuela Nacional de Ingenieros de Caminos D. José J. Aracil, como ejemplos de la ingeniería sanitaria de inicios del siglo XX
  - 11 (ci01): Depósitos de agua del Otero
- Conjunto Paisajístico: espacio integrado por todos los bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, vinculados a las narrativas y al territorio de los Cerros, entre la zona rural, más al norte, y la urbana o mixta, al sur; en el que se combinan diversos y variados valores y atributos; y que constituye un ejemplo destacado de formas de asentamiento humano y de utilización de bienes representativos de una comunidad, resultado de la interacción de las personas y el medio a lo largo de procesos parcialmente sincrónicos y ocasionalmente diacrónicos.
  - 12 (pc01): Conjunto paisajístico de los cerros del Otero y San Juanillo
- Zona arqueológica: ambos cerros recogen en sus cotas superiores vestigios de las antiguas edificaciones de las ermitas de San Juan, Santa María y Santo Toribio y construcciones auxiliares que deben vigilarse desde una perspectiva arqueológica.
  - 4 (za01): Zona arqueológica del Cerro del Otero.
  - 5 (za02): Zona arqueológica del Cerro de San Juanillo.
- Zona Paleontológica (sitio histórico): el conglomerado fosilífero del Tortoniano del cerro del Otero contiene vertebrados, icnofósiles, troncos y oogonios que lo convierten en uno de los yacimientos clásicos de la Paleontología de vertebrados en España según un estudio de Hernández-Pacheco de 1911-1912 (Hernández-Pacheco, Descubrimientos

paleontológicos en Palencia. Las tortugas fósiles gigantescas, 1921; Hernández-Pacheco & Dantín Cereceda, Geología y paleontología del mioceno de Palencia, 1915)<sup>xiv</sup>.

- 6 (zp01): Conglomerado fosilífero del Tortoniano (vertebrados, icnofósiles, troncos y oogonios).

Monumentos: entre los monumentos destaca el Cristo del Otero, las ermitas de Santa María y Santo Toribio en el cerro del Otero, y la ermita de San Juan, en San Juanillo y las casas rupestres de la ladera como tradicionales asentamientos de interés etnológico, así como los depósitos sur (regulación, el principal, y filtrado y depuración, los depósitos complementarios) así como el norte (decantación):

- 13 (mo01): Cristo del Otero
- 14 (mo02): Ermita de Santa María. Ermita de Santa María, construida en el interior de la parte más elevada del cerro del Otero, y hoy museo de Victorio Macho, con un conjunto de edificaciones adosadas al cerro y el Cristo del Otero
- 15 (mo03): Ermita y casas rupestres del cerro de San Juanillo
- 16 (mo04): Ermita de Santo Toribio
- 17 (mo05): Depósito de regulación, sur, Atenea. Formado por tres tanques abiertos, con una capacidad total de 3.456 m<sup>3</sup> cada uno, suficiente para una autonomía de 3 días en periodo de máxima demanda en la época, obra de Agapito Revilla y proyecto final de Jerónimo Arroyo, así como depósitos de filtrado y depuración obra de Fernando Unamuno, y edificaciones auxiliares en ladrillo que deberían ser integradas (aquellas de mayor valor por lo menos) en el proyecto final.
- 18 (mo06): Depósito de decantación, norte, Deméter. Depósitos presedimentadores de 10000 m<sup>3</sup> divididos en 2 vasos, construidos en hormigón armado.
- 19 (mo07): Casa del Agua, o casa de llaves. Edificio en ladrillo, situado al sur del depósito de regulación, donde se controlaba la salida de las aguas para el abastecimiento urbano. Tres plantas, obra de ladrillo y ventanas singulares en el acceso principal.
- 20 (mo08): Casas rupestres de la ladera de San Juanillo, G2-G3 y G4. Conjunto de casas rupestres construidas en dos grupos, y algunos elementos sueltos, en las laderas intermedias de San Juanillo.

Patrimonio Natural de interés ecológico: entre los valores naturales, ambientales y ecológicos, el Plan Director destaca la presencia de afloramientos de acuíferos y a la presencia de hábitats valiosos, así como la presencia de aves como el Abejaruco, de montes públicos y de vías pecuarias como la colada de la Miranda que la han hecho merecedora del reconocimiento como Lugar de Interés Geológico por el IGME en 2019 (GEOSITIO de interés europeo).

- 21 (lig01): DU038, Serie neógena y yacimiento paleontológico del Cerro del Cristo del Otero
- 22 (lig02): Geomorfología de los cerros de San Juanillo y del Otero
- 23 (ha01): Afloramientos de los acuíferos del páramo
- 24 (ha02): Hábitats prioritarios de la directiva europea
- 25 (vp01): Colada del Camino de la Miranda
- 26 (mp01): Monte Públicos (laderas y montes registrados)

Entorno de los Cerros, "... zona de amortiguamiento, entendiendo como tal el área, adyacente o no, a un Bien de Interés Cultural, en la que se desarrollará una protección adicional con el fin

de evitar afecciones negativas sobre los valores del bien" (borrador de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León" definido en la revisión del PECH.

- 27 (en01): Entorno de los Cerros

Patrimonio inmaterial: está formado por el conjunto de tradiciones y manifestaciones como la pedrea del pan y el quesillo, la herejía prisciliana (que ampara al patrón Santo Toribio), la devoción y culto a San Juan, o la procesión de Nuestra Señora del Rosario del Dolor, considerados patrimonio inmaterial, junto con sus sitios históricos asociados donde el pueblo palentino se reconoce, y transmite de generación en generación.

- 28 (In01): Romería de Santo Toribio (pan y quesillo)
- 29 (In02): Procesión de Nuestra Señora del Rosario del Dolor (cofradía Santa Cruz)
- 30 (In03): Devoción a San Juan (2º patrón de la ciudad de Palencia).

Vistas destacadas: las vistas más relevantes deben ser protegidas y cualificadas desde una concepción integrada del conjunto, a partir de un enfoque sistémico, estratégico, e incluso participativo, a partir de análisis en el local y de consultas a especialistas, situando miradores en las de alcance territorial, de largo alcance, que tendrán la máxima protección:

- 31 (vi01): Vista del Cerro del Otero hacia el Centro Histórico de Palencia (v01).
- 32 (vi02): Vista del Cerro del Otero al acceso a la ermita de Santo Toribio (v02).
- 33 (vi03): Vista del Otero hacia el Humedal de la Nava, Villarramiel (v03).
- 34 (vi04): Vista entre los dos Cerros, Otero y San Juanillo (v04).
- 35 (vi05): Vista de San Juanillo hacia el Humedal de la Nava, Villarramiel (v05).
- 36 (vi06): Vista del Cerro de San Juanillo hacia el Centro Histórico de Palencia (v06).
- 37 (vi07): Vista del Cerro de San Juanillo hacia el páramo de Valdecazán (v07).
- 38 (vi08): Vista del Cerro del Otero hacia el páramo de Cerrato, Villalobón (v08).

Para su delimitación se han considerado las diferentes narrativas, las delimitaciones y declaraciones vigentes (catálogo del Plan General y BIC), y las parcelas catastrales, de acuerdo con la declaración de BIC (unidad básica de la parcela urbanística), según las informaciones catastrales disponibles. Hemos detectado algunas carencias para los que proponemos cambios en la delimitación y su correspondiente catalogación, siguiendo las mismas directrices que dieron lugar a la propuesta (seguir las parcelas y proteger los valores de los bienes).

## Conjuntos Históricos

**Conjunto Histórico:** La agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana, por ser testimonio de su cultura o constituya un valor de uso y disfrute para la colectividad, aunque individualmente no tengan una especial relevancia. Asimismo, es conjunto histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.

Catalogamos como conjuntos aquellas agrupaciones de bienes de igual o similar naturaleza que componen una unidad, bien sea por sus características funcionales, o por sus valores culturales o naturales, o paisajísticos.

### (ch01) Conjunto Histórico de los Cerros del Otero y San Juanillo

*La delimitación de la zona afectada por la declaración se lleva a cabo atendiendo las peculiaridades del conjunto, indisolublemente ligado al contexto físico, histórico y*

cultural en que se ubica y está justificada por el interés social de permitir una correcta apreciación y visualización del conjunto, asegurando el **equilibrio armónico de los valores históricos, arquitectónicos, urbanísticos, ambientales y paisajísticos, que en él y su entorno inmediato concurren**.

Atendiendo a la relación del casco histórico con su entorno y a sus especiales características y circunstancias, la definición del conjunto histórico de Palencia precisa la delimitación singular de tres ámbitos diferenciados. Por un lado, el casco urbano, y por otro, los **Cerros del Otero y de San Juanillo, como hitos visuales y simbólicos que identifican y caracterizan la imagen de Palencia, que por su ubicación, un tanto alejados del casco histórico urbano, precisan una delimitación espacial aislada e independiente...**

Además, el Cerro del Otero es un lugar emblemático unido a la historia y tradiciones de la ciudad; allí se celebra en abril la Romería de Santo Toribio en conmemoración del lugar donde el Santo se refugió, después de ser apedreado y expulsado de la ciudad tras su intento de predicar la doctrina católica...

El Cerro de San Juanillo, constituye un singular elemento representativo de un pasado histórico vinculado al popular culto a San Juan desarrollado en la ciudad de Palencia...

En la propia declaración del BIC se reconoce el “conjunto de los cerros” como paisaje cultural cuyos tres conjuntos definen un espacio integrado por bienes culturales (monumentos del Cristo, ermitas, conjunto industrial de los depósitos del agua) y elementos naturales (cerros, vías pecuarias, hábitats de interés, montes públicos...) tangibles e intangibles (romería de Santo Toribio, procesión de Nuestra Señora del Rosario del Dolor y el culto a San Juan), vinculados a la declaración del Conjunto Histórico y al conjunto del territorio en el que se ubican (cerros aislados sobre el valle del río Carrión).



Figura 16. Conjunto Histórico de los Cerros del Otero y San Juanillo, BIC – 2018.

Este área mixta, de contacto entre lo rural y lo urbano, en el que la combinación de los valores y atributos de los monumentos, áreas de interés patrimonial, y del territorio configuran un carácter singular, auténtico e integro, que lo identifican. Constituye un ejemplo destacado de formas de asentamiento humano y de utilización de sus bienes representativos para la comunidad de Palencia, y resultado de la interacción de los ciudadanos de Palencia y el entorno de los Cerros del Otero y San Juanillo a lo largo de un proceso sincrónico o diacrónico que envuelve múltiples narrativas como el paisaje del mioceno (yacimiento paleontológico), la herencia vaccea y romana, la herejía prisciliana, la expansión de la devoción y la fe católica en el renacimiento y el barroco y hasta los procesos más modernos, de la incorporación de las infraestructuras del agua, o de la construcción del propio Cristo del Otero.

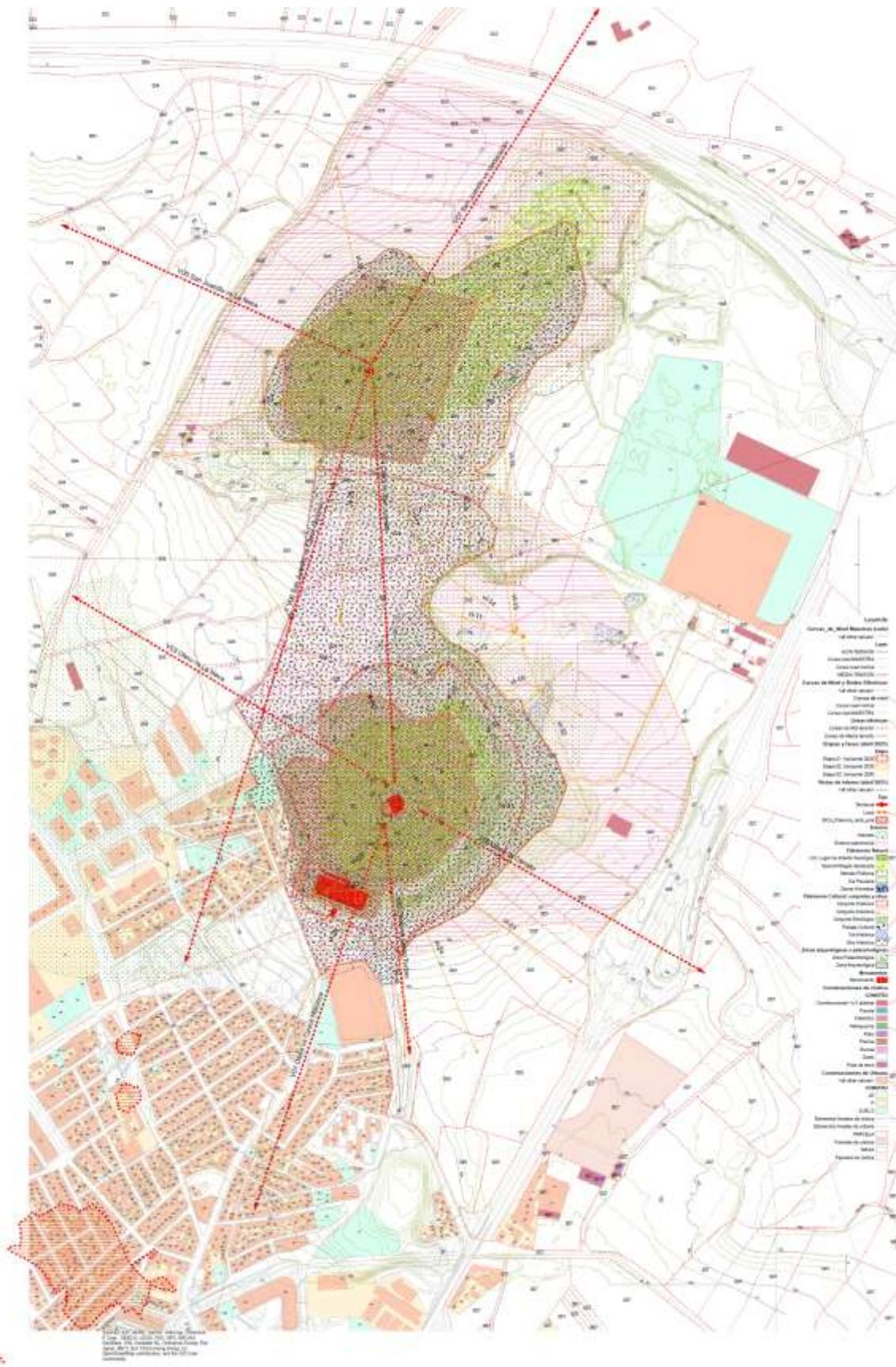


Figura 17. Elementos por catalogar dentro del área del futuro parque de los cerros.

## Sitios Históricos

**Sitio Histórico:** El lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del Lugar inventariado pasado, tradiciones populares, creaciones culturales o literarias, y a obras del hombre que posean valor histórico, etnológico, paleontológico o antropológico.

Consideramos como sitios históricos los lugares o parajes naturales, vinculados a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza, y a obras del hombre, que poseen por ello valores históricos, etnológicos, paleontológicos o antropológicos. En el caso que nos ocupa consideramos sitio histórico, y como tal será catalogado por el PECH o el PGOU en revisión, centrados en las narrativas del siglo V (Santo Toribio), y del XVI (Armada Invencible) los siguientes lugares:

- (si 01) Sitio Histórico 01: Ermita de Santo Toribio y laderas del cerro asociados al patrimonio inmaterial de la romería de Santo Toribio.
- (si 02) Sitio Histórico 02: Ermita de Santa María, recorrido del Via Crucis y miradores del entorno.

(si01) Sitio Histórico de la Ermita de Santo Toribio y laderas de la romería de Santo Toribio

**El Sitio Histórico de la Ermita de Santo Toribio y laderas del cerro** está asociado al patrimonio inmaterial de la romería de Santo Toribio (tradición vinculada a la herejía prisciliiana) y a la procesión de Nuestra Señora del Rosario del Dolor.



Figura 18 .- Fotografía del conjunto del Cerro del Otero antes de la construcción del Cristo. El lugar donde se refugió Santo Toribio y después recibió al pueblo palentino, tras las inundaciones del río Carrión, ha sido asociado en el tiempo con la ladera sur del cerro del Otero. Es por ello por lo que fue construida la ermita de Santo Toribio en este lugar, y a sus pies es celebrada la correspondiente romería.

La edificación y la ladera del entorno inmediato deben ser, por tanto, protegidas con la máxima categoría, integral, de aquellas definidas para este catálogo, como sitios históricos. Es necesario aclarar que esto las protege como lugares destinados a la rememoración de estos recuerdos y

no necesariamente como elementos monumentales, cuya arquitectura, o paisaje deben ser preservados, sino, como decimos, exclusivamente su memoria.

A los pies de este cerro existió, aunque ya ha desaparecido, un templete, que cerraba el conjunto de ambas ermitas y del vía crucis. Este paisaje debería servir de referencia para futuras intervenciones, como espacio de encuentro y arquitectura singular que sin embargo no destaca ni protagoniza el paisaje pero sí la memoria y la identidad del pueblo palentino (patrimonio inmaterial).



Figura 19. Imágenes de la fiesta en dos momentos diferentes.

La protección integral, debido a su valor simbólico, permitirá usos dotacionales e intervenciones en el espacio libre (paisajísticas), siempre que se mantenga el ambiente y el carácter de este espacio. Podrán ser desarrollados usos de servicios, dotaciones o equipamientos vinculados a la actividad, no pudiendo alterarse ni la edificación, ni el vacío, del campo situado en frente, sino, exclusivamente, los accesos al mismo y la vegetación perimetral. Las *obras permitidas* serán de consolidación, conservación, restauración, rehabilitación, reforma y acondicionamiento, manteniendo siempre la estructura principal, la ermita de Santo Toribio, y su relación con el campo donde se produce la fiesta del pan y el quesillo.



Figura 20. Vista general del mirador del Otero, en 2020, durante la pandemia, con la señalización y acceso principal a la Ermita.

(si02) Sitio Histórico de la Ermita de Santa María y miradores de lo alto del Cerro del Otero (1634 m2).

**El Sitio Histórico de la Ermita de Santa María y miradores del entorno** incluye la ermita de Santa María y los miradores del entorno, alrededor de la misma, en lo alto del Cerro del Otero, tienen igualmente un valor simbólico, como base de la memoria de la ciudad de Palencia, y por tanto como sitio histórico, donde se acumulan imágenes, construcciones e historias de la ciudad. Como tal deben ser respetadas sus vistas y su visión desde los puntos estratégicos de acceso al barrio.

Podrán ser desarrollados usos de servicios, dotaciones o equipamientos vinculados a la actividad, manteniendo las principales vistas libres de vegetación y edificaciones. Las vistas de Grijota, Paredes de Nava, Becerril, Feuentes de Valdepero, Monzón, y hacia el sur Villamuriel y el valle del Pisuerga (incluido el centinela telégrafo óptico de Tariego), y el Monte el Viejo, deberán ser preservadas y señalizadas. Se plantea una arborización específica en el entorno de los monumentos del vía crucis (paisaje 04c), otra para las laderas sur, “aromáticas” (11b), y otra para las laderas norte (11a), que deberán respetar estas vistas al tiempo que coloquen en destaque el carácter de estos paisajes.



Figura 21. PALENCIA- El Santo Cristo del Otero al anochecer. J. Laurent y Cía. De 1879 a 1896. RUIZ VERNACCI. VN-08307. Fototeca del Patrimonio Histórico, Ministerio de Cultura.

El entorno, que incluye el conjunto de terrazas y plataformas, cubiertas y miradores, ocupa una superficie total de 2.699,53 m<sup>2</sup> del perímetro envolvente del alto del cerro -1.065,03 m<sup>2</sup> construidos, dando un total 1.634,50 m<sup>2</sup> de espacio público en varios niveles. Tendrá protección exclusivamente ambiental, permitiendo el desarrollo de obras de acondicionamiento de los miradores, anfiteatro al aire libre, para habilitar tanto llegada de los sistemas de elevación definitivamente elegidos, o eliminación de árboles – barrera, como los pinos arizónica del

mirador oeste, por ejemplo, como las obras de acceso al mirador diseñado para la visualización del Cristo.

Respecto al conjunto del mirador del cerro del Otero se plantea la conservación de los actuales muros de piedra que definen la cornisa y sus principales elementos de acceso (escaleras, rampa y estacionamientos de llegada). Se deberá proceder a un diagnóstico detallado de la estabilidad de dichos muros (dadas los recientes hallazgos de grietas en la ermita) reforzando la estructura, si fuera necesario, y garantizando la estabilidad geotécnica del conjunto. Se deberá por tanto intervenir exclusivamente en dos puntos:

El primero es la llegada del elevador inclinado, para el que se ha previsto una plataforma de 23 x 4 metros, en el lado noroeste del mirador del Otero, que permita acoger tanto la llegada como las filas de dicho elevador.

El segundo es un conjunto de escaleras, elevador panorámico y corredor a los pies del Cristo del Otero cuya finalidad es acceder a la escultura y ofrecer una vista completa y panorámica.

La fiesta se trata de un acto procesional en honor de Santo Toribio, que partiendo de la parroquia del Barrio del Cristo (Parroquia de San Ignacio), llega hasta el cerro del Otero, donde se encuentra la ermita del Santo; tras la celebración de una misa, las autoridades asistentes inician una pedrea de pan y queso en la esplanada en frente de la ermita.

Las *obras permitidas en la ermita están relatadas en el apartado de monumentos y serán de* consolidación, conservación, restauración, rehabilitación, reforma y acondicionamiento, manteniendo siempre la estructura principal, la ermita de Santo Toribio, y su relación con el campo donde se produce la fiesta del pan y el quesillo.

### Conjunto etnológico.

**Conjunto etnológico:** Paraje o territorio transformado por la acción humana, así como los conjuntos de inmuebles, agrupados o dispersos, e instalaciones vinculados a formas de vida tradicional.

Consideramos conjunto, o lugar de interés etnológico, a aquel compuesto por bienes inmuebles, parajes, conjuntos arquitectónicos, construcciones o instalaciones, y espacios que albergan o constituyen, albergaron o constituyeron, exponentes de formas de vida, actividades, modos de producción, vivienda, sociabilidad y otras manifestaciones de la cultura del pueblo.

El conjunto de ermitas y casas rupestres del cerro de San Juanillo, y anteriormente en el cerro del Otero (después substituidas por las actuales construcciones de las ermitas construidas en piedra de Santo Toribio y San Juanillo), se asocian a las narrativas de los hechos de los siglos V al XVI. Estas construcciones hacen del Cristo del Otero y San Juanillo, en Palencia, un Paisaje Cultural de relevado interés etnológico, tanto por sus dimensiones históricas y artísticas, como simbólicas, religiosas o espirituales, como por su relevante interés natural, basado en la simbiosis con los elementos de interés geomorfológico, ambiental, ecológico y paisajístico, en definitiva, un paisaje de singular interés natural y cultural.

**(ce01)** Eremitorio y casas rupestres del alto de San Juanillo: Conjunto de Ermita y casas rupestres 01 y principal del conjunto del eremitorio del conjunto de interés en lo alto del Cerro de San Juanillo

**(ce02)** Casa Rupestre de laderas de San Juanillo, conjunto compuesto por cinco salas enterradas con cuatro accesos en ruinas

**(ce03)** Formado por dos grupos:

- Casas rupestres G03 del Cerro de San Juanillo: Conjunto de casas rupestres 03 probablemente relacionadas con el conjunto del eremitorio del Cerro de San Juanillo
- Casas rupestres G04 del Cerro de San Juanillo: Conjunto de casas rupestres 04 probablemente relacionadas con el conjunto del eremitorio del Cerro de San Juanillo

En los Conjuntos Etnológicos se protegerá especialmente la relación de las edificaciones y el parcelario, así como las relaciones entre los diversos espacios y el paisaje. Toda actuación sobre los inmuebles que conformen el conjunto deberán mantener el carácter de éste y fomentar los valores que identifican a cada conjunto.

Anteproyecto de Reglamento de Patrimonio Cultural



Figura 22. El elemento central del conjunto de sistemas de interés etnológico es el propio alto del cerro de San Juanillo donde se concentran importantes valores naturales y culturales en torno a los restos de la ermita de San Juan. Foto: Raffaella Bompiani, dron.

**(ce01)** Conjunto etnológico de la Ermita de San Juan y casas rupestres del alto del cerro de San Juanillo.

El principal conjunto del eremitorio está situado en lo alto del Cerro de San Juanillo, excavado en las margas – yesíferas. Podemos encontrar cuatro estancias, tres abiertas al paisaje (tuvieron puertas o ventanas que desaparecieron, rectangulares, y una cuarta cuadrada, interior, a la que se accede por una pequeña puerta desde la pieza principal).

El Cerro de San Juanillo, constituye un singular elemento representativo del pasado histórico de esta área, vinculado al legado (patrimonio inmaterial) del popular culto a San Juan, desarrollado en la ciudad de Palencia, y testigo y documento histórico de la ciudad de Palencia. El informe arqueológico encargado por el equipo redactor reveló el grave estado de abandono del eremitorio y su entorno.

Recoge las cotas superiores del cerro de San Juanillo y sus laderas este, principalmente, identificándose como una zona donde pueden encontrarse vestigios de las antiguas edificaciones de ermitas (alto de San Juanillo, id 11, y a media ladera al este, id 12) y también envuelve las construcciones (casas rupestres) posteriores o contemporáneas de las que destacan aún los restos en las laderas pero que deben siempre inventariarse, limpiarse, y señalizarse por su interés desde una perspectiva etnológica y arqueológica.

Este cerro testigo es conocido como de San Juanillo, y en él se ubican los restos de la que fuera la Ermita de San Juan del Otero, hoy San Juanillo, así como numerosas casas rupestres esparcidas por la parte más alta del cerro. El conjunto etnológico del cerro de San Juan estaría compuesto por los restos de la ermita, el cerro de San Juan (parajes), restos de otros conjuntos arquitectónicos que aparecen en grabados e imágenes de época, y esos espacios que albergaron y constituyeron, exponentes de formas de vida, los eremitas, de actividades religiosas.



Figura 23. Paisaje entre el páramo de Valdecazán, el cerro de San Juan y, a la derecha, el cerro del Otero.

En realidad, la reflexión de la declaración del conjunto etnológico se puede extender al grupo de ermitas y casas rupestres reconocidas también como monumento y que forman el conjunto.

El eremitorio, de los Cerros como un todo. Hoy, este eremitorio rupestre, preserva algunas dependencias, como la capilla, la sacristía y diversas estancias destinadas al alojamiento del ermitaño, así como algunas representaciones icnográficas de cruces patadas, restos de yeserías y revestimientos murales, en ocasiones enmascaradas por pintadas y grafitis de épocas más recientes.



Figura 24.- Conjuntos etnológicos ce01 y ce02. En primer plano, casa rupestre en ruinas en las laderas bajas de San Juanillo. Foto: Antonio Hoyuela Jayo.

(ce02) Casa rupestre en la ladera de San Juanillo.

En ambos se conservan puertas, hornacinas y restos aún de yeserías originales y pinturas en los muros, con detalles que recuerdan su pasado religioso y su condición mixta de lugar para la contemplación, el rezo y el espíritu y también como residencia. En su mayor parte están derruidas y llenas de grafitis.

(ce03) Casas rupestres de media ladera del cerro de San Juanillo.

"Del establecimiento de los primeros eremitorios, pretenden los antiguos cronicones arrancar la fundación de algunas iglesias de Galicia" (Clairac y Saenz, 1879)

Un eremitorio rupestre es lugar solitario ocupado por uno o varios eremitas que habitan separadamente en las cuevas, naturales o artificiales, o mixtas (cavernas trasformadas para una mayor habitabilidad). A veces dentro del conjunto hay una ermita o capilla que puede ser lugar

de peregrinación, un referente simbólico de espiritualidad o de un determinado tipo de pensamiento religioso (en nuestro caso un esfuerzo evangelizador contra la herejía priscilianista). Las ermitas de nuestra área de estudio fueron trasformadas con el tiempo en pequeños edificios residenciales, en forma de capilla con su altar, o en las llamadas “casas rupestres”.



Figura 25. Casa rupestre a media ladera, ce02, vistas del interior. Fotografías: Antonio Hoyuela. Así ocurrió en el primer frente, el Cerro del Otero, con las ermitas de Santo Toribio y Santa María. O bien permanecieron como ermitas rupestres, como ocurre en el Cerro de San Juanillo, en un área más alejada y despoblada, con algunas piezas funcionando como capillas, con sus hornacinas, altares, y diferentes salas dedicadas a la oración, a la habitación, o incluso a la meditación, descanso o almacenaje. Es por eso por lo que algunas salas tienen ventilación natural, y otras se encuentran completamente encajadas en el interior de la montaña, accediéndose a ellas tan solo por pequeñas puertas en el interior de la gruta.



Figura 26. Conjuntos etnológicos ce02 (primer plano) y ce03 (en dos grupos y otros dispersos) formados por casas rupestres y cavernas en las laderas este de San Juanillo.

Cuando hablamos por tanto de “eremitorio” nos referimos al conjunto paisajístico, al lugar, o sitio, formado por varias ermitas, al que se retiraron desde el siglo V los diferentes eremitas que ocuparon estas laderas, comenzando por Santo Toribio de Palencia (Tui o Astorga). En estas laderas se realizaron sus actividades vitales que prácticamente se reducían a la oración y una vida austera. Eremita, o “ermitaño”, consiste en una voz que procede del griego ‘eremites’, y suele estar asociado con una construcción rústica o rupestre (excavada o tallada en roca). Según algunos autores, entre los cuales destaca Pelayo Clairac y Saenz, ya en 1879 estos asentamientos son considerados como el origen de futuras iglesias, conventos, o lugares sagrados.



Figura 27. (ce03) Conjunto de casas rupestres 03, laderas de San Juanillo (varias piezas). Esta reflexión se incluye en el “Diccionario general de arquitectura e ingeniería: que comprende todas las voces y locuciones castellanas, tanto antiguas como modernas, usadas en las diversas artes de la construcción, con sus etimologías, citas de autoridades, historia, datos prácticos y equivalencias en francés, inglés e italiano”. Ya ermita o eremitorio, puede ser ocasionalmente una construcción, en piedra u otro tipo de albañilería, pero suele estar vinculado a la palabra “rupestre”, por tanto, a construcciones rudas, primitivas, construidas en rocas o en el interior de suelos margosos o arcillosos, al modo y manera de las tradicionales bodegas, o de los asentamientos prehistóricos tradicionales de cavernas o cuevas.



Figura 28. (ce03) Conjunto de interés etnológico 03, laderas de San Juanillo (zonas a y b)

## Vía Histórica

Vía Histórica: Vías de comunicación de reconocido valor histórico o cultural, cualquiera que sea su naturaleza.

La subida al cerro del Otero acumula un conjunto de historias y narrativas de interés cultural incluida la romería de Santo Toribio, segundo patrón, después de San Antolín, y antes de San Juan (el otro cerro incluido en el Plan Director).



Figura 29 .- Vista general de los diferentes puntos de interés para la reconstrucción del histórico viacrucis de la zona.

(vh01) Vía Histórica carretera de interés paisajístico de subida al cerro del Otero y viacrucis.

Camino de subida al cerro del Otero y a la estatua del Cristo; de unos 800m de longitud, lleva al visitante a experimentar un recorrido con vistas tanto al entorno de la capital palentina, como al páramo norte (Valdecaraz), como a las Navas (lado oeste), de gran interés.



Figura 30.- Primeros apartados y plazas de la subida al Cristo del Otero

Se encuentra dentro del ámbito **BIC Conjunto Histórico de la ciudad de Palencia** que incluye los Cerros (Declaración del BIC 18/2018, BOE de fecha 12 de mayo de 2018).

A los bordes del camino se encuentran pequeños muretes de piedra como elementos de contención de tierra y alcantarillas laterales para la recogida de aguas. Destaca la variada vegetación, desde matorrales a diferentes especies arbóreas, con la que nos encontramos a ambos lados del camino. Al final de este, en la ladera norte, la vegetación es más frondosa con especies de coníferas (carrasco y arizónica), que en los miradores de la plataforma de lo alto del Cerro, ocultan en determinados puntos las vistas hacia la ciudad.

El camino está asfaltado, cada cierta distancia, se disponen descansaderos con bancos de piedra (abandonados y no integrados con la urbanización). Al comienzo de la subida, existe un amplio espacio urbanizado con mesas y bancos, que supone un buen observatorio de la ciudad. De manera alternativa al camino principal, existen otros que conectan la base con la parte alta de manera más directa. Uno de ellos comienza en la Ermita de Santo Toribio, con una escalera que lleva directamente a los pies del cristo. Al final del recorrido, nos encontramos con una zona donde los visitantes aparcan sus vehículos, no habiendo zonas de aparcamiento definidas. No existe alumbrado.



Figura 31. Puntos de parada (fotos 1 a 15) y miradores de la subida al Cristo del Otero. La procesión de Nuestra Señora del Santo Rosario del Dolor (1588) y los restos del via Crucis sobre la carretera de subida al Cristo forman un conjunto de interés histórico, artístico (inmaterial) y paisajístico. Deja 14 pasos de interés (antiguo viacrucis), 16 puntos de parada (bancos y miradores) en los casi 800 metros de desarrollo. Además, se han de diseñar conjuntamente los caminos naturales tradicionales (escaleras) que la propuesta del Plan Director consolida tanto al lado este, como al oeste de la ermita de Santo Toribio.

Dicha carretera está asociada con dos eventos de gran valor cultural, el primero la romería de Santo Toribio (del pan y el quesillo) y el segundo la procesión del domingo de Ramos de Nuestra Señora del Rosario del Dolor (de la cofradía de la Santa Cruz). El primero surge a partir de los eventos que sucedieron en el contexto de la lucha contra la herejía prisciliiana en el siglo V (en torno del 450 D.C.) y la segunda en torno a la procesión por el éxito de la Armada Invencible (de 1588).

El camino posee un gran potencial paisajístico no aprovechado en su totalidad; debería dotarse de un tratamiento uniforme en todo su recorrido, implementando acabados y mobiliario urbano

semejantes. Las vistas más destacadas desde la subida son aquellas enfocadas a: Centro Histórico (sur y suroeste), la ermita de Santo Toribio (variable, pues la carretera la atraviesa), el Humedal de la Nava, Villarramiel (oeste), entre ambos cerros, Otero y San Juanillo (norte), hacia el páramo de Valdecazán, hacia el páramo de Cerrato, Villalobón (este y sur).

La carretera une tanto puntos de interés patrimonial, como espacios históricos, escenarios de importantes narrativas



Figura 32. Puntos de parada (fotos 16 a 24) y miradores de la subida al Cristo del Otero.

## Conjunto Industrial

Conjunto Industrial: conjunto de bienes vinculados a actividades de producción, extracción, transformación, transporte y distribución que deban ser preservados por su valor técnico, científico o histórico.

### (ci01) Conjunto industrial de los depósitos del Otero.

(id 9) Conjunto Histórico, paisaje industrial (o conjunto industrial como indica el anteproyecto de la Ley de Patrimonio Cultural), englobaría los dos depósitos y la narrativa histórica y funcional que los une.

El hecho de que los primeros depósitos para el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Palencia se construyeran en las faldas del Cerro del Otero (1904) dota a este paraje de un patrimonio industrial de interés. Los depósitos están siendo de hecho integrados en el proyecto queriendo, con su restauración, además de preservar este interesante patrimonio, poder ofrecer una alternativa de uso sostenible y de futuro sobre los restos de una arqueología industrial.



Figura 33. Foto del depósito sur y del Cristo del Otero en los años 1940. Foto: Ed. Arribas.

Por su valor constructivo, arquitectónico y su valor como conjunto de la ingeniería industrial de inicios del siglo XX, y como memoria del territorio (primer sistema industrial de abastecimiento de la ciudad de Palencia) se ha previsto un área dotacional, y a la vez de refuerzo de la arqueológica, industrial, que envuelve el entorno de ambos depósitos.

Como seña de la memoria del territorio de los cerros y de la ciudad, las obras, como operaciones de recuperación, y las intervenciones futuras en los depósitos, deberán seguir el criterio de consolidación del conjunto y de conservación de los principales valores (volumétricos, artísticos, técnicos, simbólicos...) que se expresan en las principales edificaciones o construcciones existentes (principalmente en los tanques y en las vallas perimetrales de cierre del conjunto) que permitan conservar y recualificar los valores reconocidos por el BIC, o por el catálogo del PGOU, y también por el catálogo del presente Plan Director, para convertirlos en contenedores de equipamientos o dotaciones sociales y culturales de gran interés.

En la mayor parte de los casos, se trata de intervenciones públicas estrechamente asociadas a planes de desarrollo de nuevos espacios dotacionales que trabajan la regeneración urbanística de grandes contenedores, inclusive hoy en ruinas, de la ciudad consolidada, ayudándonos a construir la memoria de aquel sitio y de la infraestructura de abastecimiento y la llegada del agua a la ciudad de Palencia.



Figura 34. La subida al Cristo del Otero a través de la calle llamada "Depósitos del Otero" tiene una longitud total de unos 800 metros salvando un desnivel de 64 metros aproximadamente (desde los 766 metros hasta los 830 metros sobre el nivel del mar).

Los dos depósitos forman así un paisaje de interés, catalogado como conjunto industrial, siguiendo la nueva ley de patrimonio de Castilla y León. De inicios del siglo XX, sus obras comienzan con Jerónimo Arroyo en los primeros años del siglo XX (antes el proyecto fue iniciado por Agapito Revilla), siguen con las obras de Fernando de Unamuno de los años 30 (depósitos de filtración y depuración). Finalizan con el depósito norte de decantación, con proyecto final del ingeniero D. José J. Aracil, especialista en la materia, profesor de la Escuela Nacional de Ingenieros de Caminos y primeras infraestructuras al servicio de la ciudad. Separamos de ellos los elementos de mayor valor histórico, técnico y científico, como son los tres depósitos, que deberían tener protección integral, de las edificaciones auxiliares que pueden tener carácter de apoyo y de soporte al resto de las actuaciones.

## Paisaje Cultural

**Paisaje Cultural:** espacio integrado por bienes culturales, tangibles e intangibles, vinculados directamente al territorio en el que se ubican, ya sea un área rural, urbana o mixta, en el que la combinación de los valores y del territorio configuran el carácter que lo identifica. Constituye un ejemplo destacado de formas de asentamiento humano o de utilización de bienes representativos de una comunidad, resultado de la interacción de las personas y el medio a lo largo de un proceso sincrónico o diacrónico.

### (pc01) Conjunto paisajístico de los cerros del Otero y San Juanillo

"Llama la atención de cuantos vienen a Palencia la colina cónica y rara, que coronada por un original edificio de rústico aspecto, cierra el horizonte por la parte

norte, detrás de la cual se alza otra un tanto parecida también y que tiene casi la misma altura. Creen muchos que es alguna vetusta fortificación y otros un palomar de grandes proporciones, formándose algunos la idea de que pueda ser una ermita. Ermita es en efecto, como lo fue la que se alzaba más allá, dedicada la primera a Santa María del Otero, y a la que por venerarse en ella un Cristo milagroso, se llama vulgarmente Cristo del Otero; y la segunda San Juan" (Becerro de Bengoa, 2010)

Los valores culturales y paisajísticos pueden resumirse en los elementos del patrimonio material, los restos arqueológicos y paleontológicos y el patrimonio industrial que construyen paisajes de interés cultural de relevancia.



Figura 35 .- Título: Ermita del Cristo del Otero, Palencia. Autor: Vivian, George (1798-1873). Fecha: entre 1833 y 1837. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

Los cerros aislados son una gran masa de terreno calizo cuajada de yeso, en flecha o espejuelo, modelada por las aguas que crean las barrancas y resaltan los cerros. Sobre ellos se erigieron históricamente, en las palabras de Becerro de Bengoa, dos ermitas.

El Conjunto de los Cerros del Otero y San Juanillo ofrece un legado patrimonial evolucionado desde su origen como monumento hacia la idea de conjunto paisajístico. Para ello proponemos actuaciones de consolidación de un Centro de Interpretación y Museo, y un gran parque. Con ello el proyecto resuelve el destino turístico cultural, en diferentes etapas y grados de desarrollo, que pretende focalizar y vertebrar la oferta cultural, ambiental, paisajística y monumental de la ciudad de Palencia.

También, ha de tenerse en cuenta que estos cerros aparecen indisolublemente unidos a. barrio del Cristo, que se consolida a lo largo de la década de los años 1950, un barrio con personalidad e idiosincrasia propia que inevitablemente será afectado de forma muy positiva por las actuaciones que se desarrolle al amparo de este Plan.

Los trabajos del Plan Director están basados en el análisis del paisaje e incluyen los elementos naturales (bióticos, abióticos y morfológicos) y también los culturales, artísticos, históricos, paleontológicos y etnográficos como fundamentos de la propuesta de catalogación, de la ordenación, y de la futura gestión de estos. Para el análisis de las especies trabajamos principalmente con el texto de Oria de Rueda Salgueiro (Oria de Rueda Salgueiro, 2015), que trata sobre los paisajes vegetales de Palencia, con criterios de sostenibilidad y de prestación de servicios ecológicos, y también con criterios artísticos y estéticos (color, floración, y disposición de masas vegetales).

Además, incorporamos esos importantes valores naturales y paisajísticos derivados de la vegetación, cultivos, plantaciones y viveros entre los valores a preservar y considerar dentro de

la clasificación y categorización de los elementos del patrimonio cultural, en el marco de las recomendaciones de UNESCO, sobre paisajes históricos urbanos (UNESCO, 2011), y siguiendo al tiempo el citado texto de Oria de Rueda Salgueiro:

*En Palencia observamos que numerosas plantas mediterráneas y esteparias presentes en las llanuras y colinas de zonas inferiores, como es el caso de la siempreverde encina, escalan la montaña en su vertiente meridional aprovechando la insolación y los vientos secos de las solanas, como se advierte en la vecindad de Cervera de Pisuerga, Velilla de Carrión y zona de la Peña. Por el contrario, plantas típicamente montañosas y eurosiberianas como el álamo temblón descienden a la llanura hasta las cercanías de la capital provincial, aprovechando las riberas fluviales del río Carrión. Este flujo en diversas direcciones concede a nuestra provincia un excepcional valor de diversidad de escenarios paisajísticos y botánicos (Oria de Rueda Salgueiro, 2015, pág. 29).*

Hemos valorado los árboles como mitos que son de una región ampliamente preocupada por el medio ambiente y por la sostenibilidad y también por la protección de sus ricos y variados espacios naturales de interés. Por otro lado, trataremos las plantas, aromáticas, medicinales y decorativas, y también de la inmensa paleta de plantas de interés agrícola, y especialmente las herbáceas, tan representativas de la tierra de campos.



Figura 36.- Gustave Doré - "La Ermita del Cristo del Otero, près Palencia". Autor: Davillier, Jean Charles, barón, 1823-1883 Descripción bibliográfica: L'Espagne / par Le Baron CH. Davillier ; illustrée de 309 gravures dessinées su bois par Gustave Doré. - Paris : Librairie Hachette, 1874. - 799 p. : il. Materia: España- Geografía Materia: España- Usos y costumbres Ilustrador: Doré, Gustave, 1832-1883 Editor: Librería Hachette. Lugar de impresión: Francia, París<sup>xv</sup>. Fuente: BNFr.

Se propone un ámbito envolvente de ambos cerros y se han organizado sus espacios componentes en tres grandes grupos: alto de los cerros, cuestas y laderas, y campiñas, donde se han separado claramente las zonas húmedas (cauces y afloramientos del acuífero). Todos ellos estarán sujetos a acciones de conservación y recualificación, respetando los valores reconocidos, y colocándolos como recursos al servicio del desarrollo turístico de la zona.

Las cuestas rodean ambos cerros. Su tendencia erosiva, su papel destacado en el paisaje y la fragilidad de sus suelos hacen necesario limitar su uso, protegiendo la vegetación herbácea, arbustiva y arbórea, y fomentando su continuidad dentro del proyecto. Están formadas tanto por el espacio plano inmediato a la cornisa misma del páramo como por el sector inferior con pendientes significativas y sus espacios arbolados.



Figura 37. Conjunto de la Ermita de Santa María con los cerros del Otero (primer plano) y San Juanillo (segundo plano). Fotografía de Raffaella Bompiani © 2020.

Las campiñas dominan el ámbito de estudio en continuidad con las cuestas. Son ligeramente alomadas, en ellas destacan los cauces de pequeños arroyos y las navas y lagunas mostrando la presencia constante del agua.

Ya lo alto dos cerros concentran valores paisajísticos (vistas, visibilidad, dominio del territorio circundante), ecológicos (especies características de los páramos, presencia de yesos, suelos frágiles...), y culturales (con las ermitas y restos arqueológicos).

Se mantendrá la vegetación existente reforzando las plantaciones de aromáticas en las laderas al sur, los pinos carrasco y arizónicas en las laderas norte, y ser reforzará con plantaciones de sabinares, enebrales, o pinares, etc... en el encuentro con las campiñas.

Los monumentos son aquellos bienes inmuebles dentro del área que constituyen realizaciones arquitectónicas (ermita de Santa María y ermita de Santo Toribio) o de ingeniería (depósitos sur y oeste del Otero, Atenea y Deméter, respectivamente en la nueva nomenclatura), u obras de escultura colosal (Cristo del Otero), que tienen interés histórico, artístico, y científico o social, y por tanto pueden ser consideradas como monumentos.

Los caminos de acceso que suben a ambas ermitas, tanto por carretera (14d), como por los rayos rojos (17), como por caminos estabilizados (14b) o senderos de jabre (14c) responderán igualmente a las directrices de paisajismo del presente plan para cada una de estas categorías correspondiente, buscando embellecer, y al tiempo crear corredores verdes y ecológicos que conecten el alto de los cerros con las vegas.

## Monumentos

**Monumento:** La construcción u obra producto de actividad humana, de relevante interés histórico, arquitectónico, arqueológico, artístico, etnológico, científico o técnico, con inclusión de los muebles, instalaciones o accesorios que expresamente se señalen como parte integrante de él, y que por sí solos constituyan una unidad singular.

Están formados por construcciones o estructuras, incluso rupestres, que proceden de la actividad humana y poseen o son portadoras de valores históricos (por haber servido de escenario de importantes o relevantes eventos), etnológico (por ser lugares de culto, o acumular valores religiosos o espirituales) o bien valores técnico – científicos derivados de su papel, función o uso para fines de interés público, o similar.



Figura 38. Conjunto del Cristo del Otero y de las instalaciones de iluminación, basamento, y acceso final al monumento. Fotografía © de Valuarte, 2017

**(mo01) Cristo del Otero, Jesús del Sermón de la Montaña o Sagrado Corazón de Jesús.**  
El monumento del Cristo del Otero, Jesús del Sermón de la Montaña o Sagrado Corazón de Jesús, se ha dividido en tres partes, el monumento propiamente dicho, con la propuesta de un nuevo mirador, sobre las bóvedas de la ermita de Santa María, y el actual mirador del Otero alrededor de todo el conjunto, considerado a su vez sitio histórico y zona arqueológica.

### Fases constructivas

Lecturas estratigráficas de los paramentos y superficies, y un estudio tipológico-formal de los elementos principales (materiales, huellas de obra, aparejos, elementos singulares, imágenes) permitieron al equipo de restauración de 2015 realizar un gran trabajo de análisis técnico-constructivo (Valuarte Conservación del Patrimonio, 2017, págs. 12-16) del que concluyen que la construcción de este monumento se lleva a cabo en seis fases.

La **primera fase** consistió en la realización de la cimentación, desde la base de sus pies hasta justo por encima de las bóvedas de la ermita. Esta cimentación deberá ser escaneada antes de la definición del proyecto ejecutivo del nuevo mirador, para evaluar su estabilidad estructural y su relación con la ermita de Santa María, y sus posibles interacciones con el corredor perimetral previsto.



Figura 39. Imágenes del proyecto y de los primeros años después de la construcción del Cristo del Otero donde podemos observar la destacada falta de vegetación y la desnudez del suelo en ambos cerros y también en las laderas del páramo.

En una **segunda fase** comenzó la construcción de la estatua moldurando los pies mediante la técnica de vaciado, y después el primer tramo del cuerpo de la túnica, ya con el sistema mixto de encofrado exterior (placas de piedra) e interior (cimbra de madera), con planta octogonal irregular, hueco y sin variación de sección en toda su altura.

Estos son los elementos más visibles y de gran interés para la visita de los “pies del Cristo”, por lo que deberán mantenerse en adecuado estado de conservación y limpieza. Además, el mirador permitirá el acceso al hueco interior, y por tanto a las tareas de conservación que con carácter permanente deberán llevarse a cabo. La oquedad situada en la zona dorsal, al nivel de la cimentación, deberá consecuentemente ser protegida, cerrada y asegurada, así como la puerta situada a sus pies, y que da acceso al interior.

La **tercera fase** consistió en la realización de las mangas (brazos) y del pecho de la túnica utilizando, de nuevo, placas prefabricadas de piedra artificial a modo de encofrado perdido en el exterior y dejando esperas para enganchar las últimas fases. Es importante mantener la continuidad formal, textural y cromática de estos elementos.

El interior de las mangas, hueco, permitió enlazar los brazos y manos a la túnica, consolidando los componentes de la **cuarta fase**, mediante la técnica de vaciado, y una viga de hormigón que compensaba el peso de estos elementos, y que sobresale por el interior del hueco unos 45 cm con una altura de 100 cm. Esta estructura deberá ser verificada por técnicos especialista de forma regular de modo a garantizar su estabilidad y conservación, especialmente en lo que respecta a la armadura y su conservación de procesos de corrosión, que pueden ser detectados por la aparición de manchas de herrumbre en la superficie de la estructura, y que colocarían en riesgo la estructura y el monumento en su conjunto.

La **quinta fase**, consistió en la realización del tramo superior de la túnica; brazos y hombros, así como la parte superior del pecho y espalda; y el medallón, del Sagrado Corazón de Jesús. De nuevo es importante mantener la unidad y continuidad de las distintas piezas, así como las piedras del medallón del Sagrado Corazón y los acabados de su encaje en el conjunto de la escultura (que describimos más adelante).



Figura 40. Vista del Cristo durante las obras de restauración del equipo de Valuarte, fuente: Valuarte.

La **sexta fase** básicamente desarrolla la cabeza que se reproduce con la técnica de vaciado, como el cuello y sus ojos, siendo este espacio interior, no obstante, muy reducido. Acaba el conjunto la reproducción de los dientes en su boca y el vacío de sus ojos que acaban en un orificio de unos 60 mm de diámetro. De nuevo son elementos fundamentales para la definición, comprensión y valoración del monumento por lo que deberán ser conservados y evaluados de forma regular.

#### [Monumento a Cristo Rey.](#)

El Cristo Hierático de 21 mts de altura, de autoría de Victorio Macho, debe conservar su carácter

monumental como hito de la ciudad y ser catalogado en la categoría de protección integral (la escultura) y ambiental el conjunto del cerro por encima de los muros perimetrales.

Los materiales son el hormigón armado, y revestimiento de piedras artificiales, sobre una base octogonal plegada y hueca, que constituye el tronco del Cristo, y donde destaca la ejecución de sus pies. El grado de protección ambiental del entorno deberá permitir explícitamente las obras de construcción de un mirador elevado 5 metros sobre la actual plataforma de lo alto del Cerro, que circunvala el Cristo y permite la visualización de la escultura.

El uso urbanístico permitido seguirá siendo dotacional, y las obras permitidas serán las de consolidación, conservación, restauración y acondicionamiento, siendo que la elevación (ascensor y escaleras) y el camino perimetral, se consideran dentro de esta última categoría.

Cualquier obra tendrá en cuenta la dominancia visual del elemento, por lo que deberá ser respetuosa con el entorno y el lugar privilegiado donde se encuentra, evitando impactos paisajísticos (el corredor estará atrincherado y no deberá ser visible, más allá del pasamanos), ambientales (sólo tendrá plantaciones rastreras o gramíneas de pequeño porte características de este paisaje, de acuerdo con las directrices del paisaje 04) o simplemente descaracterizando el ambiente.

## Materiales y soluciones constructivas

El monumento deberá preservar sus materiales y soluciones constructivas originales, de la forma en que fueron desarrolladas para lo que pasamos a describir en detalle los mismos:

El Monumento del Cristo del Otero fue realizado en hormigón mediante encofrado *in situ*, vacíos y modelos de tabla y estructuras de madera, en un momento en el que las primeras obras de estos materiales estaban siendo realizadas en España.

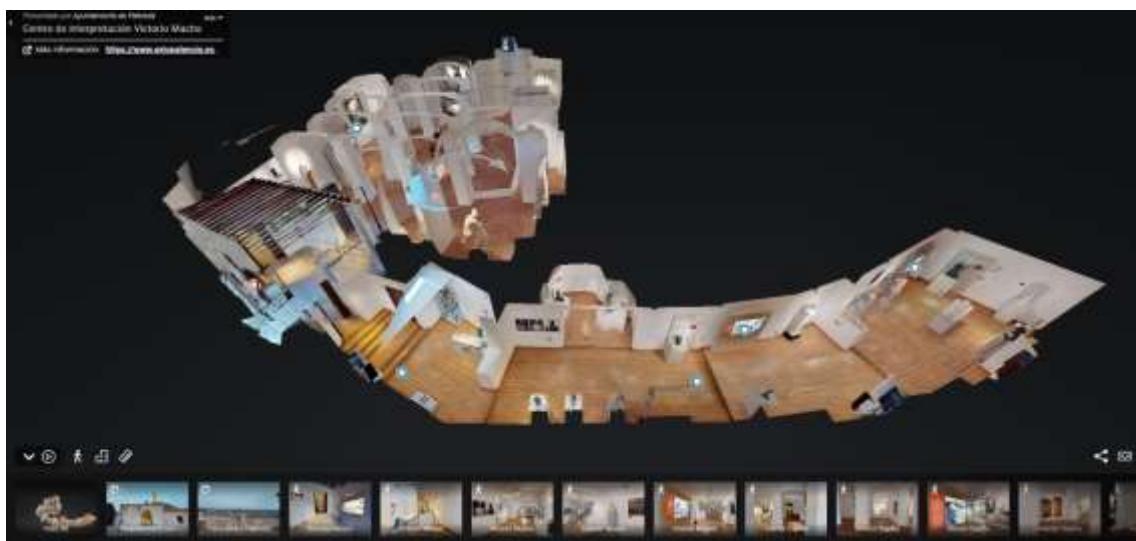


Figura 41. Centro de interpretación Victorio Macho en la Ermita de Santa María. Fuente: ayuntamiento de Palencia, web oficial.

El encofrado perdido, formado por la parte exterior de placas prefabricadas de piedra artificial, mientras que en el interior se utilizaron bases de tablas y estructuras de madera, algunas aún visibles en el interior de la estructura, serán protegidas, restauradas, y reproducidas en el Centro de Interpretación, para su conocimiento y difusión.

Se intentará reproducir una maqueta de la cabeza, en madera, para la exposición del Centro de Interpretación, ya que explicaría con gran nivel de detalle el complejo proceso de su producción y la originalidad de la técnica.

Todos los elementos más escultóricos como los brazos, las manos, la cabeza y los pies se realizaron con la técnica de vaciado (Valuarte Conservación del Patrimonio, 2017, págs. 12-16). Victorio Macho utilizó un lenguaje escultórico moderno, con materiales originales para la época, que le permitieron trabajar con geometrías rígidas, y al tiempo con aristas y pliegues que dibujaron la túnica y los miembros del Cristo, destacándolos en el paisaje.

La novedad de los materiales, los bajos recursos y la dificultad que traía la escala de la escultura, deberán centrar los esfuerzos en el nuevo mirador que se plantea, siendo explicados, visualizados y difundidos en los diversos puntos de información del conjunto.

## Técnica escultórica

Los acabados son básicamente de dos tipos. La vestimenta está formada por un revestimiento exterior a base de placas prefabricadas de árido de granito, mármol blanco de Carrara y mortero de cemento blanco. Este mortero, en parte o en su totalidad está confeccionado con árido procedente del machaqueo del propio granito.

Los Brazos, manos, cabeza y pies son de hormigón visto realizados mediante técnica de vaciado, que incluye la realización de moldes de yeso sobre los cuales se vierte el hormigón, realizado con árido de canto lavado, sin revestimiento.

Los moldes fueron realizados por Germán Calvo, maestro vaciador de la escuela de Artes Aplicadas y oficios artísticos de Palencia, que trabajó como vaciador en la Fábrica de Piedra Artificial de Jerónimo Arroyo. Sería interesante la participación de estos equipos, o de sus sucesores, en la producción de los contenidos del centro de interpretación, que deberían incluir maquetas de dichos moldes y explicaciones detalladas de su producción.

Los antebrazos y rostro debían ser concebidos armónicamente con la túnica, de manera que todo mostrarse perfiles duros y aristados.



Figura 42.- Diversas técnicas (encofrado perdido, vaciado y bases de tablas y estructuras de madera) fueron utilizadas como el vaciado o las cimbras de madera, andamios y placas de piedra preformadas.

El proceso de ejecución del soporte a base de estructura y listones de madera que Victorio Macho construyó para la realización del modelo de la cabeza, por lo que el equipo de restauradores de 2015 interpretó que la técnica para efectuar el modelo de las manos y los pies pudo ser semejante. Este procedimiento, original e innovador, debe ser, como venimos comentando, protagonista del conjunto de la exposición y base para cualquier restauración que se aborde en el monumento.

Los moldes de escayola, realizados mediante técnicas de vaciado permitieron posteriormente el vertido del hormigón, cuyo comportamiento futuro dependerá del grado de exposición de cada una de las zonas.

Las menos expuestas son pelo, barba, mejillas, labios y antebrazos; donde además podemos apreciar una decoración a base de un **ajedrezado de teselas**, de cerámica porcelánica extrusionada, con acabado de esmalte vitrificado de color azul, gresite, producidas industrialmente, colocadas con mortero de cemento, cajeando previamente las superficies de hormigón donde eran colocadas, para que quedaran enrasadas con la superficie de la cabeza.

De acuerdo con testimonios orales, en talleres tradicionales de piedra, mármol y granito de Palencia, existentes en la época, estudiados por el equipo de Luis Alonso y Fernando García (Valuarte Conservación del Patrimonio, 2017); el **granito** empleado en el aplacado de piedra artificial para el revestimiento de la túnica, así como el **árido del mortero de cemento** de rejuntado, procede de las canteras de **Mingorría**, en la provincia de Ávila.



Figura 43.- En las fotografías aparecen retratados junto a la mano de este monumento Victorio Macho y Germán Calvo y podemos observar los acabados del hormigón antes y después de las obras de restauración de 2015 de la empresa Valuarte Conservación del Patrimonio, de acuerdo con su informe publicado en 2017

El **mármol blanco** es de Carrara y los **áridos empleados en la elaboración de todo el hormigón**, proceden de la cuenca del Carrión, dentro de la misma localidad de Palencia, o bien de las inmediaciones del encuentro de las **cuencas del Carrión y del Pisuerga** al sur del municipio (Valuarte Conservación del Patrimonio, 2017). Estos materiales deberán ser preservados en cualquier obra de conservación y/o restauración que pueda afectar al monumento

Como vimos anteriormente, el pecho de esta imagen está decorado con un **medallón** compuesto por un corazón realizado con **teselas** de color siena natural, perfilado por otra línea de teselas de color azul, más oscuras, como las del pelo, y bordeado por una ornamentación geométrica a base de espirales realizadas con teselas siena y oscuras.



Figura 44.- El Sagrado Corazón es uno de los símbolos más destacados y singulares de la escultura, recientemente reformado.

El medallón ya aparecía diseñado en la primera maqueta presentada en la Catedral de San Antolín en 1.927, aquella recubierta de cerámica, con cabeza y manos de bronce, en la que sus brazos aparecían inclinados hacia abajo. Sin embargo, este medallón no está reproducido sobre las esculturas que se conservan en la Real Fundación de Toledo, una esculpida en granito y la

otra en terracota, ambas de un metro treinta centímetros de altura, ni sobre el modelo expuesto en 1.930 antes de iniciarse su construcción.



Figura 45.- Los pies fueron especialmente cuidados, como podemos ver en las fotos comparadas de antes y después de la restauración. Se demuestra el interés por el encaje de las diferentes piezas, en función de sus formas y del uso de texturas y materiales acordes con su condición.

Se deduce que el Corazón fue uno de los últimos trabajos en su construcción, pues se observan piezas prefabricadas posteriores (Valuarte Conservación del Patrimonio, 2017, pág. 12). La **cabeza** hueca, está formada por el hormigón de la estructura y, encima de ese hormigón, una rosca de rasillas contrapeadas (pequeños ladrillos cruzados entre sí), y, sobre ella, hormigones prefabricados del rostro. Es en el rostro, melena, barba y bigote están tratados con incisiones

profundas de vivas aristas en un sugerente zigzag que le otorga un “carácter geométrico cubista” (Valuarte Conservación del Patrimonio, 2017, pág. 13).

En la melena lleva incrustaciones de gresite industrial de tonos azules varios. En el rostro, usa un hormigón gris claro, salvo en la barba y el bigote que usa un cemento teñido con tierras naturales de color marrón intenso. Los ojos, vacíos, huecos, completan esta expresión, dulce y dura a la par, parecida, como vimos a la del Cristo Redentor de Rio de Janeiro.

Proponemos como directriz hermanar ambas ciudades debido a sus estatuas y a su carácter simbólico como memorias vivas de las ciudades en que se encuentran. A sus pies hay excavada una ermita (Santa María del Otero) y un museo donde se encuentran los proyectos de su autor, Victorio Macho, cuya obra significativa es este Cristo de Palencia, y reflejo de ello es que por voluntad propia fuese enterrado a los pies de este.



Figura 46. Cabeza hueca. En el centro, antes de la restauración, y en los laterales, después de la restauración donde observamos la recuperación de las áreas degradadas y la limpieza. Foto: Valuarte, 2017 © Valuarte

Se debe recuperar la personalidad de Victorio Macho, como una rememoración contemporánea de la escuela realista de escultura castellana (familia Berruguete y, en pleno siglo XX, y la conexión del monumento con el Cristo Redentor, en la peña<sup>xvi</sup> de Corcovado, en Rio de Janeiro, que traerá beneficios para ambas ciudades.

### *Conservación*

Las obras de conservación, ejecutadas de forma regular, incluyen la limpieza general del monumento, eliminación de la suciedad en su superficie, reparación de fisuras (si las hubiera), recuperación de las zonas en las que exista una probable pérdida volumétrica, reposición de las piezas o teselas desaparecidas de los mosaicos que cubren el Cristo, consolidación y relleno de grietas y microgrietas, protección de todas las superficies, y recuperación de la unidad cromática de la superficie de hormigón, y de las áreas con textura y color diferenciado, rescatando siempre los tonos originales del monumento.



Figura 47. Vistas de la cabeza desde atrás, donde vemos el gresite de tonos azules, de producción industrial, que da todo al cabello, y refuerza los cantos de los relieves de la escultura. Foto: Memoria del proyecto de restauración de Valuarte, 2017 © Valuarte

Las directrices propuestas se dividen en 07 (siete) fases, enumeradas de igualmente se debe proceder a la conservación y mantenimiento del sistema de iluminación inteligente que, con su variedad de colores, puede configurarse fácilmente y cambiar de manera instantánea, y flexible, la programación de su uso, permitiendo múltiples configuraciones y usos del monumento.

### *Intervención en el Cristo del Otero*

Los cerros del Otero y San Juanillo están considerados dentro de la delimitación del Conjunto Histórico de Palencia, declarado BIC (BOCYL, 20/09/2017), con fecha Incoación 07/07/1982 (BOE 04/11/1982) y fecha efectiva de Declaración 22/03/2018 (BOCYL 26/03/2018 y BOE 12/05/2018). Las acciones propuestas tienen como objetivo preservar el Monumento en sus diversos aspectos, Mantenimiento, Conservación e Investigación, así como continuar y llevar a cabo un seguimiento centrado en la Conservación de forma sistematizada y con el carácter técnico-científico.

La preservación del Monumento debe estar basada en un diagnóstico detallado, que instruye y detalla futuras intervenciones para la restauración y que dialoga con la autenticidad del monumento, y su carácter simbólico. Definimos con ello una intervención adecuada con el fin de ir más allá su restauración, definiendo rutinas permanentes y periódicas, monitoreando el estado de conservación del monumento, así como su integración en la nueva dinámica de restaurar la naturaleza del parque en su entorno y su relación como este elemento de gran importancia, relevancia y magnitud (escala) para la ciudad de Palencia.

acuerdo con su función: movilización, mantenimiento y conservación, documentación, investigación, restauración y conservación, intervenciones puntuales y proyectos complementarios.

#### [F1. Infraestructura.](#)

Se incluyen a los efectos del Cristo tres nuevos grupos de ascensores, 2 en el centro de interpretación, uno el inclinado, que va desde la cota 770 a la cota 830 metros, y un último, el cuarto, desde la cota 830 a la cota 835 metros, para permitir la visualización más próxima del Cristo y servir de mirador para todo el entorno.

La infraestructura, formada básicamente por las instalaciones de apoyo (luces, accesos, miradores, escaleras y ascensores) y los andamios, estarán presentes en el curso de todos los servicios y obras a ser ejecutados, definiendo sus limitaciones temporales y permanentes durante dichas acciones.

El objetivo es establecer herramientas eficaces para el desarrollo de las obras, siempre con el fin de mejor eficacia del servicio y de garantizar la seguridad, tanto de los profesionales que actuarán en la intervención, como de los visitantes del Monumento.

La movilización y desmovilización de esta infraestructura tendrá en cuenta las dificultades encontradas tradicionalmente para la ejecución de los servicios en el monumento. Debido a sus características formales, especialmente el tamaño (20 metros de altura) y el acceso (sobre una pequeña colina, rodeada por un muro perimetral), se deberán definir los mecanismos y rutas de suministro de materiales, y de técnicos, así como (si fuera menester) las rutas y caminos para el mantenimiento de los servicios turísticos y culturales.

Para ello proponemos procedimientos y medidas a adoptar en todas las etapas incluyendo que todos los equipos, materiales y herramientas utilizados en la intervención que se recogerán al final del servicio y se almacenarán en un lugar adecuado para ser guardados, a ser indicado en el proyecto (p.e. debajo de las escaleras del nuevo mirador de los pies del Cristo). Además, deberá procederse a la señalización de servicios en ejecución y al aislamiento de áreas<sup>xvii</sup>.

Entre otros servicios preliminares y específicos para la ejecución obras, destacamos a modo de directrices que, el andamio, de acuerdo con las normas exigibles, deberá estar provisto de escaleras y pasarela con protección. Lo mismo se deberá llevar a cabo para dar acceso al Monumento. Esta solución se desarrolló a través de la investigación con la documentación existente del trabajo que tuvo lugar en 2015, y debe ser de acuerdo con las Normas de Seguridad Laboral vigentes, así como con el Reglamento vigente en el momento de la actuación. También es necesario utilizar conjuntos de EPIs (Equipo de Protección Individual), para todos los usuarios, tanto para el acceso a escaleras, como para la ejecución de procedimientos internos en el Monumento.

Estudiamos la posibilidad de utilizar escalera neumática o escalera pantográfica accionada por cilindros para la realización de algunos servicios.

#### [F2. Mantenimiento y Conservación:](#)

Son el conjunto de servicios que deben realizarse constantemente en el Monumento para evitar degradaciones y asegurar su apariencia y su uso.

El monumento deberá mantener la higiene y limpieza de las zonas internas y externas tanto en el interior como en el entorno inmediato. Al final de cualquier actividad, o servicio, y durante la ejecución de estos, se hará la limpieza del sitio mediante la retirada de escombros y residuos.

En el caso del interior, se hará una limpieza de forma permanente y constante, tanto para la recogida de suciedad derivada del uso común, como de restos de obra o acumulación de suciedad, en caso de obras extraordinarias. Este procedimiento utilizará escoba, pala pequeña y cubo para recoger los residuos en los espacios donde se realizaron los servicios internamente.

En el caso del exterior realizará el mismo procedimiento descrito anteriormente, sin embargo, la escoba será de pelos para no dañar el suelo de piedra con posibles arañazos.

En cuanto a los rejentes, en la zona del suelo, se utilizará un paño para la recogida de escombros y residuos húmedos o sisal para eliminar los residuos ya secos que provienen de la acumulación de los escombros y de la suciedad.

La instalación de la iluminación interna del monumento será verificada con frecuencia con relación a su estado de conservación y funcionamiento. Todas las lámparas deben estar en perfecto funcionamiento para que otros servicios internos funcionen de manera más eficiente. Este servicio tendrá periodicidad mensual<sup>xviii</sup>.

Es importante mantener revisiones periódicas para el mantenimiento del Sistema de Protección contra Descargas Atmosféricas pararrayos y la inspección y limpieza de los sistemas de evacuación de aguas y drenaje.

Mantenimiento del Sistema de Protección contra Descargas Atmosféricas / Barras de Relámpago.

Debido a la ubicación única y características del Monumento al Cristo del Otero, el mantenimiento del Sistema de Protección contra Descargas Eléctricas e Iluminación es de gran importancia. Para su pleno funcionamiento, además de la revisión técnica, a través de la visualización de las instalaciones, algunas mediciones son necesarias en los conductores, conectores y especialmente en la puesta a tierra.

En cuanto al aspecto físico de la instalación y las características del microclima que se produce en el lugar donde se encuentra el Monumento, de los servicios de:

- Verificación e intercambio de aislantes que fueran necesarios;
- Verificación de las condiciones de los conductores de cobre y su sustitución, si fuera necesario;
- Verificación del sistema de puesta a tierra, incluida la interconexión de la malla base con las bajadas existentes;
- Verificación e intercambio de los pernos conectores que estuvieran dañados;
- Verificación de los mástiles y sus captadores;
- Verificación del sistema de captura para la ecualización del potencial y la eliminación de posibles vertidos;
- Verificación de cables de bajada;
- Comprobación de conexiones a tierra.
- Realización de las pruebas necesarias (por ejemplo, puesta a tierra) para el mantenimiento de todo el sistema.

Se deberá emitir informes de actividades periódicas.

### [F3. Elaboración de documentación textual y gráfica:](#)

Todos los servicios propuestos en este plan de trabajo se documentarán generando informes y formularios de acompañamiento y/o seguimiento, de acuerdo con la periodicidad de los

servicios y sobre la base de las normas y leyes establecidas por los organismos competentes en cada una de las materias.

El Monumento Cristo del Otero ha sido sometido a algunas intervenciones a lo largo de su existencia, y es de gran importancia conocer los conceptos y procedimientos adoptados, así como sistematizar este material para una mejor comprensión del proceso de envejecimiento y de las intervenciones que el monumento pasó durante su trayectoria. Se deberá crear un archivo, o un conjunto dentro del archivo municipal, para la incorporación de todos esos documentos.

El objetivo es consultar a las instituciones, archivos y profesionales que cuentan con documentación relacionada con las obras que se producen en el monumento y elaborar un documento único que se utilice para análisis comparativos en el proceso de seguimiento y mantenimiento del Monumento, y que también el material esté disponible para los investigadores e interesados en el tema.

Deberá igualmente producirse documentación gráfica específica con generación de modelos bi y tridimensionales, utilizando tecnologías digitales y escaneo láser. La elaboración de dicha documentación gráfica se hará con el objetivo de obtener un **estudio métrico exacto del monumento**. Se utilizarán para ello las tecnologías actuales como fotogrametría digital, escáner láser y ortofoto y video (por sistemas dron) para análisis comparativo, y mayor conocimiento del monumento.

La metodología para la topografía con estas tecnologías permitirá:

- Proporcionar imágenes completas y detalladas para la comprensión, interpretación y comprensión del monumento (mediante el uso de escaners 3D transportados en Drone);
- Registro gráfico, fotográfico (fotos y fotos360º y de video digital 360º detallado);
- Información histórica, artística, técnica, científica... suficiente para proponer intervenciones;
- Proporcionar información para programas de preservación, conservación y restauración, y cualquier trabajo que implique el bien;
- Permitir el seguimiento de las áreas en la superficie del monumento, así como cualquier cambio a nivel estructural.

#### [\*\*F4. Investigación y análisis del estado de conservación del Monumento:\*\*](#)

Inicialmente, se trabajará con el informe elaborado por la empresa que desarrollo los trabajos en 2015 (Valuarte Conservación del Patrimonio, 2017) y con su diagnóstico y levantamientos de daños y reparaciones. En un segundo momento, con el uso de documentación gráfica generada por las técnicas de fotogrametría digital, ortofoto y escáner láser (y otras tecnologías similares que puedan aplicarse), serán realizados nuevos Mapeos que nos permitan evaluar en detalle el estado de conservación del monumento. Sin embargo, se pretende mediante muestreo, identificar algunas áreas y localizar la evolución del estado del monumento, con el uso de escáner láser 3D. Para ello se deberá contar con la colaboración de profesionales en estas áreas.

La metodología de acompañamiento del seguimiento, identificación y diagnóstico de patologías puede inspirarse en los trabajos anteriores, de 2015, así como en el trabajo de varios grupos de profesores con amplia experiencia en el desarrollo de intervenciones en monumentos, así como en el uso de tecnologías modernas en el campo de la Conservación y Restauración de Monumentos. Deberemos contar con la colaboración de profesionales especialistas en el desarrollo de estas actividades de alto valor añadido.

A partir del material existente relacionado con las intervenciones realizadas en 2015, se deberán iniciar las primeras investigaciones superficiales (mosaico/teselas, superficie de hormigón, estructura interior y cimentaciones) identificando las áreas que sufrirán las mayores intervenciones y su comportamiento y procesos de deterioro, compatibilidad, entre otros, después de los procedimientos. Después de esta primera inspección, el monumento será analizado en su conjunto y comenzaremos un trabajo de análisis a través del muestreo.

Para realizar este trabajo, serán utilizadas las bases gráficas existentes, y especialmente el levantamiento que se desarrollará a través de las técnicas de fotogrametría digital, ortofoto y escáner láser. Estas tecnologías han permitido el desarrollo de investigaciones para la mapeo de daños y el seguimiento del estado de conservación a través del escaneo láser, que identificará los cambios y la definición exacta de las áreas que presenten procesos de degradación y deterioro.

Antes de realizar cualquier procedimiento de intervención de este proyecto relacionado con la estatua, presentaremos el mapeo de Daños y Estado de Conservación que consistirá en la documentación gráfica (plantas bajas y de elevación), y la evaluación de la estructura del Monumento.

El mapeo seguirá los criterios de ICCROM, así como otras regulaciones nacionales e internacionales en el campo de la Preservación de Monumentos. Deberá comenzar con la identificación de las irregularidades, puntos con erosión, pérdida volumétrica, grietas y fisuras, patinas biológicas y áreas donde ya se produjo una recomposición previa, así como los daños citados en el Reglamento (normas internacionales).

Para una mejor evaluación de la estatua, la dividimos en 05 (cinco) partes: Cabeza, brazos, manos, tronco, base de la estatua.

El análisis de laboratorio de caracterización y degradación de materiales del Monumento tendrá como objetivo realizar el seguimiento especialmente de los mosaicos/teselas de las superficies de hormigón, piezas/elementos de hormigón, verificación del refuerzo de la estructura del monumento a través de pruebas de caracterización tecnológica<sup>2</sup>, verificación de la alterabilidad y ataques microbiológicos, que serán evaluados en laboratorio e in situ.

El análisis de laboratorio de la pátina biológica en laboratorio presentará las evidencias del crecimiento de bacterias y hongos para identificar y orientar las medidas necesarias para la eliminación de estos microorganismos. Los análisis se dividirán en dos partes: diagnóstico y análisis microbiológicos/bioquímicos.

En la primera parte, se llevará a cabo un estudio de las condiciones generales, que permitirá el montaje del plan de análisis. A partir del diagnóstico, y del plan de análisis, se elaborará, con un número adecuado (y debidamente justificado) de evaluaciones de bacterias y hongos, la identificación de la colecta. Se utilizarán los métodos de recolección necesarios para llegar a los puntos determinados en el diagnóstico, tales como: hisopos y/o rodac.

Con esta información, identificaremos la eficacia de los procedimientos anteriores y podremos o no continuarlos. La ejecución de este servicio se realizará por medio de una empresa especializada, y se generará una documentación relativa a los análisis, que describirán sus posiciones y particularidades.

Las pruebas de procedimientos sobre superficies y elementos en hormigón seguirán las normas consolidadas en la restauración de 2015. Y debe tener los siguientes pasos:

- Mapeo de elevación con identificación alfanumérica, para facilitar evaluaciones posteriores;
- Determinación de los lugares dónde se realizarán las pruebas;
- Documentación del estado de la zona que será testeada a través de fotografías, en las mismas condiciones (ángulo, punto de vista y horario);
- Organización de procedimientos y materiales para las pruebas;
- Realización de pruebas con diversos procedimientos y materiales;
- Evaluación y validación de pruebas;
- Registros a través de informes de las pruebas realizadas.

La revisión del reconocimiento e identificación de las áreas que fueron objeto de intervención en 2015, a partir de los informes, libros de trabajo y otros documentos debe servir para un análisis en detalle, actualizando las encuestas métricas, y el estado de todos los lugares donde se produjo la intervención, así como los diagnósticos y evaluaciones realizados por los técnicos en su momento. Montar una matriz de evolución del monumento en términos materiales y de intervención. También deberá ser analizada y evaluado el rendimiento del sistema de protección de descargas atmosféricas – SPDA mediante

#### [\*\*F5. Montaje de procedimientos para la conservación y restauración del Monumento:\*\*](#)

Para preparar la monitorización del Monumento, se elaborarán un conjunto de hojas informativas de monitorización de superficies y/o partes, o elementos concretos, del monumento, así como materiales, accesos, sistemas de energía e iluminación, sistemas de protección contra descargas atmosféricas y sistemas de abastecimiento y saneamiento. Esto deberá hacerse siempre con especial atención las áreas que se sometieron a intervención y aquellas con pérdidas visibles a través de la inspección visual.

Este servicio tiene como objetivo identificar no sólo el daño visible a simple vista, de acuerdo con el Reglamento de la ICCROM, sino también los identificados en las pruebas y testes a realizar.

Las fichas se prepararán a partir del mapeo de daños, siguiendo su ubicación y el daño correspondiente. Después de elegir el mejor procedimiento a través de la Prueba de Procedimiento y su rendimiento, identificaremos en los formularios toda la información necesaria para registrar la documentación, y con esto tendremos no sólo la documentación e identificación de los procedimientos, sino también un registro formal de los servicios prestados en el monumento.

#### [\*\*F6. Intervenciones puntuales:\*\*](#)

Estos servicios son necesarios y se producen debido a la degradación, la erosión, la pérdida volumétrica, el impacto de rayos o similares, y por el envejecimiento de elementos, materiales e intervenciones realizadas anteriormente. Para poder iniciar cualquier intervención en el monumento, será necesaria la limpieza e higiene de todas las áreas.

A partir del montaje de andamios, la albañilería se higienizará con la aplicación de solución de agua a baja presión y tipo detergente (10/100) y cepillado con cerdas de nylon o fibra que servirá para la eliminación de costras y residuos más resistentes.

Todas las superficies deberán limpiarse, y el inicio de los trabajos de restauración debe ser vetado sin el trabajo de limpieza inicial eliminando las cortezas, excrementos y diversas suciedades.

## Reemplazo y/o recuperación de áreas con pérdidas

La sustitución y/o recuperación de los elementos y materiales se realizará de acuerdo con la solicitud de los organismos de protección y seguirá el análisis visual y el Mapeo de los daños de los descritos anteriormente, sin embargo, especificaremos los materiales que se utilizarán en los procedimientos.

Los materiales utilizados para la restauración/sustitución (copias idénticas) serán utilizados y aprobados por el equipo técnico y los cuerpos de protección, y se identifican a continuación.

Para la fijación o refuerzo de elementos, restauración de mosaicos/teselas, se utilizarán redondeos de material a definir y especificar, de acuerdo con el seguimiento y verificación de los materiales utilizados en las intervenciones realizadas previamente, así como identificados como compatibles a través del análisis y las pruebas.

### Procedimiento básico:

- Higiene y limpieza del lugar a aplicar, libre de cualquier material y/o residuo;
- Saturación con agua sin que se produzca charco;
- La inserción de mortero compatible que a ser especificado/definido;
- El ajuste de la pieza a fijar;
- y limpieza inmediata alrededor de la aplicación (recordando la parte del rejunte que se consolidará con la fijación).

### Mantenimiento con recuperación de toda la superficie de hormigón.

De acuerdo con el Estado de La Asignación de Conservación que se presentará, tendremos el procedimiento para la recuperación de la superficie en hormigón, donde se identifica su necesidad. El procedimiento se llevará a cabo en las grietas o con la dúplica discontinua que se llenará con los mismos materiales a especificar, a partir del análisis de pruebas y testeos. La aplicación se llevará a cabo a través de espátulas metálicas o plásticas, de pequeñas dimensiones, como las del tipo Van Gogh, quedando aislada con cinta en la zona de pérdida.

### Eliminación de pátina biológica y plantas superiores.

La eliminación mecánica de la pátina biológica y de las plantas superiores, y la aplicación de herbicidas y biocidas sólo será posible después de mapear y emitir los resultados de los análisis de laboratorio, para que podamos actuar con mayor eficacia.

Como procedimiento base, podemos utilizar herbicidas o biocidas<sup>7</sup> o aplicación de alcohol etílico por pulverización, seguido de cepillado con 15% de solución de peróxido de hidrógeno y luego hipoclorito de sodio al 1,5%. El procedimiento de eliminación mecánica consistirá en la poda del elemento orgánico, y puede haber el uso de pequeños bisturíes para la eliminación entre las piezas.

Observación: La aplicación de herbicidas y biocidas localizados será una posibilidad de uso, previa identificación de especies orgánicas y la aprobación de materiales y procedimientos. Si no hay posibilidad de utilizar el material y/o el procedimiento, se descartará automáticamente, de modo que no haya daños en el monumento

### Lavado con eliminación de pátina biológica existente y fuga hidráulica.

Después del mapeo del Estado de Conservación, los análisis de laboratorio y las pruebas de limpieza, así como el análisis de estos documentos, si fuera necesario, se deberá comenzar el lavado del pedestal en secuencia con hidrofugación (y limpieza del jardín también).

En un primer momento, adoptaremos el procedimiento probado y normalmente aprobado en los trabajos de restauración, siendo el siguiente: uso de aerosoles con alcohol etílico, seguido de cepillado con peróxido de hidrógeno al 1,5% y luego con hipoclorito sódico al 1,5%.

Para su aplicación y cepillado, solo deberán utilizarse cepillos de cerdas de nylon suave. El servicio por realizar se denomina limpieza directa (lavado con agua a baja presión y baja temperatura). Después de lavar y retirar la pátina biológica, de acuerdo con el procedimiento mencionado anteriormente, aplicaremos el hidrofugante. el procedimiento adoptado a la aplicación basada en silaneoxan diluido en agua, siguiendo las especificaciones del fabricante.

#### Reemplazo de teselas dañadas o teselas faltantes.

Teniendo en cuenta el microclima que se produce en el lugar donde se coloca el Monumento y la variación de temperatura de día a noche (una de las características más relevantes de Palencia), el recubrimiento de teselas del cuerpo del monumento sufre grietas, desgaste y a veces desprendimiento del material (teselas). Para revertir esta imagen sugerimos que la sustitución de teselas dañadas y/o faltantes sea la misma identificada en el Mapeo de monumentos. Las nuevas teselas se definirán con la colaboración de los técnicos de la protección y tutela del monumento. Estas teselas serán analizadas/probadas

en el laboratorio y aprobadas. El mortero de fijación debe ser el mismo que se utiliza en la restauración de 2015. Las herramientas utilizadas serán espátulas Van Gogh y pueden ser de plástico o acero. Si es necesario, se considerará una parte del revestimiento del mortero de fijación, respetando la posición y la dirección de la tesela, con el fin de mejorar la fijación en la estructura.

El material a utilizar será el mismo que la fijación de las teselas. Su aplicación se hará como una especie de colmatao/plastering, utilizando la propia mano y/o los dedos del restaurador protegidos por un guante de plástico de tubo largo, con el fin de llegar a todos los contornos del monumento. Después de secar el material y esperar su consolidación, utilizaremos el sisal para eliminar el exceso de mortero.

#### Restauración y reposiciones en los lugares donde hay reemplazo o falta de alineamiento de las teselas.

El desgaste del redondeo disminuye la adhesión de las teselas en el cuerpo del Monumento, debido a su área de adhesión, se debilita, debido a la acción de los vientos y el clima, y su intensidad estará relacionada con el microclima que se produce en el lugar. Para mantener las teselas originales, evitando su intercambio o eliminación en la medida de lo posible, sugerimos el redondeo y/o rellenar los lugares donde hay espacios vacíos.

El material que utilizar será el mismo que la fijación de las teselas. Su aplicación se hará como una especie de colmatado/enyesado, utilizando la propia mano y/o los dedos del restaurador protegido por un guante de plástico de tubo largo, con el fin de llegar a todos los contornos del monumento. Después de secar el material y su consolidación, utilizaremos el sisal para eliminar el exceso de mortero.

#### Comprobación de la armadura de la estructura de metal.

El monumento se sometió a obras en 2015, en esta intervención se trataron las estructuras, así como los refuerzos, pero es necesario evaluar el estado actual de esta parte tan importante para la estabilidad y permanencia del monumento. Su objetivo es aplicar métodos y pruebas no destructivos, aumentando la precisión del análisis, y con la intención de no causar ningún daño al blindaje y la estructura, y permitir así una evaluación e identificación precisas de las diferentes etapas de degradación, si es identificados en la evaluación del monumento.

Los métodos tienen como objetivo proporcionar información sobre el blindaje y localizar las barras, especificar su diámetro y el potencial de corrosión, otros métodos se utilizan para estimar la resistencia del material, prueba de dureza de la superficie (esclerometría), método de penetración y madurez, medición de características y defectos internos del hormigón, a través de propagación de ondas y termografía infrarroja.

Métodos y pruebas por realizar: Resistencia eléctrica superficial del hormigón; Potencial de electrodos; Macropares galvánicos; Ruido electroquímico; Resistencia a la polarización; Curva de polarización; Impedancia electroquímica; métodos esclerométricos; Resistencia a la penetración - penetrómetro Windsor; Ultrasonido; Termografía infrarroja, o métodos similares para conseguir los mismos fines.

Independientemente del análisis detallado previsto, entendemos que debido a la tipología del monumento y su implementación (ubicación en la parte superior de un Cerro) y un elemento totalmente expuesto en el entorno, con variaciones climáticas, sujeto en la acción de varios fenómenos físicos y químicos, es necesario colocar una protección catódica, que dará una mayor protección y garantía a la estructura de hormigón y armadura metálica (independientemente del estado (pasivo o activo). El proyecto debe desarrollarse tras un análisis detallado de los ensayos y pruebas.

Limpieza para eliminación de grafitis.

Los servicios relacionados con la limpieza y eliminación de grafitis deben llevarse a cabo cuidadosamente, de modo que no cause daños en la zona que se vio afectada por el grafito y el entorno inmediato.

Procedimientos:

1<sup>a</sup>. Parte: La limpieza preliminar para la eliminación de polvo y la suciedad superficial debe hacerse mediante el uso de cerdas suaves, cerdas naturales, o nylon suave y mediante soplado de aire a baja presión. Se debe aplicar una solución al detergente 10% neutro mediante pulverización. La superficie debe permanecer húmeda con este baño durante un máximo de 10 minutos. El detergente debe retirarse con pulverización de agua a baja presión;

2<sup>a</sup>. Parte: Despues de la ejecución de la 1a. Parte, deben llevarse a cabo los siguientes procedimientos:

- I. La limpieza debe realizarse con la ejecución de yeso con disolventes (acetona, tolueno, xileno), o el uso de productos como White Sprit Xylene /agua sanitaria.
- II. La eliminación del yeso y la fase final de limpieza por la acción combinada de cepillos vegetales, bisturíes y ligeros espolvoreados con agua nebulizada por accesorio de jardinería adecuado.

- III. Despues de la ejecución de los elementos I a IV, en el caso de manchas de óxido y oxidaciones, yeso a base de oxalicílico o ácido fosfórico debe utilizarse en una solución inicial del 10%.
- IV. Los yesos se aplican con un espesor adecuado y en capas sucesivas, obrando durante el período exacto determinado en el curso del muestreo;
- V. La eliminación del yeso y la fase final de limpieza por la acción combinada de cepillos vegetales, bisturíes y ligeros espolvoreados con agua nebulizada por accesorio de jardinería adecuado.
- VI. Para la protección final de las superficies, se debe utilizar la protección silano-Siloxano a base de agua. El producto se debe aplicar con el uso de pincelamiento o aspersor en 03 capas.

#### F7. Otros proyectos complementarios:

Los proyectos descritos a continuación se desarrollarán en un plazo aproximado de 06 meses, y tendrán evaluación y seguimiento a través del organismo responsable del monumento en línea con toda la identidad corporativa, señalización y mobiliario a desarrollar para el Parque a las nuevas zonas de acceso al monumento.

Sistema de monitoreo de proyectos con cámaras.

El Proyecto de Sistema de Monitoreo con Cámaras tiene como objetivo vigilar las áreas del entorno del monumento, y, si posible, el estado térmico, la humedad, y otros parámetros ambientales, a través de una solución integrada tanto en hardware como en software. Serán utilizados aplicaciones propias que procesarán y almacenarán los datos de video.

El proyecto será elaborado por un especialista en seguridad y monitorización que proporcionará y diseñará toda la infraestructura de tuberías y puntos a cumplir. Los pasos del proyecto serán:

1<sup>a</sup> Etapa – Estudio preliminar

2<sup>a</sup> Etapa – Anteproyecto

3<sup>a</sup> Etapa -Dibujos ejecutivos:

En esta etapa deben presentarse fichas que deben contener:

- Plantas bajas con la ubicación de las cámaras, ;
- Plantas bajas con indicación de todo el cableado eléctrico;
- Detalles de la sala de seguridad, incluyendo multiplexores, grabadoras, monitores y otros equipos;
- Esquema vertical, con todos los detalles para la fijación;
- Subtítulos completos, con información de toda la simbología presentada a bordo;
- Detalle de la instalación de las cámaras;
- Detalle de instalación de todos los equipos (rack);
- Detalle de la fijación de las cámaras;
- Detalle de la fijación de los electrodutos y canalones (vertical y horizontal);
- Detalle de las cajas de paso;
- Detalle de los conductos del suelo y sus cajas;
- Detalle de los conductos enterrados bajo el suelo;
- Detalle de los conductos bajo el piso alto.

Se deberá presentar el Memorial descriptivo que contiene:

- Análisis de viabilidad técnica y económica de los diversos sistemas disponibles en el mercado, para que se adopte la decisión de conciliar mejor los intereses de la Dependencia Contratante, los aspectos técnicos y los ingresos operativos que el proyecto deberá ofrecer;

#### Etapa 4 - Proyecto Ejecutivo

En esta etapa, todos los documentos presentados en la 3a Etapa deben ser presentados, y también, junto con las otras disciplinas:

- Hoja de Especificaciones y encargos;
- Hoja de trabajo cuantitativa y de precios;
- Cronograma Físico y Financiero.

#### Proyecto para sonorización.

El proyecto de sonorización se diseñará para abordar los mensajes de los medios de comunicación en toda la zona del altillo del monumento. Se realizará a través de una zonificación específica en las áreas exteriores de todo el monumento, y se distribuirá de una manera que garantice una cobertura uniforme, seguridad y mayor flexibilidad.

El sistema está dimensionado para reproducir frecuencias medias y altas, que son fundamentales en la reproducción de la voz humana. El proyecto se diseñará con un sistema de sonido convencional (Point Source) que atienda las demandas de niveles de inteligibilidad (STI) y niveles de presión de sonido (dB SPL) y que esté de acuerdo con las características locales.

#### Proyecto Sonido/Tv

El Proyecto Sonido/TV debe elaborarse contemplando los siguientes elementos:

- Proyector de vídeo con sonido, altavoces, amplificadores, receptores, puntos de TV, micrófonos y todos los elementos necesarios para la instalación completa de los sistemas;
- Central de sonido ambiente para el control del sistema con sonofantes, cajas, amplificadores, macetas, transformadores de línea, placas de conmutación y etc;
- Sistema Gongo para activar las advertencias;

En el caso de la capilla, se debe desarrollar un proyecto de sonido paralelo e independiente, con su propia central donde el equipo mezclador (mesa de sonido) se asigne fuera del bastidor del equipo, en una mesa adecuada.

#### Etapas del proyecto

- Etapa 1 - Estudio preliminar;
- 2<sup>a</sup> Etapa - Anteproyecto;
- 3<sup>a</sup> Etapa - Dibujos ejecutivos;

En esta etapa deben presentarse tablones que deben contener al menos:

- Plantas bajas con indicación de toda la infraestructura, cableado y SONIDO y TV indican a los ambientes a cubrir;
- Detalle de instalación de todos los equipos (rack);
- Detalle de la fijación de los electroductos y canalones (vertical y horizontal);

- Detalle de las cajas de paso;
- Detalle de los conductos del suelo y sus cajas;
- Detalle de los conductos enterrados bajo el suelo;
- Detalle de los conductos bajo el piso alto.
- Indicación de la antena colectiva de canales abiertos y cerrados;
- Previsión de la caja de distribución, cerca de las antenas previstas;

#### Etapa 4 - Proyecto Ejecutivo

En esta etapa, todos los documentos presentados en la 3a Etapa deben ser presentados, y también, junto con las otras disciplinas:

- Especificaciones y encargos;
- Hoja de trabajo cuantitativa y precios;
- Cronograma Físico y Financiero.
- Detalles de la sala SONIDO/TV, incluyendo todos los equipos;
- Esquema vertical;
- Distribución de la señal y alimentación (corriente débil) del sistema de sonido;
- Leyendas completas, con información de toda la simbología presentada en la tabla;
- Detalle de la instalación de los reflectores de sonido;

La realización de estos estudios, la ejecución de este Proyecto y posteriormente la ejecución de los servicios se realizará de acuerdo con las directrices del Parque, sin ningún daño al Monumento.

#### Consideraciones finales

En la elaboración de este Plan de Trabajo, se tuvieron en cuenta todos los aspectos relevantes para la Conservación, Mantenimiento y Seguimiento del Monumento al Cristo del Otero. Algunos procedimientos por aplicar cumplen con los criterios ya discutidos y utilizados en el monumento, otros procedimientos requieren pruebas para su análisis de su compatibilidad física, química y adecuación estética, y proponemos nuevas posibilidades de conocimiento de los procesos por los que está sometido el monumento, desde una perspectiva de investigaciones, conocimiento y mejora de los instrumentos técnicos científicos para la conservación del monumento.

#### *Obras de arte*

Las obras de arte, tanto pinturas, como esculturas, como fotografías, pertenecientes a la obra de Vitorio Macho, o de Luis Alonso, o de futuros artistas a ser expuestas en el Centro de Interpretación del Paisaje (CIPAN), o en las salas museísticas colindantes, pueden sufrir deterioro con el paso del tiempo, principalmente por el perjuicio de la luz del sol, la humedad y la mala conservación con productos inadecuados.

Las actividades de conservación a realizar se componen de examen visual por especialistas, documentación, digitalización, tratamiento, prevención y cuidado, soporte a la investigación de las obras de arte.

También se hace necesario realizar algunas medidas y acciones que tengan como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas a modo de conservación preventiva, la cual consiste en una limpieza sistemática del bien cultural, con frecuencia, teniendo en cuenta el tipo de soporte, la edad, lugar donde se encuentra.

Sin embargo, si la obra de arte ya comienza a presentar pequeños daños, encontrándose en un estado de fragilidad notable, se le puede aplicar conservación curativa, con la finalidad de detener el daño presente y reforzar su estructura.

La conservación implica la gestión técnica e investigación necesarias para conservar la obra con una mínima intervención, empleando métodos y materiales apropiados para reducir los posibles problemas futuros.

Si ya la obra ha perdido una parte de su valor o significado o función a través de una alteración o un deterioro excesivos, es necesario programar un proceso de restauración; tratando de respetar el material y la técnica original.

El proceso de restauración consiste en detener el deterioro de objetos de valor histórico o artístico para devolverles sus características, atributos y estado original, para lo cual se examina la obra con la finalidad de identificar la causa de su deterioro.

Técnicas y Proceso de restauración de obras de arte:

- Evaluación global de la obra
- Determinación del contexto y la época en la que se creó la obra
- Estudio de técnicas y materiales utilizados en la época
- Aplicación de luz ultravioleta para obtener datos sobre la superficie de la obra
- La reflectografía infrarroja accede a niveles profundos de la capa pictórica;
- La radiografía informa sobre aspectos estructurales y constructivos;
- Identificación de los componentes de la obra: los pigmentos, colores, aditivos, barnices, etc.,
- Investigación de las propiedades y los comportamientos químicos de los componentes.
- Estudio estratigráfico profundiza en el conocimiento de la materia pictórica
- Se estudian los tejidos empleados como lienzo, las maderas de los soportes y los materiales escultóricos
- Determinación de los tratamientos más adecuados.

## (mo02) Ermita de Santa María o de Nuestra Señora del Otero.

*"En la del Cristo del Otero se conserva la memoria del castigo que el Cielo impuso a los palentinos por haber apedreado al monje Sano Toribio, que les exhortó a que abandonases la errónea doctrina del herético Prisciliano"*

Estas construcciones se localizan en la parte superior del cerro, originariamente coronaban el mismo. Se trata de una ermita de grandes dimensiones de carácter rupestre, la casa del ermitaño ubicada en uno de los laterales y las dependencias que hoy acogen el museo relacionado con la obra de la escultura del Cristo en el lateral opuesto.

Los laterales de estas construcciones, que dan al exterior, fueron rematados con muro de obra y la cubierta con tejas. Se han realizado diversas actuaciones de restauración y consolidación a lo largo de la historia, que han permitido su conservación hasta el momento actual.



Figura 48. Fotos del interior de la ermita de santa maría. Fuente: equipo redactor.

En cuanto a su origen, no queda claro, pero existe un hecho recogido por las crónicas orales, que permiten asegurar su existencia en el siglo XV.

La vida de Santo Toribio, de Astorga, se desarrolla en pleno siglo V, entre los años de 402 (aprox.) y 476. Será este obispo quien defenderá el catolicismo frente a los priscilianos (Priscilliano de Ávila vivió entre 340 y 385), movimiento ascético que se había implantado con cierta fuerza en Palencia. De dicha narrativa nos restan la ermita de Santa María y especialmente la ermita de Santo Toribio.

La vida de Toribio de Liébana, y de Santo Toribio, enlazan el Cristo del Otero con el camino de Santiago y con Liébana, en Cantabria, y con el "Lignum Crucis", considerado el mayor fragmento de la cruz de Cristo. Estas dos narrativas deben ser incluidas en las lecturas del paisaje y en los puntos de información turística en el entorno de la Ermita.

De toda la plataforma superior del Cerro del Otero, se protegerán integralmente, por vía del catálogo del PGOU, la cripta y la ermita de Santa María, hoy centro de interpretación de Victorio

Macho. También se protegerá la escultura del Cristo del Otero con el mismo nivel de protección integral. Obras de conservación deberán ser revisadas cada 10 años.

En 1469 se tiene constancia de que el capellán y sus dos hijas fueron asesinados en la “ermita de Santa María del Otero” que será mejorada en tiempos del traslado de la ermita de San Juan a mediados del siglo XVI. Estos hechos incorporados en la “Silva Palentina” de Alonso Fernandez de Madrid, que describe los hechos notables de la Iglesia y la ciudad de Palencia, nos dan una idea de la importancia de la ermita, y de la devoción que ya a mediados del siglo XV que había arraigado en el pueblo palentino.

Se tiene constancia de que en 1440 la ermita fue encomendada al sacerdote Juan Fernández de Autilla, que como capellán podía vivir allí y recibiría un estipendio. La ermita, excavada en la montaña, está formada por tres bóvedas de cañón rebajadas y una capilla de bóveda nervada, con dos entrantes igualmente cubiertos con bóvedas nervadas, del estilo del anterior y tres capillas laterales, y dos en la cabecera, al lado de la nave principal.

Al exterior, en la ladera sur, existen varias construcciones auxiliares, con las fachadas de piedra de mampostería, regular e irregular, y sillares tallados en arcos y huecos. El tejado y la cornisa de teja se desarrollan de manera longitudinal bordeando el perímetro sur. Desde el acceso hasta el lado oeste de la plataforma mirador se desarrolla en aproximadamente 53 metros de longitud de fachada y con 159 m<sup>2</sup>. En el interior, la ermita, ocupa una superficie de aproximadamente 191 m<sup>2</sup>, dentro de un recinto (cerro) contornado por un muro de hormigón armado (construido en 1969 por Antonio Font y reforzado con recalzamientos de cimientos en 1984) y en la parte noreste se enclava la escultura del cristo. Donde no hay edificación, se disponen unos muros de contención de hormigón armado con contrafuertes. El área total construida, bruta, es de 517 metros cuadrados incluidos muros de tierra y piedra en el entorno de ambas construcciones (ermita y museo).

En el interior la ermita se divide por tanto en dos ámbitos diferenciados:

- Una capilla muy sencilla excavada en el cerro totalmente encalada con bóvedas de crucería. Está dividida en tres naves laterales que confluyen en un retablo mayor de estilo neoclásico y dos naves laterales (una de ellas tiene una ventana, una escalera y una antigua puerta que conectaba con el exterior y que aún se puede ver en el hormigón armado). En el centro de ella se guardan los restos mortales de Victorio Macho que reposan bajo una lápida de mármol blanco. Tiene dos entradas de luz rústicas pero que generan espacios de luces y sombras de singular interés.
- De manera longitudinal, bordeando la roca donde se enclava la escultura, se encuentra el Museo Victorio Macho; está formado por dos salas en las que se exponen obras del artista, con una superficie construida de aproximadamente 180 m<sup>2</sup>.

#### *Acciones propuestas*

Se debe incorporar un acceso para minusválidos en las escaleras de entrada a la ermita (4 escalones, unos 70 centímetros de altura) para lo cual se avanzarán las escaleras para liberar 1,20 metros de plataforma en la parte delantera de la puerta de acceso a la ermita, y así resolverse la rampa y las actuales escaleras de una única vez. Se podrán desmontar los escalones existentes y avanzar un metro, aproximadamente. O bien se resolverá el acceso a través de un nuevo centro de visitantes situado en la ladera norte y conectado a la ermita por la antigua puerta que conectaba esta, la ermita, con las construcciones de este frente norte.

Es importante elaborar estudios geotécnicos adecuados partiendo de las fisuras observadas en la fachada y de los movimientos de tierra, procesos erosivos y deslizamientos que se pueden observar actualmente en las laderas, con el fin de consolidar los suelos y reforzar las estructuras, tanto murallas, del zócalo de la ermita, como de los propios muros y elementos existentes.

### (mo03) Ermita y casas rupestres de lo alto del cerro de San Juanillo

*Ermita de San Juan y ermitas o casas rupestres de las laderas de San Juanillo.*

Se trata de la antigua ermita, anterior al siglo XV, dedicada a San Juan, copatrono de la ciudad de Palencia, ubicada en el cerro de San Juanillo, a escasa distancia del gemelo conocido como cerro del Otero, sobre el que se levanta el Cristo del Otero, y a cuyos pies se enclava la ermita de Santa María del Otero. Se trata, por tanto, de un conjunto de dos antiguos eremitorios posicionados en cerros prácticamente idénticos, pero que sin embargo se encuentran en estados de conservación muy diferentes.

Antiguo eremitorio excavado directamente en la roca, en el que podemos encontrar

tres estancias, dos rectangulares y una tercera circular, en su mayor parte derruidas. Se conservan puertas, hornacinas y restos aún de yeserías originales y pinturas en los muros, con detalles que recuerdan su pasado religioso.

*Lista Roja del Patrimonio, 'Hispania Nostra'.*

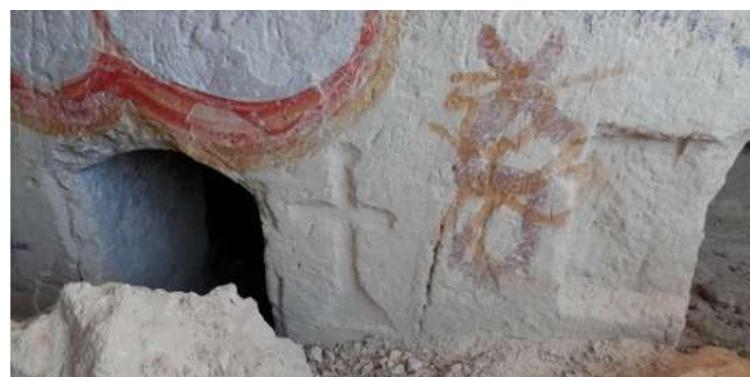


Figura 49 .- Imagen del estado

de conservación de la Ermita de San Juan del siglo VI en el cerro del mismo nombre. Fuente: *Hispania Nostra*.

La ermita del cerro de San Juanillo, además de las dificultades de acceso, presenta un estado de abandono y ruina desde hace bastantes años que hacen difícil su recuperación. Sí que sería conveniente una recuperación del entorno de dicha ermita, mejorando el acceso a la misma y llevando a cabo la limpieza del entorno. A ello habría que añadir la "viviendas rupestres" que se localizan en las faldas de ambos cerros.



Figura 50. (ce01) Conjuntos etnológicos de la Ermita de San Juan y de las casas rupestres del entorno de San Juanillo, que juntas constituyen un conjunto que pudiera ser considerado como eremitorio . Este conjunto etnológico conforma un paraje o territorio cultural transformado por la acción humana, testimonio de las formas de vida tradicional como conjunto de agrupaciones

dispersas de casas y ermitas. Su principal valor es tanto simbólico como cultural (etnográfico), aunque también, en menor medida, histórico y geomorfológico.

Los antiguos eremitorios (hemos localizado cuatro conjuntos) están excavados directamente en la roca. La segunda de las ermitas rupestres que se conservan en razonable estado, la ermita 02, está formada por una alineación este oeste de cinco piezas o cuartos o habitaciones.

La primera tiene a ambos lados dos cuartos, degradados por la caída de arcillas, que funcionan como cuartos auxiliares. Uno de ellos, el del sur (a la izquierda de la única entrada accesible) tiene incluso una ventana que comunica con este cuarto corredor de acceso. Desde ahí se accede a un cuarto de mayor tamaño, que se amplía hacia el sur, donde, en la pared norte, existe una gran hornacina, de aproximadamente 1,5 metros de lado y de altura. Al fondo tiene un almacén, cerrado, sin ventanas, y con acceso por una única puerta desde la sala principal.

El informe arqueológico encargado por el equipo redactor reveló el grave estado de abandono del eremitorio y de las casas rupestres en su entorno. En sus conclusiones recomienda una prospección arqueológica, recuperar, señalizar y mejorar la accesibilidad a la ermita rupestre del Cerro de San Juanillo, y a las cuevas – casas, buscando identificar su relación con la narrativa del culto católico, la defensa frente a la herejía del priscilianismo, o la advocación a San Juan.

#### (mo04) Ermita de Santo Toribio

Se encuentra dentro del ámbito **BIC Conjunto Histórico de la ciudad de Palencia** que incluye los Cerros (Declaración del BIC 18/2018, BOE de fecha 12 de mayo de 2018).

Existe al menos desde la primera mitad del S.XVI. Y desde entonces, ha experimentado multitud de restauraciones y reparaciones. Fue construida por el Ayuntamiento para realizar algunas ceremonias cívicas religiosas en honor de Santo Toribio. Consta de dos plantas, y la planta baja esta excavada en el cerro y dispone de una capilla. En la planta alta, un salón da salida a la ladera con un robusto balcón, parte importante en la “pedrea” del pan y el quesillo tan celebrada con motivo de la fiesta de Santo Toribio, ermita palentino de la edad media, que predicó contra la herejía prisciliana.



Figura 51. Ermita de Santo Toribio en el día de la romería de la pedrea. Foto: Ayto de Palencia.

Consiste en una pequeña edificación de planta rectangular, ubicada a los pies del Cristo del Otero. Sencilla en su composición, un basamento de piedra salva el desnivel ascendente del camino. Se compone de planta baja más una altura. Cubierta a 4 aguas de teja cerámica.

En el eje de la fachada principal la puerta de acceso y sobre ella un balcón de rejería metálico. Fachada de revoco, con las puertas y canecillos de la cubierta pintados en color verde. Edificación sencilla y austera sin añadidos decorativos con un sistema de drenaje contra la ladera para evitar humedades. Desde su lateral derecho sube una escalinata de piedra, semejante al basamento de la ermita, que llega hasta lo alto del Cerro, a los pies del Cristo.

La Ermita de Santo Toribio tiene el origen más antiguo de todas las edificaciones conocidas en los cerros, tiene además un papel simbólico en la historia de la ciudad, todos los años en la fiesta que rememora el martirio del Santo las autoridades de la ciudad arrojan desde el balcón superior bolsas que contienen pan y queso, lo que se conoce popularmente como "pedrea del pan y el quesillo" o Romería de Santo Toribio.

#### (mo05) Depósitos Sur de regulación y anexo de almacenamiento)

(id 4) Depósito del Cerro del Otero, depósito sur, Atenea.

El depósito sur es proyecto de Jerónimo Arroyo de 1907 ncorporando una fábrica de hormigón y el ladrillo (muro mixto), como material básico en la construcción de los muros, y cambiando el sistema de impulsión, reduciendo las secciones (trazas) de las tuberías tanto de impulsión como de conducción. Sobre la traza de Agapito y Revilla propone una coronación de piedra artificial, una sección piramidal (mayor en la base) y reforzada con machones de ladrillo, dos en cada lado en la dirección este – oeste. Su posición de enterrado le otorga un mínimo impacto visual y ambiental.

En 1912 se aprueba el proyecto de cerramiento con potrillo de ladrillo coronado mediante verja metálica para los depósitos del Cerro del Otero que amplía el proyecto original del abastecimiento.

En el depósito sur destacamos la casa del agua y la edificación de los decantadores estáticos y filtros de arena, que deberían tener una protección ambiental, frente a la exclusión del catálogo de los elementos o instalaciones posteriores, como los talleres, o las instalaciones de la plaza de los depósitos (construcción independiente de regulación).



Figura 52. Visita al depósito sur en 2019 por el equipo redactor y técnicos municipales.

Además, se deberán proteger y preservar los depósitos de filtración y depuración, con sus bóvedas y edificaciones auxiliares, eliminando los anexos y los pequeños pabellones añadidos que desconfiguran completamente el proyecto original de Fernando de Unamuno.

El depósito de 1931 incorpora dos decantadores estáticos junto a la entrada al recinto de los antiguos depósitos y unos nuevos filtros de arena, dispuestos en una estrecha fila o batería para aprovechar mejor el sitio existente, permitiendo que desde ellos caiga por su peso el agua filtrada hasta el almacenamiento (edificio alargado situado en el frente norte de la parcela del depósito sur). De esta manera, las impurezas de mayor tamaño son retenidas en los vasos presedimentadores y se termina de clarificar en los decantadores, lo que evita un rápido ensuciamiento de los filtros. Aquellas partículas que escapan quedan atrapadas en los lechos de arena, llegando el agua ya limpia a los depósitos existentes desde los que se abastece la ciudad.

La edificación ganó varios añadidos que le hicieron perder el valor y reconocimiento que merecen. La estación de filtración estaba formada por 6 decantadores exteriores (abiertos) de flujo vertical, en forma de tronco de pirámide, mientras que la de depuración estaba formada por 3 decantadores de mayor tamaño con secciones parabólicas, inclinadas, de mayor profundidad.

En estos depósitos, primarios, se realizaban los diversos procesos de sedimentación, con dos salas de máquinas que regulaban el bombeo de estas aguas al depósito con cubiertas de bóvedas

curvas (losa abovedada de curvatura simple) que destacan su carácter industrial y la sencillez y eficacia de la construcción anticipando soluciones como las de Eduardo Torroja en el Hipódromo de la Zarzuela (de Arniches y Domínguez) y en el Frontón de Recoletos (obra de Secundino Zuazo), ambas de 1935. Estas edificaciones de ambos depósitos fueron unidas por un anexo que descaracterizará completamente la obra (González Delgado, 2020).

Los depósitos fueron ejecutados en hormigón armado como obras abiertas (no cubiertas) tanto para muros, como para forjados y cubiertas (incluidas las salas de máquinas). Las ventanas se resuelven con huecos horizontales que permiten la ventilación de la maquinaria interior y las fachadas con distintos paños rehundidos del paramento principal.

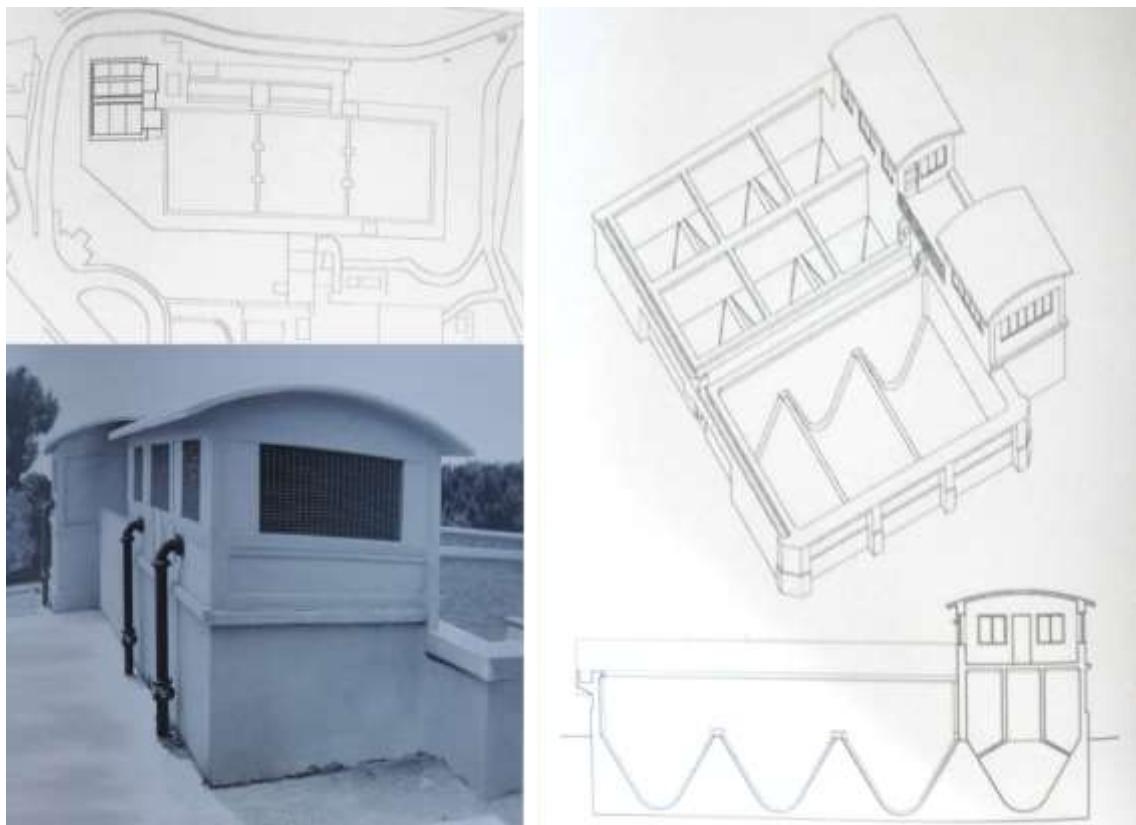


Figura 53. Planos extraídos del libro “Palencia. Guía de Arquitectura”, de José Antonio González Delgado, y Luis Roberto Muñoz González, del COAL, Palencia, 2001.

El resto de las edificaciones no necesita ser protegida y podrá ser totalmente reconstruida o trasformada dentro de los parámetros generales establecidos para la parcela.

Con ello proponemos un grado de protección “estructural” de los muros y estructuras de ambos depósitos, pero permitiendo obras de restauración y acondicionamiento (p.e. los pasos de los rayos rojos). Deberán respetar los ejes de Inter visibilidad entre los puntos principales de acceso y el Cristo y las laderas del cerro. Igualmente deberán potenciar con ello su condición de miradores privilegiados y de espacios de soporte de importantes actividades culturales, ambientales y artísticas. Será permitido dar continuidad a los recorridos entre los diferentes depósitos siempre que los huecos no superen el 20% del muro.

#### (mo06) Depósito de decantación, norte.

(id 5) Depósito de Decantación, depósito oeste, Deméter.

Las obras del depósito de decantación sufrieron varias modificaciones. Tras su inauguración el 23 de abril de 1951, durante las pruebas del segundo presedimentador se produce una avería

que echa abajo el muro oeste, lo que impide su recepción. El ingeniero y profesor de la Escuela Nacional de Ingenieros de Caminos D. José J. Aracil, decide conservar el primer depósito presedimentador, como los muros no afectados, y reforzar la pared que había cedido mediante las bóvedas inclinadas que aún hoy persisten. En 1974 se desmontó, y aún pueden observarse la soplante y la bomba de lavado de filtros, en un razonable buen estado de conservación (Cuenca de la Cruz, 2010, págs. 55-58).



Figura 54. A finales de los años 40 el ayuntamiento completa el conjunto iniciando la construcción de un depósito de decantación en hormigón armado, una interesante estructura “racionalista”, con bóvedas inclinadas del lado de la ciudad, que nunca llegó a ponerse en operación, pero que nos dejó un contenedor de interés para nuestra propuesta. Fuente: fotografía de Antonio Hoyuela, con ambos cerros (Otero, en primer plano, y San Juanillo, en segundo).

El depósito de decantación alberga un volumen de más de 10 mil m<sup>3</sup>, y conserva sus estructuras en un estado adecuado de conservación. Sus muros interiores (uno desaparecido, el otro, en la foto, todavía de pie) pueden ser eliminados pues no tienen sentido y su función ya no es útil ni aporta valores al conjunto. Desde la entrada al depósito, futuro vivero, o centro de educación ambiental, se ve el Cristo del Otero y al fondo el cerro de San Juanillo, por tanto, los elementos geomorfológicos más destacados del conjunto.



Figura 55. Vista del depósito norte desde el Camino de la Miranda en dirección sur. Foto: JAHJ  
Los proyectos definitivos no pueden en ningún caso alterar la estabilidad de suelos, estructuras y laderas, o las vistas tradicionales. Los usos permitidos serán siempre dotacionales, y se permitirán construcciones de hasta un 25% en planta para edificaciones auxiliares, en dos alturas, dentro del volumen protegido de ambos depósitos, y para servicios, dotaciones o equipamientos vinculados a la actividad. Las *obras permitidas* serán de consolidación, conservación, restauración, rehabilitación, reforma y acondicionamiento, manteniendo siempre la estructura principal, el volumen.

(mo08) Ermitas y casas rupestres del Cerro de San Juanillo (media ladera).

Las casas o asentamientos rupestres de media ladera del Cerro de San Juanillo, asemejan cuevas o casas tipo bodegas. En este grupo identificamos:

Casas rupestres G03 del Cerro de San Juanillo: Conjunto de casas rupestres 03 probablemente relacionadas con el conjunto del eremitorio del Cerro de San Juanillo

Casas rupestres G04 del Cerro de San Juanillo: Conjunto de casas rupestres 04 probablemente relacionadas con el conjunto del eremitorio del Cerro de San Juanillo



Figura 56. Casas rupestres en la ladera nordeste del Cerro de San Juanillo, grupos G3 y G4 (en primer plano la casa G2. Fuente: fotografía con drone de Raffaella Bompiani D'Ancora.

La vida en las casas cueva requería cargar la ropa en cestos y bajar al pueblo para lavar y coger agua “en cántaros o botijos”. La subida por la cuesta emparrada o las empinadas barrancas que las comunicaban con el barrio, cuando llovía o nevaba, multiplicaba el esfuerzo de los moradores.



Figura 57. (ce03) Conjunto de casas rupestres 03, laderas de San Juanillo (varias piezas)

Estas varias oquedades abiertas en la ladera a los pies de la ermita de San Juanillo no permiten identificar con claridad más que la obra del hombre a través del picado y la ordenación de los techos y paredes.



Figura 58. Interior del Grupo G3, conjunto de interés etnológico en las laderas intermedias del cerro de San Juanillo.

El origen de las excavaciones se remonta atrás en el tiempo probablemente siglos atrás, por lo que podrían haber llegado a forma parte del conjunto, o eremitorio, que se formó en torno a la devoción a San Juan y a la ermita de lo alto del cerro. A falta de la investigación arqueológica más profunda, la Edad Media podría ser el periodo cuando surgieron estas guardadas talladas en terreno entre calizo y arcilloso, a veces incluso arenoso (Tortonienses). El Catastro de la Ensenada y el censo de Pascual Madoz, de mediados del XVIII quizás puedan dar alguna pista sobre su existencia.



Figura 59. Vista del grupo 3b de casas rupestres, desde el exterior.

Estas cavidades subterráneas forman claramente un conjunto de interés etnográfico, como memoria de un tipo de asentamiento que desapareció pero que aún explica estas formas tradicionales de ocupación y habitación que nos explican la vida de antaño.

Las comodidades que llegaron la ciudad, como el agua corriente o el alumbrado, y también la disponibilidad de casas vacías en diferentes épocas o momentos de despoblación, fueron determinantes en ese proceso de abandono de las cuevas en la segunda mitad del XX.

Son moradas que no estaban excavadas en profundidad, sino 'extendidas' a lo largo de fachadas de tierra para facilitar la iluminación. Al traspasar la entrada, las alcobas se distribuían en los laterales comunicadas por pequeños pasos o puertas, a veces separadas con mantas o cortinas.



Al fondo podía haber un cuarto cerrado, usado a modo de cuadra» para los animales. Frente a las casas podía haber un pequeño corral. Están claramente marcadas por la estética del barro con sus bóvedas talladas in situ y sus encalados blancos.

A partir de su reconocimiento se deberá fomentar la recuperación de todo el entorno y de las casas mejor conservadas que se puedan rehabilitar, así como investigar su origen, explicar su evolución y analizar los contextos sociales y económicos de cada época.

Figura 60. Vissta más próxima de las casas o refugios rupestres de la ladera de San Juanillo, extremo noreste  
El conjunto se debe conservar como sistema entendiendo y reforzando las relaciones entre los diferentes elementos componentes, y de estos con el paisaje, de forma que se conserven sus valores y la memoria

de su ocupación, limitándose los trabajos de restauración a recuperar los taludes y niveles originales, limpiar las acumulaciones de tierra, y ordenar un acceso para poder observarlas de cerca.



Figura 61. Casas Rupestres al Nordeste del Parque de los Cerros.

## Zonas arqueológicas y paleontológicas

Son los lugares o parajes naturales donde existen bienes muebles o inmuebles, o restos, susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, o paleontológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie o en el subsuelo. Esta categoría puede superponerse y convivir con otras protecciones y extenderse en áreas mayores de las hoy reconocidas en superficie en la idea de cubrir y respetar los elementos que puedan estar dentro del subsuelo, ocultos y no visibles.

Una vez vista la documentación histórica y arqueológica existente en el lugar, hay que decir que el entorno se encuentra, relativamente, alejado del espacio arqueológico de la ciudad de Palencia, siendo lo más cercano el espacio conocido como **Eras del Bosque**. El hallazgo, bastante antiguo y aislado, de un vaso/conjunto campaniforme en el cerro del Otero (aunque bien es cierto que se desconoce el lugar exacto del descubrimiento), no deja de ser un hallazgo aislado de los muchos que se conocen por la provincia relativos a dicha cultura.



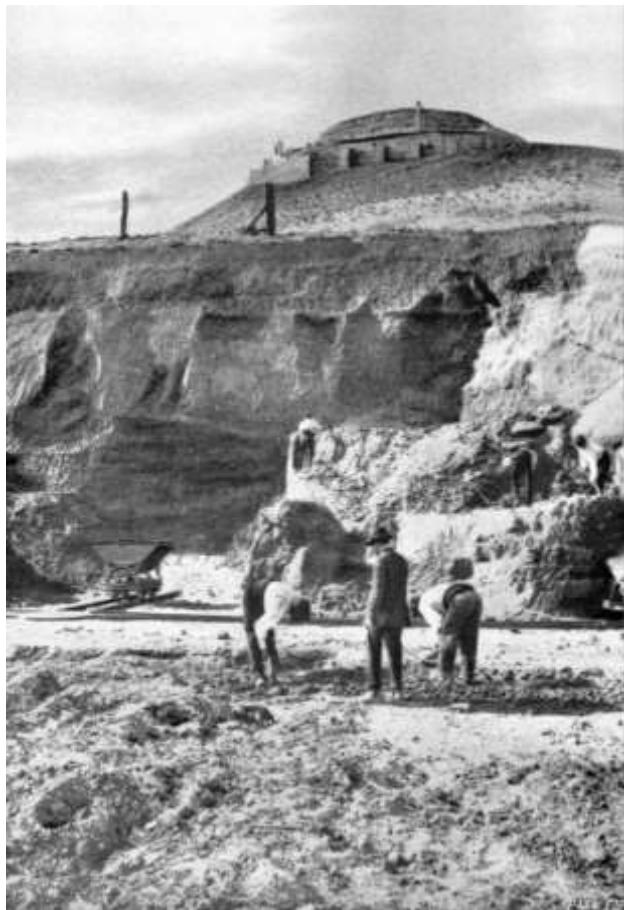
Figura 62. Imagen de los años 1950 de los dos depósitos y del entorno del Cristo sin arbolado ni apenas vegetación.

Lo más interesante se corresponde con el hallazgo, a principios del siglo XX, de un yacimiento paleontológico de mamíferos, destacando los restos de las grandes tortugas. Ya en su momento se dio como agotado y completo el mismo y en la actualidad se encuentra sepultado bajo toneladas de escombros. En este caso, y ante la imposibilidad de recuperar el yacimiento, se podrían poner paneles explicativos en alguna de las zonas verdes que se piensan instalar en la zona, dando visibilidad de esta forma a uno de los yacimientos paleontológicos más importante de España.

### (za01) Zona arqueológica del Cerro del Otero.

Recoge las cotas superiores del cerro como zona donde pueden encontrarse vestigios de las antiguas edificaciones de la ermita de Santo Toribio y construcciones posteriores que fueron, seguramente, ocupadas por las actuales edificaciones, pero que deben vigilarse desde una perspectiva arqueológica.

Se trata del cerro más próximo a la ciudad y en el que se siguen realizando algunas de las actividades de la tradición palentina. Cuenta en su haber con dos Bienes a los que se aplicará una protección arqueológica, como son las ermitas de Santa María y la ermita de Santo Toribio, un monumento escultórico que es el Cristo del Sagrado Corazón o Cristo Rey, obra del escultor



Victorio Macho y del arquitecto Jerónimo Arroyo, cuya construcción se terminó en el año 1931 (González Delgado, J.A y Muñoz González, L. 2001 : 200), al que se hace mención en esta ocasión, pero que corresponde y se trata en el catálogo arquitectónico, al igual que los depósitos de agua localizados en su falda, proyectados por el arquitecto Jerónimo Arroyo en 1907, sobre la base del proyecto que en 1880 propuso Agapito Revilla (Ob cita. 2001 : 198).

#### 1.- ERMITA DE SANTA MARÍA, CASA DEL ERMITAÑO Y MUSEO.

#### 2.- ERMITA DE SANTO TORIBIO.

*Figura 63. Vista de lo alto del Cerro del Otero desde la explotación de arcillas, en el momento del descubrimiento de los restos paleontológicos, año de 1914.*

Se ubica en la ladera sur del cerro, a media altura. Es de menor tamaño que la anterior y al igual que esta, tiene el mismo carácter rupestre en la parte que

se adentra en el cerro, mientras que el frente exterior está rematado con muro de obra y tejado con teja curva.

#### (za02) Zona arqueológica del Cerro de San Juanillo

La devoción a San Juan tiene un fuerte arraigo en la ciudad de Palencia. Desde la restauración de la diócesis por Sancho el Mayor, rey de Navarra, en el siglo XI, hasta la construcción de la ermita rupestre, excavada en el cerro de San Juanillo, la devoción no parará de crecer.

Juan García, ya en los primeros años del siglo XV construirá una ermita de pequeñas dimensiones, y varios eremitas habitarán la zona generando un espacio de gran interés, con estancias excavadas en las margas yesíferas de lo alto del cerro de las cuales hemos identificado la principal, la ermita de San Juan, y algunas de las pequeñas cuevas o estancias, que también fueron utilizadas posteriormente para extracción de yesos y posiblemente como casas rupestres. En total hemos identificado 5 abrigos que deberían ser analizados con mayor grado de detalle en el momento de iniciar obras de restauración o de intervención en dicho espacio.

La propuesta de catalogación debe defender la protección de la memoria de los modos de vida y de culturas ya desaparecidas, pero que impactaron en la imagen de la ciudad de Palencia, en su historia y en el grupo de paisajes de interés histórico hoy ya declarados BIC.

Tras la muerte de Juan García, el Cabildo Catedralicio se hace cargo de San Juan del Otero, encomendando su conservación y mantenimiento al capellán Juan de Carrión, que coloca un

ermitaño como protector al cual le da “la ración mayor del Hospital” (Fernández Morate, 2009, pág. 40), que será substituido en 1502 encomendándosele tener la ermita “*abierta, limpia, ataviada y presta*”.

Don Sancho en 1500 prescribe dos misas, viernes y domingos, en la ermita de lo alto del cerro, por las cuales se pagaban 30 maravedíes, siendo el sueldo anual del ermitaño de 2000 maravedíes y de 1000 más para reparaciones y mantenimientos.



Figura 64. Ermitas del Otero y San Juanillo (en el lado derecho) y pago de Santa Eufemia (parte central) en el mapa topográfico de Palencia de 1787, donde se encontraba la ermita del mismo nombre. Fuente: archivo de la Catedral de Palencia.

La cofradía de San Juan Bautista, con el apoyo del capellán y los ermitaños, logran mantener la tradición, y, tras el inventario realizado por el canónigo de la Catedral, Juan Fernández Vadillo en 1564, la ermita entra en franca decadencia, pasando el culto a Santa María del Otero. En 1680 Pedro Fernández del Pulgar, canónigo penitenciario de la Catedral, en su “Historia Secular y Eclesiástica de la Ciudad de Palencia” advierte que el cerro posee una ermita poco frecuentada por la altura, elevación o prominencia del mismo, y la dificultad de acceso.

En 1690 el Papa Alegrando VIII promulga indulgencias a quien visitase el día 24 de junio, festividad del patrón de la ciudad de Palencia, las reliquias de San Juan en el oratorio del ayuntamiento en el interior de una “urna talla”. Tradición que aún hoy se conserva sacando la estatua para contemplación de los devotos en la escalinata del ayuntamiento.

(zp01) Zona de interés paleontológico<sup>xix</sup> del Cerro del Otero: Conglomerado fosilífero del Tortoniano (vertebrados, icnofósiles, troncos y oogonios).

El Cerro del Otero es uno de los yacimientos clásicos de la Paleontología de vertebrados en España. Sus fósiles fueron mayoritariamente recolectados por Hernández-Pacheco en 1911-1912 y, actualmente, se encuentran depositados en las colecciones del Museo Nacional de Ciencias Naturales, en Madrid. El yacimiento se encuentra, a fecha de hoy, sepultado y no resulta accesible. La historia geológica de la península ibérica y, especialmente, de la cuenca del Duero, están escritas en los restos paleontológicos recuperados entre 1914 y 1921 a los pies del Cerro del Otero.

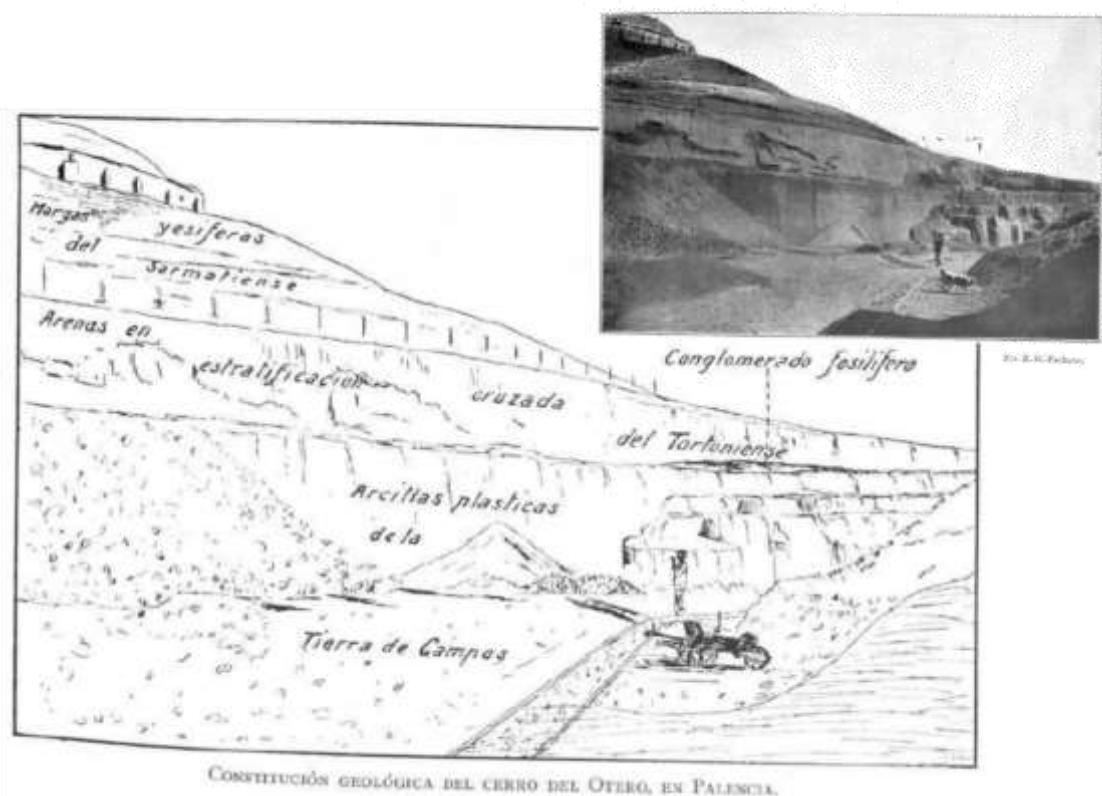


Figura 65. Panorama del Mioceno de Palencia a los pies del Cerro del Otero, en el desmonte de la explotación de arcillas donde fueron hallados los restos paleontológicos "conglomerado fosilífero del Tortoniano" (Fernández-Pacheco & Dantín Cereceda, 1915).

Un yacimiento paleontológico es por definición un bien inmueble (área de interés patrimonial, categoría de sitio histórico), sin embargo, el registro paleontológico que contienen pasa a ser un bien mueble en el momento que es extraído para su preparación, estudio y depósito en un museo o institución de investigación científica. Al mismo tiempo los **restos paleontológicos que, por su naturaleza, grado de conservación, dificultad de excavación u otros aspectos es mejor que queden conservados *in situ***, como podrían ser algunos de los restos que nos ocupan (yacimientos paleoicnológicos, que contienen icnofósiles de invertebrados o icnitas, troncos fósiles o similares).

Como la **intemperie supone un riesgo de deterioro para el patrimonio**, ya que puede verse afectado por la climatología y otros agentes que pueden dañar los fósiles, deberá ser elaborado, en el desarrollo de los trabajos, un **proyecto de mantenimiento, conservación y preparación para los restos del yacimiento que pudieran en el futuro ser conservados *in***

*situ* así como un proyecto de señalización e identificación de los restos que fueron llevados al Museo Nacional, *in situ*.

Los restos paleontológicos formados por fósiles de vertebrados y oogonios, encontrados a los pies del Cristo, de tortugas (*testudos bolivaris*), équidos, rinocerontes, etc... serán localizados, digitalizados e incorporados en la exposición del futuro CIPAN.

A modo de síntesis, indicaremos que entre los macro-mamíferos hallados y determinados en este yacimiento se encuentran:

- Lagomorfos, pikas: *Prolagus oeningensis*
- Rinocerontes: *Lartetotherium sansaniense*, *Aicornops simorrense*,
- Équidos: *Anchitherium sp.*,
- Suidos: *Listriodon splendens*,
- Tragúlidos (ciervos-ratón): *Dorcatherium crassum*,
- Cérvidos: *Palaeplatyceros hispanicus*,
- Proboscídeos: *Deinotherium giganteum*, *Gomphotherium angustidens*,
- Tetralophodon longirostris
- Tortugas: *Testudo bolivari*

Además, se han encontrado numerosos grupos de oogonios. La documentación que describe estos restos está descrita detalladamente en los siguientes documentos:

HERNÁNDEZ-PACHECO, E. Y DANTÍN, J. 1915. Geología y Paleontología del Mioceno de Palencia. Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid. 1-295.

LÓPEZ, N. Y SANCHÍZ, F.B. 1982. Primeros Microvertebrados de la Cuenca del Duero: listas faunísticas preliminares e implicaciones bioestratigráficas y paleofisiográficas. Temas Geológicos Mineros, 1a reunión sobre la Geología de la Cuenca del Duero, Salamanca 1979. IGME, 1a parte: 341-353.

LÓPEZ, N.; GARCÍA, E. Y ALVAREZ, M.A. 1986. Paleontología y Bioestratigrafía (Micromamíferos) del Mioceno medio y superior del sector central de la Cuenca del Duero. *Stvdia Geologica Salmanticensia*, 22: 191-212.

También se integrarán paneles sobre la teoría de los Paleocanales y los valores geomorfológicos y paisajísticos y con la descripción de los distintos tipos de suelos y rocas sobre los que se asientan ambos cerros (paisajes de interés geológico)

Si en algún momento llegasen a existir restos de este tipo, desde el momento de su descubrimiento serán realizados los trabajos necesarios para su identificación y conservación en lugar adecuado, consistentes principalmente en la eliminación de restos vegetales y de derrubios de los restos fósiles, de eliminación y prevención del crecimiento de la flora, de reparación de equipamientos como vallas y paneles de interpretación y de consolidación y de marcado para mejorar su visibilidad para el público, así como su protección *in situ*.

## Áreas de interés natural.

2. Se entiende por patrimonio natural lo definido en el artículo 3.27 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Junta de Castilla y León, JCYL, 2015)

Patrimonio Natural: conjunto de bienes y recursos de la naturaleza fuente de diversidad biológica y geológica, que tienen un valor relevante medioambiental, paisajístico, científico o cultural (Ministerio de Medio Ambiente, MMA, 2007 (rev 2015)).

La legislación ambiental es compleja y dispersa. En este caso reconocemos la importancia de la legislación de vías pecuarias y montes públicos, de la directiva europea Hábitats y la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad que la desarrolla y el inventario de Lugares de Interés Geológico del IGME, teniendo siempre como referencia la Ley Regional de Patrimonio Natural (Junta de Castilla y León, JCYL, 2015).

(lig01) LIG denominado “DU038, Serie neógena y yacimiento paleontológico del Cerro del Cristo del Otero”

Lugar reconocido por el IGME por su interés geomorfológico, sus restos paleontológicos y por haber sido la primera referencia para la construcción del concepto de paleocanal, que será definitivo en los métodos de análisis de historia geológica.

(lig02) Geomorfología de los cerros del Otero y San Juanillo y la ciencia de los paleocanales

Protegida por el IGME, por su singularidad. Aunque estos cerros aislados son característicos en toda la zona central de la cuenca, podemos decir que su alto valor geomorfológico, como la acumulación de valores medios, tanto históricos como paisajísticos, hacen de ellos un caso especial, singular, dentro de este conjunto.

(ha01) Afloramientos de los acuíferos del páramo

Lugares que tienen un gran valor ambiental, como fuente de agua; pero también geomorfológico, como manifestación del complejo sistema hidrogeológico de la cuenca, y por provenir de los acuíferos colgados de los páramos; y ecológico, como ecosistema vinculado a la presencia de hábitats de aves migratorias, características de estas zonas.

El proyecto que desarrolle dichas áreas deberá preservar y restituir en su caso los aportes naturales, no substituirlos, conservar la vegetación propia de los humedales, y favorecer siempre la recuperación de estos espacios en su máxima extensión y longitud posibles. La protección de los humedales se extenderá a su entorno, formado por una banda no inferior a 50 metros de anchura

(ha02) Hábitats prioritarios de la directiva europea: formaciones herbosas secas seminaturales y facies de matorral.

Directiva hábitats: Hábitat 6020, FORMACIONES HERBOSAS SECAS SEMINATURALES Y FACIES DE MATORRAL

Zonas subestepicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea (\*)

Pastos xerófilos más o menos abiertos formados por diversas gramíneas y pequeñas plantas anuales, desarrollados sobre sustratos secos1, ácidos o básicos,

Tipo de hábitat distribuido por las comarcas con clima mediterráneo de toda la Península Ibérica e islas Baleares, también presente en zonas cálidas de las regiones atlántica y alpina.

Estas comunidades están muy repartidas por todo el territorio, presentando por ello una gran diversidad. Siempre en ambientes bien iluminados, suelen ocupar los claros de matorrales y de pastos vivaces discontinuos, o aparecer en repisas rocosas, donde forman el fondo de los pastos de plantas crasas de los tipos de hábitat 6110 u 8230. Asimismo, prosperan en el estrato herbáceo de dehesas (6310) o de enclaves no arbolados de características semejantes (majadales).

Se trata de comunidades de cobertura variable, compuestas por pequeñas plantas vivaces o anuales, a veces de desarrollo primaveral efímero.

A pesar de su aspecto homogéneo, presentan gran riqueza y variabilidad florísticas, con abundancia de endemismos del Mediterráneo occidental.

Entre los géneros más representativos están Arenaria, Chaenorrhinum, Campanula, Asterolinum, Linaria, Silene, Euphorbia, Minuartia, Rumex, Odontites, Plantago, Bupleurum, Brachypodium, Bromus, Stipa, etc. En las áreas del occidente peninsular adquieren mayor importancia especies de Poa, Aira, Vulpia, Anthoxanthum, Trifolium, Tuberaria, Coronilla, Ornithopus, Scorpiurus, etc. En los territorios semiáridos del sureste suele dominar Stipa capensis, y la riqueza de plantas endémicas aumenta, con especies de Limonium, Filago, Linaria, etc.

En los suelos yesíferos del centro y del este destacan especies gipsícolas como Campanula fastigiata, Ctenopsis gypsophila, Clypeola eriocarpa, etc.

La fauna de los pastos secos anuales es compartida con la de las formaciones con las que coexisten. El componente más importante suele ser de invertebrados (véase 6210). Entre las aves destacan especies como la alondra común (y otros aláudidos), el triguero, la tarabilla común, etc.

CÓDIGOS DEL ATLAS DE HÁBITAT: 522010; 522020; 522030; 522040; 522050; 522060; 522070; 522080

Se deberán preservar las comunidades que se detecten más allá de su cartografía imprecisa en el mapa del Ministerio de Medio Ambiente con carácter previo a cualquier intervención paisajística o urbanística. Se podrán conservar o compensar, siempre dentro del área de intervención, o de su entorno inmediato, cuando debidamente se justifique, siendo que la superficie ocupada por dicha compensación no podrá ser inferior a dos veces la ocupada con otros usos.

#### [\(vp01\) Colada del Camino de la Miranda](#)

Vía pecuaria, y por tanto de interés cultural y simbólico (tradiciones y cultura de la lana característica del renacimiento), paisajístico (como potencial corredor verde), y ecológico (como potencial corredor ecológico que conecta las laderas con el páramo por debajo de la autovía) y ambiental (por su carácter claramente conector, que garantiza la continuidad entre el suelo urbano y los suelos rústicos del norte del municipio).

#### [\(mp01\) Monte Públicos \(laderas y montes registrados\)](#)

Conjunto formado por los terrenos yermos, roquedos y arenales, los terrenos cuyo cultivo agrícola ha sido abandonado por plazo superior a veinte años, con signos inequívocos de su estado forestal, aunque no estén catalogados como montes de utilidad pública, y/o se adscriban, por este plan director, a la finalidad de ser repoblados o transformados al uso forestal (incluye todos los paisajes de interés ecológico clasificados por este plan). Se considera que estos

espacios tiene un claro valor ecológico y ambiental, pero también paisajístico, y, en menor medida, geomorfológico, al formar parte de las laderas inferiores de ambos cerros.

### Patrimonio inmaterial

Se consideran bienes *inmateriales* las manifestaciones culturales comprendidas por los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades y los grupos reconocan como parte integrante de su patrimonio cultural, transmitidos de generación en generación, que se mantengan activas y dinámicas (anteproyecto de ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León, 2020).

En el cerro del Otero además se llevan a cabo durante el año diferentes manifestaciones populares que constituyen un patrimonio inmaterial claramente vinculado con estos paisajes y lugares de interés histórico. Este patrimonio cultural inmaterial está integrado por «los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, y que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocan como elemento integrante de interés para la construcción de la memoria nacional, regional o local.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. La Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial fue instigada por Brasil y aprobada por la UNESCO en el año 2003 y ratificada por el Estado Español en el año 2006, formando parte de su ordenamiento jurídico.



Figura 66. La tradición de la romería de Santo Toribio tiene una fuerte raigambre en el pueblo palentino, y aunque ha sido interpretada y festejada de diversas formas ya forma parte del paisaje local.

En Castilla y León hay una actividad y una práctica cultural incluidas en el año 2010 por la UNESCO en la "Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad", que son compartidas con otras Comunidades Autónomas y otros países, la Cetrería y la Dieta Mediterránea. Como BIC, patrimonio inmaterial, en Castilla y León se han reconocido ya La cetrería (2011), La Tauromaquia (2014), el conjunto de celebraciones del jueves y el viernes Santo en Bercianos de Aliste (Zamora) (2014), la Pasión Zamorana: ritos, esencia y territorio (incoación como BIC en 2014), y en el año 2005 se declaró como lugar de interés etnográfico, dentro de la categoría de Sitio Histórico, a las fiestas del «Paso del Fuego» y las «Móndidas», en

San Pedro Manrique (Soria). Por ello consideramos oportuno considerar la posibilidad de dos específicas candidaturas asociadas con los Cerros del Otero y San Juanillo:

#### (in01) Romería de Santo Toribio

En la Romería de Santo Toribio, en recuerdo del apedreamiento del Santo, se "apedrea" a los asistentes con bolsas del típico pan y queso en el lugar de la ladera que está en frente de la ermita de Santo Toribio que debe mantener sus características paisajísticas y de accesibilidad consolidando los caminos marcados en la ladera en el tiempo.



El Cristo del Otero asiste año tras año, desde que se inauguró en 1931, a la Pedrea del Pan y el Queso, que tiene lugar durante la celebración de la Romería de Santo Toribio (web del ayuntamiento de Palencia).

La Romería de Santo Toribio arranca y ahonda sus raíces en la historia popular del siglo VI, que sitúa a la vieja Pallantia como el lugar donde, el pueblo palentino, abrazando las doctrinas de Prisciliano, hicieron oídos sordos a los sermones y recomendaciones de Santo Toribio que había sido mandado a evangelizar contra la herejía.

El Santo fue apedreado por los palentinos a la puerta de la ciudad y hubo de refugiarse en una cueva, en el cercano Cerro del Otero, donde se retiró a orar. Unas semanas después se produjo una inundación, que los palentinos interpretaron como una maldición divina, y como un castigo al tratamiento que dieron al que luego iría a virar santo. En recuerdo de estos hechos, cada año hay fiesta grande a la que acuden miles de personas en las laderas del cerro, en frente de la ermita de Santo Toribio. En procesión es llevada la imagen del Santo, acompañada de las autoridades que cumplen así un voto de villa.

Autoridades y pueblo ascienden por el cerro hasta la Ermita, situada a los pies de la imagen del Cristo del Otero, obra excepcional de Victorio Macho. Tras la misa, el Alcalde de la ciudad y las autoridades arrojan cientos de bolsas, que contienen pan y queso, lo que se conoce popularmente como "pedrea del pan y el queso" con la que se rememora el martirio del Santo. Fue declarada Fiesta de Interés Turístico Regional el 6 de mayo de 2005 y se celebra habitualmente el domingo más próximo al 16 de abril.

#### (in02) Procesión del Santo Rosario del Dolor y viacrucis.

La procesión del "Santo Rosario del Dolor" se celebra en la tarde del domingo de Ramos y está organizada por la Cofradía Penitencial y Sacramental de la Santa Vera-Cruz. En ella las pequeñas imágenes del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y de Nuestra Señora del Dolor suben a hombros de los cofrades hasta los pies del Cristo del Otero.

La procesión del "Santo Rosario del Dolor" se celebra en la tarde del domingo de Ramos y está organizada por la Cofradía Penitencial y Sacramental de la Santa Vera-Cruz. La procesión interactúa con el paisaje (con el cerro del Otero, y con las vistas de las navas, los páramos, y el

valle del Carrión) consolidando y difundiendo el sentimiento de identidad, de religiosidad, de espiritualidad y de continuidad entre la cultura y la naturaleza.

El rito está basado en tradiciones religiosas del siglo XVI pero que ya se entienden como una manifestación de la espiritualidad, y también de la diversidad cultural y de la creatividad humana. Los Padres Dominicos y varias parroquias contribuyeron a su recuperación como elemento fundamental de la semana a partir de 1999 después de un largo periodo de abandono.

También contribuyen a valorar esta procesión dos importantes muestras de la escultura renacentista castellana, las imágenes del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y la de Nuestra Señora del Dolor, que son subidas a hombros de los cofrades hasta los pies del Cristo del Otero, encontrándose a los pies de la escultura de Victorio Macho.

La procesión del Santo Rosario del Dolor sale al atardecer de la Plaza de San Pablo subiendo una imagen de Jesús a hombros al Cerro del Otero al crepúsculo. Desde ahí recorre la Pza. León, Avda. Antigua Florida, Avda. Santander, Villacasares, Paseo del Otero, Ermita Cristo del Otero, Paseo del Otero, Villacasares, Avda. Santander, Avda. Antigua Florida, Pza. León, finalizando de nuevo en la Pza. S. Pablo. Al mismo tiempo se celebran los misterios, los primeros, 1º y 2º Misterios, en María Estela; el 3º y 4º Misterios; en S. Ignacio y Sta. Inés; el 5º Misterio y Letanía, en la Ermita Cristo del Otero (incluye la subida y la bajada desde la ermita), y la despedida final en S. Pablo.



Figura 67. Las imágenes del Cristo y de Ntra Sra suben la ladera por separado para luego encontrarse en lo alto del cerro del Otero creando un reguero de luces y vistas impresionantes que ponen en relación la procesión con el paisaje.

A la caída de la tarde de la jornada del Domingo de Ramos, el cortejo procesional sale de la Iglesia de San Pablo y, a modo de romería, atraviesa la aparentemente infranqueable barrera de la vía férrea, para dirigirse, en un primer momento, hacia el Barrio del Ave María; continua por el Paseo del Otero, se interna en el Barrio del Cristo para terminar ascendiendo hasta lo alto del cerro del Otero. En el camino, la procesión realiza una primera parada en la Parroquia de María Estela, donde se rezan los dos primeros misterios del rosario, la Oración en el Huerto y la Flagelación. Un poco más adelante, y al pasar por las puertas de la Parroquia de San Ignacio y Santa Inés, la plegaria continúa con el tercer y el cuarto misterio, la Coronación de Espinas y Jesús con la Cruz a Cuestas. Ya en la cima del Otero se reza el quinto misterio, la Muerte de Jesús, y la Letanía de la Virgen. Nada más finalizar el rezo, la procesión reemprende su marcha para,

descendiendo el cerro y deshaciendo el camino andado, regresar de nuevo a la Iglesia de San Pablo, donde tiene lugar una emotiva despedida<sup>xx</sup>.

En la procesión, el primitivo formato de Via Crucis se ha cambiado por el del rezo de los misterios dolorosos del Santo Rosario. El rosario, devoción mariana por excelencia, es una práctica piadosa definida como el Salterio de la Virgen y que tiene una índole evangélica, como compendio de todo el Evangelio. El Catecismo nos dice que, en su origen, fue una sustitución popular de la Oración de las Horas.

Históricamente se atribuye su invención a santo Domingo de Guzmán, aunque antes ya se conocía su existencia y consistía en el rezo de 150 Ave Marías, como un salterio mariano paralelo a los salmos, que son también el mismo número. Fue el dominico Alano de la Roche quien difundió la anterior atribución y le dio gran difusión.



Figura 68.- El viacrucis podría y debería ser recuperado como elemento estructural del paisaje y como narrativa y argumento para la rehabilitación del carácter sagrado del monumento, así como elemento componente de singular importancia.

En un principio solo se rezaban Ave Marías, después se introdujo la meditación de los misterios, aportación hecha por los cartujos. Alano de la Roche añadió el Padrenuestro y propagó la fórmula de quince Padrenuestros y cincuenta Ave Marías. Finalmente fue Pio V quien le dio la forma actual con los quince misterios –gozosos, dolorosos y gloriosos- y el Padrenuestro y los diez Ave Marías por misterio.

En el siglo XVII, el jesuita español Arias hace mención al uso de la jaculatoria final y del Gloria, añadiéndose también en ese siglo las Letanías. León XIII, el denominado papa del Rosario, promulgó varias encíclicas sobre esta devoción, afirmando que el Rosario proporciona grandes beneficios a la cristiandad. Más recientemente, en 2002, Juan Pablo II añadió al rezo del Rosario los misterios luminosos.

Los misterios gozosos se rezan habitualmente los lunes y sábados; los dolorosos los martes y viernes; los gozosos los miércoles y domingos; y los luminosos los jueves. Esta adjudicación de días concretos a cada grupo de misterios no es algo inamovible y debe adaptarse a los tiempos litúrgicos, como es el caso de esta procesión.

Las letanías, aunque popularmente así se considere, no forman parte del rosario ni es un colofón del rezo de este, sino una oración independiente. La prescripción del papa León XIII de concluir el rezo del rosario con el canto de las letanías durante el mes de octubre hizo que los fieles asociaran las letanías como una parte final del rezo del rosario. Las letanías son, pues, por sí mismas, un acto de culto propio a la Virgen, pudiendo ser canto procesional o formar parte de otros actos cultuales.

Las estaciones del vía Crucis son las siguientes:

- Primera estación: Jesús es condenado a muerte.
  - Segunda estación: Jesús con la cruz a cuestas.
  - Tercera estación: Jesús cae por primera vez.
  - Cuarta estación: Jesús encuentra a su madre María.
  - Quinta estación: Simón el Cirineo ayuda a Jesús a llevar la cruz.
  - Sexta estación: Verónica limpia el rostro de Jesús.
  - Séptima estación: Jesús cae por segunda vez.
  - Octava estación: Jesús consuela a las mujeres que lloran por él.
  - Novena estación: Jesús cae por tercera vez.
  - Décima estación: Jesús es despojado de sus vestiduras.
  - Undécima estación: Jesús es clavado en la cruz.
  - Duodécima estación: Jesús muere en la cruz.
  - Decimotercera estación: Jesús es bajado de la cruz y puesto en los brazos de su madre María.
  - Decimocuarta estación: Jesús es sepultado.

## Protección de Vistas (vi01-08).

El abordaje teórico sobre las vistas relevantes en zonas patrimoniales ha permitido conceptualizarlas, definir sus características fundamentales, esclarecer su importancia para la ciudad, así como la necesidad de protegerlas por su valor paisajístico (visual), patrimonial, científico (instrumento de análisis y comprensión del paisaje), simbólico y como señal de la memoria (acompañamiento de hitos y eventos históricos).

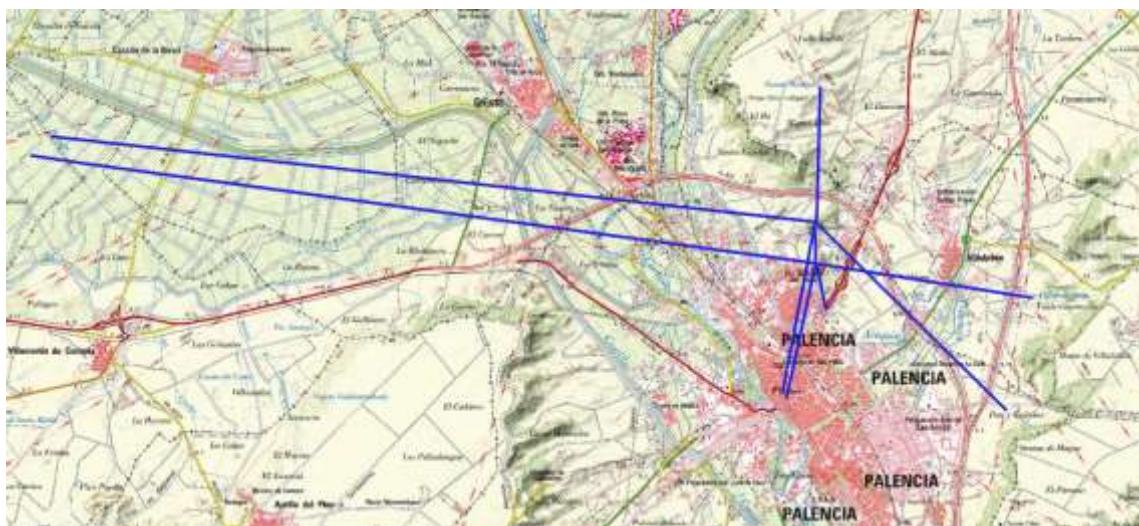


Figura 69. Principales vistas del Parque a escala territorial.

Las vistas relevantes deben ser protegidas y cualificadas desde una concepción integrada de la gestión paisajístico del conjunto, a partir de un enfoque sistémico, estratégico, e incluso participativo. Por ello, a partir de análisis en el local y consultas a especialistas hemos definido dos tipos de vistas: las territoriales (de largo alcance y apoyadas en los miradores principales) y las locales (enlazan los pequeños miradores de las laderas y del jardín de las Hespérides, los lugares de interés patrimonial y los miradores de las laderas del Otero y San Juanillo).

- V01 Otero vs Casco Histórico: Vista del Cerro del Otero hacia el Centro Histórico de Palencia (v01).
- V02 Otero vs Santo Toribio: Vista del Cerro del Otero al acceso a la ermita de Santo Toribio (v02).
- V03 Otero vs La Nava: Vista del Otero hacia el Humedal de la Nava, Villarramiel (v 03).
- V04 Otero vs San Juanillo: Vista entre los dos Cerros, Otero y San Juanillo (v 04).
- V05 San Juanillo vs La Nava: Vista de San Juanillo hacia el Humedal de la Nava, Villarramiel (v 03).
- V06 San Juanillo vs Casco Histórico: Vista del Cerro de San Juanillo hacia el Centro Histórico de Palencia (v06).
- V07 San Juanillo vs Valdecazán: Vista del Cerro de San Juanillo hacia el páramo de Valdecazán (v07).
- V08 Otero vs Cerrato: Vista del Cerro del Otero hacia el páramo de Cerrato, Villalobón (v08).

Las vistas interactúan de forma abierta, dinámica y articulada, con el amplio territorio que cubren, tanto con los elementos componentes (sobre los que deben llamar la atención) como con las masas vegetales y los paisajes más lejanos, como con las narrativas y los eventos que cualifican dichos paisajes.

Actuando como contribución a la conservación de los valores visuales, y sus conexiones con la identidad, la memoria y la utilidad de las vistas relevantes, las vistas se han de convertir en mecanismos para el reconocimiento y la comprensión del paisaje histórico, cultural y también natural, geológico, que caracterizan este lugar.

Los ejes visuales definidos en el plano (9 territoriales y 14 locales) nos permiten así ubicar o reforzar los diferentes elementos componentes, los miradores naturales, topográficos o monumentales. Los proyectos deberán impedir plantaciones que alteren, reduzcan notablemente, o interrumpan la visión del conjunto, y también limitar las construcciones que puedan llegar a descaracterizar las mismas, eliminando o reduciendo alguno de los valores enunciados.

La metodología de identificación y ordenación de las vistas relevantes ha considerado un conjunto tres etapas: identificación y valoración de estas en campo, y sobre la cartografía; reglamentación mediante directrices; y propuesta de sistemas de monitoreo y control que ayuden a la conservación de los valores, la identidad y utilidad de las vistas más relevantes durante las distintas fases del proyecto del Parque y las fases de uso y puesta en funcionamiento.

orden	id sec	pech pgou	Nombre	Protección									
				Sistos			Inmaterial			Ambiental			
1	ch01	BIC	Conjunto Histórico de la Ciudad de Palencia y Cerros del Otero y San Juanillo										
2	si01		Ermita de Santo Toribio y laderas de la romería del Pan y el Quesillo.										
3	si02		Ermita de Santa María y miradores de lo alto del Cerro del Otero.										
4	za01	A-2	Zona arqueológica del Cerro del Otero.										
5	za02	A-1	Zona arqueológica del Cerro de San Juanillo.										
6	zp01		Conglomerado fosilífero del Tortonense (vertebrados, icnofósiles, troncos y oogonios).										
7	ce01		Ermita de San Juan y casas rupestres (eremitorio). G1										
8	ce02		Casas rupestres de las laderas de San Juanillo. G2										
9	ce03		Casas rupestres de las laderas de San Juanillo. G3										
10	vh01	C-7	Vía Histórica carretera de interés paisajístico de subida al cerro del Otero y viacrucis										
11	ci01		Depósito de agua del Otero: regulación (1), filtrado y depuración (2) y decantación (3)										
12	pc01		Entorno Conjunto Paisajístico de los cerros del Otero y San Juanillo										
13	mo01	C-6	Cristo del Otero										
14	mo02	C-5	Ermita de Santa María										
15	mo03		Ermita y casas rupestres del cerro de San Juanillo										
16	mo04	C-4	Ermita de Santo Toribio										
17	mo05	C-2	Depósito de regulación, sur, Atenea, 1908; y depósito de filtrado y depuración, 1931										
18	mo06	C-3	Depósito de decantación, norte, Deméter										
19	mo07	C-1	Casa del Agua (casa de llaves)										
20	mo08		Casas rupestres de la ladera de San Juanillo. G2-G3 y G4										
21	lig01		DU038 Serie neógena y yacimiento paleontológico del Cerro del Cristo del Otero										
22	lig02		Geomorfología de los cerros de San Juanillo y del Otero										
23	ha01		Aforamientos de los acuíferos del páramo										
24	ha02		Habitats prioritarios de la directiva europea										
25	vp01		Colada del Camino de la Miranda										
26	mp01		Monte Públicos (laderas y montes registrados)										
27	en01		Entorno de los Cerros										
28	ln01		Romería de Santo Toribio (pan y quesillo)										
29	ln02		Procesión de Nuestra Señora del Rosario del Dolor (cofradía Santa Cruz)										
30	ln03		Devoción a San Juan (2º patrón de la ciudad de Palencia)										
31	vi01		Vista del Cerro del Otero hacia el Centro Histórico de Palencia (v01).										
32	vi02		Vista del Cerro del Otero al acceso a la ermita de Santo Toribio (v02).										
33	vi03		Vista del Otero hacia el Humedal de la Nava, Villarramie (v03).										
34	vi04		Vista entre los dos Cerros, Otero y San Juanillo (v04).										
35	vi05		Vista de San Juanillo hacia el Humedal de la Nava, Villarramie (v05).										
36	vi06		Vista del Cerro de San Juanillo hacia el Centro Histórico de Palencia (v06).										
37	vi07		Vista del Cerro de San Juanillo hacia el páramo de Valdecazán (v07).										
38	vi08		Vista del Cerro del Otero hacia el páramo de Cerrato, Villalobón (v08).										

Figura 70. Tabla resumen de valores de bienes de interés natural y cultural, visual y documental.

## Toponimias: simbolismo y mitología en el Parque.

Después Dios el Señor plantó un jardín en la región de Edén, en el oriente, y puso allí al hombre que había formado. Hizo crecer también toda clase de árboles hermosos que daban fruto bueno para comer. Y en medio del jardín puso también el árbol de la vida y el árbol del conocimiento del bien y del mal

Génesis 2: 8 – 9

Cuando estábamos diseñando el parque, llegó el buque Hespérides a la ciudad de Rio de Janeiro, y fuimos invitados a una fiesta en su cubierta, en el puerto, al lado de la plaza Mauá. Fue allí que nos fue sugerida la posibilidad de pensar, para Palencia, en el entorno del Cristo del Otero, un jardín mitológico, y al tiempo simbólico, que recogiera las tradiciones clásicas, y también la imagen de un jardín divino, paradisiaco, donde plantar frutales, aromáticas, y plantas medicinales. Encontramos el jardín de Hera con sus manzanas de oro que nos garantizaban la inmortalidad. Pensamos que sería interesante colocar a las siete las Mélides, llamadas Aretusa, Egle, Etitea, Hestia, Hespera, Herperusa y Hesperia. Este sagrado huerto era custodiado por un dragón feroz de cien cabezas llamado Ladón junto a las Ninfas del Ocaso, las Ninfas de la Noche, o Nix. Y lo oímos en la ciudad del otro Cristo, el Redentor, que fue construido contemporáneamente en lo alto del morro de Corcovado, a 700 metros de altura entre la bahía de Guanabara y el océano Atlántico.



Ilustración 4. El Jardín de las Hespérides, por Ricciardo Meacci

Desde tiempos inmemoriales, en los niveles más íntimos de conciencia humana y de la memoria colectiva, duerme un deseo, un sueño, el de reunirse con la naturaleza original. Está presente en cada pueblo y en cada criatura el deseo de regresar a un estado original en el que el alma esté conectada con el espíritu divino. Todo el mundo suspira por pasar los límites de la frágil condición humana volviendo a esta condición inicial, recuperando la comunión con lo divino,

fuente de toda creación, y con todos los seres (De Moura Delphim, *Como criar um jardim botânico*, 2018).

El origen de todos nosotros habría ocurrido en un paraíso. El paraíso no sólo se percibe como un lugar: es sobre todo un estado. No es sólo un punto de origen: es también el objetivo final de nuestro destino. Símbolo universal de la inmortalidad y del conocimiento supremo, el Paraíso puede ser terrenal o celestial. En él están los cielos y la tierra. El hombre anhela recuperar este estado primigenio, un objetivo inmutable y el objetivo final de la condición humana.

A pesar de que cada pueblo ha creado una representación diferente para el paraíso, la imagen más común y presente en las culturas y civilizaciones más distintas le da a este centro inmutable e infinito la forma de un jardín. La paradesha sánscrita, los párades caldeos, el paradiseo persa, los paradiisos griegos, el paraíso judío, cristiano e islámico, porque todos estos pueblos el paraíso adquiere la figura universal de un jardín. Su centro está representado por una o más montañas, por islas, cuevas, por una fuente. De esta fuente nacerían cuatro brazos de ríos, cada uno corriendo en una dirección cardinal. Fue allí que el Creador dio vida a todos los seres: luz, estrellas, plantas y animales. Una obra que culmina con la creación del primer ser humano, Adán, hecho de arcilla y encargado de cuidar el jardín y de toda la humanidad, dominando espontáneamente a todos los seres inanimados y vivos, los cuatro elementos, verduras y animales.

El mito de un jardín del paraíso, un lugar donde los dos primeros seres humanos fueron colocados por Dios, tal vez existió antes de los primeros registros escritos de las primeras civilizaciones. Los mitos sumerios, la fuente literaria más antigua de la humanidad, presentan varios puntos comunes con otras mitologías y creencias religiosas. Describen el paraíso, desde el siglo XXI a. C., como la tierra de los vivos, el lugar donde sale el sol, donde no hubo muerte ni aflicción.

También las civilizaciones griega y romana abrazan la idea de un estado original perdido e irrecuperable, como lo atestiguan la obra “Trabajos y Días” de Hesíodo y “La Metamorfosis” de Ovidio. Tal vez haya un origen egipcio en el mito de los Jardines de los Hespérides, restos de una época de felicidad incalculable cuando el hombre todavía vivía bajo la dominación de Ra, el dios solar. Los griegos creían en islas paradisíacas como las descritas por Homero en la Odisea. Los chinos creen en un paraíso de árboles extraordinarios desde los que fluye el agua y donde se forman los ríos. Los budistas conciben el paraíso como un jardín circular poblado por animales, especialmente aves, símbolos angelicales. Los palentinos deben aspirar a tener su propio jardín del paraíso.

### [Pensando el Jardín de las Hespérides: el jardín del paraíso.](#)

“Como las propias hespérides son símbolos de los dones que encarnan las manzanas, no pueden ser actores en los dramas humanos. Sus nombres abstractos e intercambiables son símbolos de su impersonalidad”

**El Jardín de las Hespérides** era un huerto mágico propiedad de la diosa Hera, donde los árboles daban manzanas doradas que otorgaban la inmortalidad a quienes las comían. Estos manzanos habían sido plantados de las semillas de la fruta que Gea había entregado como regalo por la boda de Hera con Zeus. A las Hespérides, ninfas hijas de Atlas (gigante hijo de un Titán a quien condenó Zeus a sostener el cielo sobre sus hombros), se les encargó el cuidado de los árboles, pero Hera, desconfiando de ellas, también dejó en el jardín a un dragón de cien cabezas llamado Ladón, que nunca dormía.

Las **Hespérides** (en griego antiguo, Ἑσπερίδες / Hesperides) o «hijas de la noche» eran las siete **hijas del titán Atlas**<sup>xxi</sup>. Sus nombres eran Egle, Aretusa, Etitea, Hestia, Hespera, Herperusa y Hespereia. Las hespérides eran mélides, una especie de ninfas de la fruta, eran llamadas las diosas del ocaso, Ninfas del atardecer, las hijas de la noche.

Cuidaban un maravilloso jardín en un lejano rincón del occidente, que la tradición mayoritaria sitúa cerca de la cordillera del Atlas en el Norte de África al borde del Océano que circundaba el mundo.

La historia cuenta que mientras cuidan del jardín, las hespérides disfrutan el cantar y bailar alrededor del árbol de las manzanas sagradas, las fuentes de ambrosía que brotan del jardín también son amantes de la poesía y les encanta observar el atardecer.

Heracles, al que conocemos como Hércules, héroe griego hijo del dios Zeus y la mortal Alcmena, había ya ejecutado los famosos diez trabajos encargados por su primo, el Rey Euristeo. Realizarlos le había costado ocho largos años, pero Euristeo, influenciado por la malvada Hera, declaró nula la labor número dos -matar a la hiedra de Lerna (por haber recibido ayuda)- y la número cinco -limpiar los establos de Augías en un solo día (porque en realidad la limpieza la habían hecho los ríos que Hércules había desviado)-. Y en consecuencia, encargó al héroe dos nuevos trabajos: capturar a Cerbero y sacarlo de los infiernos y robar las manzanas del Jardín de las Hespérides.

Hércules emprendió el viaje sin un destino exacto a través de Grecia. En Macedonia mató a Cicno, el hijo de Ares, para librar a los viajeros. Capturó y dio muerte a Halios Geron, el anciano dios marino que cambiaba de forma y apresó a Anteo, quien era invencible siempre que estuviese en contacto con su madre Gea, levantándolo del suelo y aplastándolo con un abrazo.

Pasó por Egipto, donde esquivó la muerte que le tenía preparada el rey Busiris y finalmente, encontró a Atlas, quién le reveló el paradero del mágico vergel.

Allí, una certera flecha lanzada con su prodigiosa fuerza desde la distancia acabó con la vida del dragón. Sin embargo, decidió que no tenía motivos para acabar con la belleza de las Hespérides y optó por solicitar ayuda al padre de las ninfas. Le pidió al gigante Atlas que le trajera las doradas manzanas como presente para el rey, a cambio de lo cual él sujetaría la bóveda celestial en su ausencia.

El gigante cumplió el encargo de Hércules, pero no quiso volver a soportar su pesado castigo y se ofreció él mismo a regresar a Micenas y llevárselas a Euristeo.

Pero Hércules, más listo que el poderoso Atlas, volvió a engañarlo aceptando la petición del gigante, a cambio sólo de que le dejara colocarse un cojín sobre los hombros para evitar el daño. Atlas accedió a su deseo y sujetó la bóveda, momento que aprovechó Hércules para coger las manzanas y despedirse del gigante iniciando el camino de regreso a Micenas.

Según la leyenda, al morir el dragón Ladón, en el lugar en que cada gota de su sangre cayó a la tierra, creció un árbol de ramas retorcidas a imitación de sus cien cabezas. Estos árboles fueron llamados Dragos en honor al dragón y la resina roja que se desprende de su tronco es conocida como Sangre de Drago.

*Las Ninfas guardianas del Jardín del Paraíso.*

Las guardianas del jardín del paraíso serían las ninfas, asociadas con las puertas del paraíso, y a la vez plazas de acceso: aretusa, Egle, Eritea, Hésperia, Lipara, Estérope y Crisótemis.

**Aretusa**, hija de un dios fluvial arcadio y conocida cazadora.

(Ἀρέθουσα) era una náyade hija de un dios fluvial arcadio y conocida cazadora. Alfeo se enamoró perdidamente de ella, pero Aretusa, que se había prometido permanecer siempre virgen, pidió auxilio a su compañera Ártemis, que la transformó en corriente de agua para que huyera así de las solicitudes del dios. Cuando se vio totalmente acorralada, Aretusa dirigió su curso bajo el mar y apareció en la isla de Ortigia, generando el manantial que lleva su nombre, cerca de Siracusa. Queriendo aun así materializar su amor, el río Alfeo mezcló desde entonces sus aguas con las de la fuente Aretusa.

**Egle**, la belleza del cuerpo humano.

En la mitología griega Egle (en griego antiguo Αἴγλη *Aīglē*, ‘brillo’ o ‘esplendor’) era una de las hijas de Asclepio con Lampetia, la hija de Helios (el Sol), según Hermipo. Se decía que su nombre procedía de la belleza del cuerpo humano cuando tenía buena salud, o de los honorarios pagados a los médicos.

**Eritea**, hija de Gerión.

En la mitología griega, era una hija de Gerión, que sirvió también para denominar a una de las islas Gadeiras. Según Pausanias, de su unión con Hermes nació Nórax, rey de Tartessos al que se atribuye también la fundación de la ciudad de Nora en Cerdeña.

**Hésperia**, el origen de las hijas de la noche.

En la mitología griega Héspera o Hesperia era una de las hespérides, las bellas ninfas que cuidaban de un maravilloso jardín en el Occidente. Según los autores clásicos, podrían ser hijas de la Noche engendradas por ella misma o con Érebo; de Océano, de Atlas y Hésperis, de Hésperos, de Zeus y Temis o de Forcis y Ceto.

**Lipara**, ninfa de piel brillante.

Ninfa de Piel brillante

**Estérope**, una de las pleyades.

En griego antiguo: Στερόπη, es el nombre de varios personajes de la mitología griega. Hija de Atlante y Pléyone, es una de las pléyades. Con Ares tuvo un hijo, Enómao, rey de Pisa.<sup>4</sup> En otra versión, es la esposa de Enómao y madre de Hipodamía.

**Crisótemis**, hija de Agamenón y Clitemnestra.

Era hija de Agamenón y de Clitemnestra. Tenía por hermanos a Ifigenia, Electra y Orestes. Se mostró indulgente por el adulterio materno. No protestó ni quiso vengarse de su madre a diferencia de su hermana Electra. Aparece en la tragedia Electra de Sófocles.

## Accesos, plazas y miradores, los Díoses del Olimpo

*Espacios para los dioses del Olimpo, las plazas interiores.*

En la religión de la antigua Grecia, los dioses olímpicos son los principales dioses del panteón griego, que moraban en el monte Olimpo (el más alto de Grecia). A ellos les fueron consagrados tanto templos, como festividades cívicas, actividades artísticas y deportivas, siendo considerados los más importantes dentro del amplio conjunto de las deidades de la mitología griega. Como ocurre con otros aspectos y elementos de la mitología, el número e identidad de los dioses que habitaban el Monte Olimpo (el llamado «Concilio de los dioses») es impreciso de acuerdo con la tradición, aunque se hace referencia a 12 dioses. Tal y como se documenta en las fuentes, los escritos de Homero y la Teogonía de Hesíodo (siglo VII-VIII a. C.), los doce olímpicos ganaron su supremacía en la Tierra después de que Zeus, junto a sus hermanos Poseidón y Hades, y sus hijos (que completan el resto del panteón), lograran la victoria en la guerra contra los Titanes.

### Zeus, padre de los dioses y de los hombres

Zeus para los griegos representa la máxima divinidad y por ello es nombrado «padre de los dioses y los hombres», título reservado para quien gobierna a los dioses del Olimpo como un padre a una familia, de forma que incluso los que no eran sus hijos naturales se dirigen a él como tal. Zeus viene significando “rey de los dioses” y, como tal, tiene el deber de supervisar el universo. Dios del cielo y el trueno y por ende de la energía, representados por su cetro y su corona, el rayo, el águila, el toro y el roble. Todos ellos son símbolos de su gran poder.

Además de su herencia indoeuropea, el clásico Zeus «recolector de nubes» también obtuvo ciertos rasgos iconográficos en culturas del antiguo Oriente Próximo, como el cetro. Zeus ha sido comúnmente representado por los artistas griegos en dos poses: de pie, avanzando con un rayo levantado en su mano derecha, y sentado majestuosamente.

Hijo de Cronos y Rea, era el más joven de sus descendientes. En la mayoría de las tradiciones aparece casado con Hera (su hermana y esposa) aunque en el oráculo de Dódonia su esposa era Dione, con quien según la Ilíada es padre de Afrodita. Es conocido por sus numerosas aventuras y amantes, fruto de las cuales fueron muchas deidades y héroes, incluyendo Atenea, Apolo, Artemisa, Hermes, Perséfone, Dioniso, Perseo, Heracles, Helena, Minos, Musas y ninfas como Eco. Con Hera suele decirse que Zeus fue padre de Ares, Hebe y Hefesto.

En griego el nombre del dios es Ζεύς en el caso nominativo y Διός dios en el genitivo. Las formas más antiguas del nombre son las micénicas di-we y di-wo, escritas en lineal B.6 La palabra Zeus está relacionada con dios y con Júpiter (de Dyu-piter \*Dyeu-, 'luz' y piter, 'pater, padre'), y esta, a su vez, con brillo, luz diurna. Su equivalente en la mitología romana era Júpiter; en la etrusca, Tinia; en el hinduismo, Diaus Pitar; en la egipcia, Amón; y en la cananea, Baal.

### Ladón, dragón de cien cabezas, guardián del jardín de las Hespérides.

En la mitología griega, Ladón (en griego Δράκον Λάδων, Drakon Ladôn) era un dragón de cien cabezas (cada una de las cuales hablaba una lengua diferente), junto con las ninfas Hespérides, era el encargado de custodiar el jardín de las Hespérides, por lo que también se le conocía como Dragón de las Hespérides (en latín Draco Hesperidum)<sup>xxii</sup>. Era hijo de Forcis y Ceto o de Tifón y Equidna según la versión.

Hera lo envió a custodiar su huerto de manzanas de oro, ya que no confiaba en las Hespérides, hijas de Atlas. Heracles le dio muerte en uno de sus doce trabajos. Para agradecer sus leales servicios, Hera, ascendió sus restos al cielo, lugar donde, desde entonces, forma la Constelación

del Dragón. Diodoro de Sicilia le da una interpretación evemerista, como un pastor humano cuidando su rebaño de ovejas.

### Eros, dios del amor y del sexo.

En la mitología griega, Eros (en griego antiguo Ἔρως) es el dios primordial responsable de la atracción sexual, el amor y el sexo, venerado también como un dios de la fertilidad. En algunos mitos era hijo de Nicté y Erebo pero también se decía que fue de Afrodita y Ares aunque según *El banquete* de Platón fue concebido por Poros (la abundancia) y Penia (la pobreza) en el cumpleaños de Afrodita. Esto explicaba los diferentes aspectos del amor. Su equivalente romano era Cupido ('deseo'), también conocido como Amor.

En el pensamiento griego parece haber dos aspectos en la concepción de Eros. En el primero es una deidad primordial que encarna no solo la fuerza del amor erótico sino también el impulso creativo de la siempre floreciente naturaleza, la Luz primigenia que es responsable de la creación y el orden de todas las cosas en el cosmos. En la *Teogonía* de Hesíodo, el más famoso de los mitos de creación griegos, Eros surgió tras el Caos primordial junto con Gea, la Tierra, y Tártaro, el Inframundo.

### Afrodita, diosa de la belleza, la sexualidad y el amor.

En griego antiguo, Ἀφροδίτη

Es, en la mitología griega, la diosa de la belleza, la sexualidad y el amor. Su equivalente romano es Venus. Aunque a menudo se alude a ella en la cultura moderna como «la diosa del amor», es importante señalar que antiguamente no se refería al amor en el sentido romántico sino erótico.

Pese a que en la mitología estaba casada con Hefesto, tuvo otros amantes, siendo Ares su favorito. Junto a sus hermanos, ocupaba un lugar en el panteón entre los doce dioses olímpicos. De su nombre se desprenden acepciones, como la palabra *afrodisíaco*, y de su nombre en romano antiguo (*Venere*), provienen *venerar* y *venérea* (referido a lo sexual).

### Hefesto, Dios del fuego y de la forja.

En la mitología griega, Hefesto (en griego Ἡφαίστος Hēphaistos, quizás de φαίνω phainō, 'brillar')

es el dios del fuego y la forja, así como de los herreros, los artesanos, los escultores, los metales y la metalurgia. Era adorado en todos los centros industriales y manufactureros de Grecia, especialmente en Atenas. Su equivalente aproximado en la mitología romana era Vulcano, en la japonesa Kagutsuchi, en la egipcia Ptah y en la hindú Agni.

Hefesto era bastante feo, aunque su esposa era Afrodita y estaba lisiado y cojo. Incluso el mito dice que, al nacer, Hera lo vio tan feo que lo tiró del Olimpo y le provocó una cojera. Tanto es así, que caminaba con la ayuda de un bastón y, en algunas vasijas pintadas, sus pies aparecen a veces del revés.

En el arte, se le representa cojo, sudoroso, con la barba desaliñada y el pecho descubierto, inclinado sobre su yunque, a menudo trabajando en su fragua.

La apariencia física de Hefesto indica arsenicosis, es decir, envenenamiento crónico por arsénico que provoca cojera y cáncer de piel. El arsénico se añadía al bronce para endurecerlo y la mayoría de los herreros de la Edad de Bronce habrían padecido esta enfermedad.

Apolo, de las artes, del arco y la flecha.

(en griego: Ἀπόλλων, transl. *Apóllōn*, o Ἀπέλλων, transl. *Apellōn*) es una de las divinidades principales de la mitología griega, y uno de los dioses olímpicos más significativos, motivo por el cual le dedicaron una gran cantidad de templos. Hijo de Zeus y Leto, y hermano mellizo de Artemisa, poseía muchos atributos y funciones, y posiblemente después de Zeus fue el dios más influyente y venerado de todos los de la Antigüedad clásica.

Era descrito como el dios de las artes, del arco y la flecha, que amenazaba o protegía desde lo alto de los cielos, siendo identificado con la luz de la verdad. Era temido por los otros dioses y solamente su padre y su madre podían contenerlo. Era el dios de la muerte súbita, de las plagas y enfermedades, pero también el dios de la curación y de la protección contra las fuerzas malignas. Además, era el dios de la belleza, de la perfección, de la armonía, del equilibrio y de la razón, el iniciador de los jóvenes en el mundo de los adultos, estaba conectado a la naturaleza, a las hierbas y a los rebaños, y era protector de los pastores, marineros y arqueros.

Era símbolo de inspiración profética y artística, siendo el patrono del más famoso oráculo de la Antigüedad, el oráculo de Delfos, y líder de las musas. Como jefe de las Musas inspiradoras (con el epíteto *Apolo Musageta*) y director de su coro actuaba como dios patrón de la música y la poesía. Su lira se convirtió en un atributo común de Apolo. Los himnos cantados en su honor recibían el nombre de peanes (Peán era su nieto, hijo de Asclepio).

Fue representado innumerables veces desde la Antigüedad, generalmente como un hombre joven, desnudo y sin barba, en la plenitud de su vigor, a veces con un manto, un arco y un carcaj de flechas, y generalmente una lira, creada por su hermano Hermes para él, y con algunos de sus animales simbólicos como la serpiente (que se utiliza en la medicina), el cuervo o el grifo.

En la época helenística, especialmente durante el siglo III a. C., pasó del epíteto *Apollo Helios* a ser identificado por los griegos con Helios, dios del sol, y de forma parecida su hermana se equiparó con Selene, diosa de la luna.

Su mito se ha empleado durante siglos por filósofos, artistas y otros intelectuales para la interpretación e ilustración de una variedad de aspectos de la vida humana, de la sociedad y de fenómenos de la naturaleza, y su imagen está presente en una gran variedad de formas en nuestros días.

[Hermes, dios olímpico y mensajero del ingenio, el comercio, la astucia de los ladrones y los mentirosos.](#)

En la mitología griega, Hermes (en griego antiguo Ἑρμῆς) es el dios olímpico mensajero, de las fronteras y los viajeros que las cruzan, el ingenio y del comercio en general, de la astucia, de los ladrones y los mentirosos. En la posterior mitología romana era denominado como Mercurio. Hijo de Zeus y la pléyade Maya. El himno homérico a Hermes lo invoca como el «de multiforme ingenio (*polytropos*), de astutos pensamientos, ladrón, cuatrero de bueyes, jefe de los sueños, espía nocturno, guardián de las puertas, que muy pronto habría de hacer alarde de gloriosas hazañas ante los inmortales dioses». Hermes también es protagonista de muchos mitos, como, por ejemplo, el de Filemón y Baucis.

[Poseidón, dios de los mares.](#)

Poseidón o Posidón (griego antiguo: Ποσειδῶν<sup>3</sup>, romanización: *Poseidōn*) es el dios de los mares y, como «Agitador de la Tierra», de los terremotos en la mitología griega. El nombre del dios marino etrusco Nethuns fue adoptado en latín para Neptuno (*Neptunus*) en la mitología romana, siendo ambos dioses del mar análogos a Poseidón. Poseidón fue venerado en Pilos y Tebas en la

Grecia micénica de finales de la Edad del Bronce, pero fue integrado en el panteón olímpico posterior como hermano de Zeus y Hades. Poseidón tuvo muchos hijos y fue protector de muchas ciudades helenas, aunque perdió el concurso por Atenas contra Atenea.

Poseidón era un hijo de Crono y Rea. En la versión más antigua, relatada por Hesíodo en la Teogonía, era tragado por Crono al nacer pero luego era salvado, junto con sus demás hermanos, por Zeus.

Sin embargo, en otras versiones del mito, Poseidón, como su hermano Zeus, evitó el destino de sus demás hermanos al ser salvado por su madre Rea, que lo ocultó en un rebaño de corderos simulando haber parido un potro, que dio a Crono para que lo devorara. Según Tzetzes la curótrofa o niñera de Poseidón fue Arne, quien negó serlo cuando Crono apareció buscándola. Según Diodoro Sículo, Poseidón fue criado por los Telquines en Rodas, igual que Zeus había sido criado por los Coribantes en Creta.

Según una única referencia en la Ilíada, cuando el mundo fue dividido en tres, Zeus recibió la tierra y el cielo, Hades el inframundo y Poseidón los mares. Según se narra en la Odisea, Poseidón tenía un palacio en Egas, aunque ya en la Antigüedad se discutía si se trataba de la ciudad situada en Acaya o de otra del mismo nombre ubicada en Eubea.

[Atenea, diosa de la guerra, la civilización, la sabiduría, las ciencias y la habilidad.](#)

En la mitología griega, Atenea (del griego ático Ἀθήνα, transl. *Athēnē*, o Ἀθηναΐη, *Athēnaiē*), también conocida como Palas Atenea (Παλλὰς Αθήνα), es la diosa de la guerra, la civilización, sabiduría, estrategia en combate, de las ciencias, de la justicia y de la habilidad.<sup>4</sup> Fue una de las principales divinidades del panteón griego y una de los doce dioses olímpicos. Atenea recibió culto en toda la Grecia Antigua y en toda su área de influencia, desde las colonias griegas de Asia Menor hasta las de la península ibérica y el norte de África. Su presencia está atestiguada hasta en las proximidades de la India. Por ello su culto tomó muchas formas e incluso tuvo una extensión considerable hasta el punto de que su figura fue sincretizada con otras divinidades en las regiones aledañas al Mediterráneo. En la mitología romana se la adoraba con el nombre de Minerva.

La versión más tradicional de su mito la representa como hija partenogenética de Zeus, nacida de su frente ya completamente armada después de que se tragase a su madre. Jamás se casó o tuvo amantes, y mantuvo una virginidad perpetua. Era imbatible en la guerra, ni el mismo Ares pudo derrotarla. Fue patrona de varias ciudades pero se volvió más conocida como protectora de Atenas y de toda la región del Ática. También protegió a muchos héroes y otras figuras míticas, y aparece en una gran cantidad de episodios de la mitología.

Fue una de las deidades más representadas en el arte griego y su simbología ejerció una profunda influencia sobre el propio pensamiento de aquella cultura, en especial en los conceptos relativos a la justicia, la sabiduría y la función social de la cultura y las artes, cuyos reflejos son perceptibles hasta nuestros días en todo el Occidente.

[Deméter, diosa madre, de la agricultura.](#)

Deméter o Demetra (en griego antiguo Δημήτηρ ο Δημητρα, ‘diosa madre’ o quizás ‘madre distribuidora’, quizás del sustantivo indoeuropeo \*dʰegʰom \*mater) es la diosa griega de la agricultura, nutricia pura de la tierra verde y joven, ciclo vivificador de la vida y la muerte, y protectora del matrimonio y la ley sagrada. Se la venera como la «portadora de las estaciones» en un himno homérico, un sutil signo de que era adorada mucho antes de la llegada de los olímpicos. El himno homérico a Deméter ha sido datado sobre el siglo VII a. C. Junto a su hija

Perséfone eran los personajes centrales de los misterios eleusinos que también precedieron al panteón olímpico.

En la mitología romana se asociaba a Deméter con Ceres. Cuando se le dio a Deméter una genealogía, se dijo que era hija de los titanes Crono y Rea (ambos hijos de Gea y Urano), y por tanto hermana mayor de Zeus. A sus sacerdotisas se les daba el título de Melisas.

Es fácil confundir a Deméter con Gea, su abuela, y con Rea, su madre, o Cibeles. Los epítetos de la diosa revelan lo amplio de sus funciones en la vida griega. Deméter y Core ('la doncella') solían ser invocadas como *to theo* ('las dos diosas'), y así aparecen en las inscripciones en lineal B del Pilos micénico en tiempos pre-helénicos. Es bastante probable que existiese una relación con los cultos a diosas de la Creta minoica.

Según el retórico ateniense Isócrates, los mayores dones que Deméter daba a los atenienses eran el grano, que hacía al hombre diferente de los animales salvajes, y los misterios eleusinos, que le daban mayores esperanzas en esta vida y en la otra.

[Artemisa, de los animales salvajes, la virginidad y las doncellas.](#)

En la mitología griega, Artemisa o Ártemis (en griego antiguo Ἄρτεμις —nominativo— o Ἄρτεμιδος —genitivo—) fue una de las deidades más veneradas, una de las más antiguas. Es la diosa helena de los animales salvajes, el terreno virgen, los nacimientos, la virginidad y las doncellas, que traía y aliviaba las enfermedades de las mujeres. Hija de Zeus y Leto, hermana melliza de Apolo, y junto a ellos integra el panteón de los doce dioses olímpicos.

A menudo se la representaba como una cazadora llevando un arco y flechas. El ciervo y el ciprés le estaban consagrados. Algunos investigadores creen que su nombre y, de hecho la propia diosa, era originalmente pregriega. Homero alude a ella como *Artemis Agrotera, Potnia Theron*, Artemisa del terreno virgen, Señora de los Animales'. También Homero señala en la *Ilíada* que junto a Hermes rescataron a Ares, encadenado por los gigantes ctónicos.

En época helenística posterior, asumió incluso el papel de Ilitía como ayudante de los partos y acabó siendo identificada con Selene, una titánide que era la diosa griega de la Luna (razón por la cual en ocasiones aparece representada con una luna creciente sobre la cabeza). También fue identificada con la diosa romana Diana, con la etrusca Artume y con la griega o caria Hécate.

[Hera, esposa de Zeus](#)

(en griego antiguo Ἡρά *Hēra*, o equivalentemente: Ἡρῆ *Hērē* en jónico y griego homérico) es la esposa de Zeus en el panteón olímpico de la mitología griega clásica. Su equivalente en la mitología romana era Juno. Se le sacrificaban la vaca y más tarde el pavo real. Su madre se llamaba Rea y su padre Cronos.

Hera fue conocida por su naturaleza celosa, violenta y vengativa, principalmente contra los amantes y la descendencia de Zeus, pero también contra los mortales con los que se cruzaba, como Pelias. Paris, quien la ofendió al elegir a Afrodita como la diosa más bella, se ganó así su odio eterno.

Reina de los dioses y diosa del matrimonio y la familia. Hija menor de Crono y Rea. Esposa y hermana de Zeus. Los símbolos incluyen el pavo real, la granada, la corona, el cuco, el león y la vaca. Siendo la diosa del matrimonio, con frecuencia trata de vengarse de los amantes de Zeus y sus hijos.

Dionisio, dios de la fertilidad y del vino.

En la mitología griega, Dioniso (en griego: Διόνυσος, transl.: *Dionysos*) es uno de los considerados dioses olímpicos, es el dios de la fertilidad y el vino. Hijo de Zeus y Sémele. Nieto de Harmonía y bisnieto de Afrodita, si bien otras versiones afirmaban que era hijo de Zeus y Perséfone.

Dioniso era inspirador de la locura ritual y el éxtasis. Un personaje importante de la mitología griega. Aunque los orígenes geográficos de su culto son desconocidos, casi todas las tragedias lo presentan como «extranjero».

Es el dios patrón de la agricultura y el teatro. También es conocido como el ‘Libertador’ (Eleuterio), liberando a uno de su ser normal, mediante la locura, el éxtasis o el vino. La misión divina de Dioniso era mezclar la música del aulós y dar final al cuidado y la preocupación.<sup>3</sup> Los investigadores han discutido la relación de Dioniso con el «culto de las almas» y su capacidad para presidir la comunicación entre los vivos y los muertos.

El nombre *Dionysos* es de significado incierto. Su elemento *-nysos* bien puede ser de origen extraheleno, pero *dio-* ha sido relacionado desde antiguo con *Zeus* (genitivo *Dios*). Para los autores griegos, Nisa era una ninfa que lo crió, o la montaña donde era atendido por varias ninfas (las Nisíades), que lo alimentaron y lo hicieron inmortal por orden de Hermes.

El séquito de Dioniso era llamado el tíaso, y estaba formado principalmente por las ménades (sus compañeras de orgía). Posteriormente fue conocido por los romanos como Baco y el frenesí que inducía, *bakcheia*.

## La señalización turística

El Cristo del Otero nos diferencia de otras ciudades. Tenemos que saber venderlo. Nuestra apuesta, en este sentido, ha sido convertir actividades ordinarias, como puede ser visitar el Cristo, en experiencias de valor para el turista en términos de emoción, conocimiento, descubrimiento... Por eso, hemos facilitado las visitas a este recurso con transporte gratuito y con un guía que ofrece una visita teatralizada y permite conocer los datos más curiosos de este emblema de la ciudad. Además, el VideoMapping que proyectamos en el Cristo el 2 de septiembre ha dado la vuelta a España con más de 100.000 impresiones, 14.000 reproducciones, 13.400 interacciones en redes sociales y más de 90.000 personas siguieron el videomapping a través de YouTube. Hemos conseguido que el Cristo sea conocido en toda España con una campaña de comunicación de impacto y facilitando a los turistas el acceso a este recurso.

El Vivero y el Centro de Arte deberán contribuir para potenciar el **Turismo**, tanto local como regional, por el centro de interpretación y educación ambiental; la **Sostenibilidad**, por los valores y conocimientos transmitidos; la **Conservación**, por la calidad genética de las plantas, la disponibilidad y su uso; el **Conocimiento del Paisaje**, desde sus orígenes hasta la actualidad, permitiendo la interpretación del mismo; la **Accesibilidad**, las instalaciones cumplirán en gran medida las condiciones de accesibilidad, el centro de interpretación y la ruta botánica permitirán la posibilidad de conocer plantas, conceptos y sensaciones que difícilmente se podrían conocer in situ por su accesibilidad; y la **Cultura**, dando una nueva utilidad a este espacio y “abriéndolo al público”, permite conocer mejor su historia, permite la identificación del ciudadano con los elementos culturales e históricos.

“a los que seguirá uno por semana relativos al Cristo del Otero, Calle Mayor, gastronomía, patrimonio, arte y naturaleza, a través del Canal de Castilla y el Monte”, subrayó.

De esa forma, la concejal aseguró que se pretende “potenciar un turismo de proximidad en una ciudad sin aglomeraciones ideal para disfrutar en buena compañía y pasear. Un turismo slow ideal para conectar con lo esencial”

Laura Lombraña<sup>xxiii</sup>.

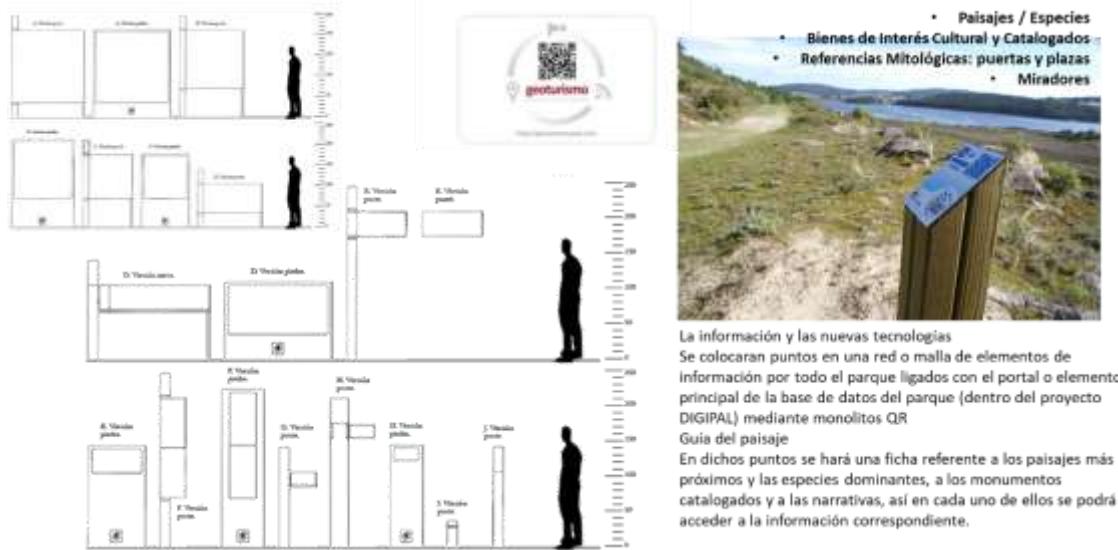


Figura 71. El uso de sistemas de señalización con códigos QR en campo permitirá unir la página web con los lugares y elementos más destacados, con los paisajes, con las referencias toponímicas y mitológicas y con los miradores y las vistas panorámicas de interés.

## La información y las nuevas tecnologías

Se colocarán puntos en una red o malla de elementos de información por todo el parque ligados con el portal o elemento principal de la base de datos del parque (dentro del proyecto DIGIPAL). Estos puntos, mediante códigos QR, nos informarán bien de paisajes, de mitos, o de narrativas historias como las que hemos incorporado en nuestro proyecto. Una red de puntos de información que nos sorprenderá, a cada paso en el parque, con nuevas ideas y propuestas.

## Guía del paisaje

En dichos puntos se hará una ficha referente a los paisajes más próximos y las especies dominantes en cada uno de ellos para poder acceder a la información correspondiente.

Red de puntos de información:

- Vistas de interés paisajístico
  - 8 territoriales,
  - 16 locales
- Paisajes Prototípicos:
  - 18 conexión
  - 11 ecosistémicos
  - 8 edificados
  - 13 estanciales
  - 11 paisajísticos
  - 6 productivos
- Patrimonio Cultural
  - Conjuntos monumentales
  - Conjuntos industriales
  - Conjuntos paisajísticos
  - Conjuntos etnológicos
  - Zonas de interés
    - Paleontológico
    - Arqueológico
  - Monumentos
- Espacios públicos
  - 12 plazas (5 en la etapa 01)

7 puertas (3 en la etapa 01)

En el centro de interpretación.

Haremos una presentación de los paisajes del centro del Duero, desde los tiempos paleontológicos, hasta la escultura contemporánea. Deberá ser propuesto con estas narrativas



Figura 72. La señalización de los cuatro grupos permitirá unir narrativas y el portal o la página web.  
En el Parque

*Puntos de interés patrimonial.*

Ermita de Santa María

Ermita de Santo Toribio

Cerro de San Juanillo (antigua ermita de San Juan)

vía Crucis.

*Plazas de acceso y los estacionamientos.*

En el área disponemos de 5 aparcamientos:

- Norte, Egle: 1300 m<sup>2</sup>, 65 plazas. 400 m<sup>2</sup> de biovaletas.
- Noreste, Eritia: 500 m<sup>2</sup>, 25 plazas, sin biovaletas
- Este, Hespéria: 3000 m<sup>2</sup>, 150 plazas. 920 m<sup>2</sup> de biovaletas
- Sur, Lipara: 2000 m<sup>2</sup>, 100 plazas. 1120 m<sup>2</sup> de biovaletas.
- Oeste, Chrisótemis: 760 m<sup>2</sup>, 38 plazas. 340 m<sup>2</sup> de biovaletas.

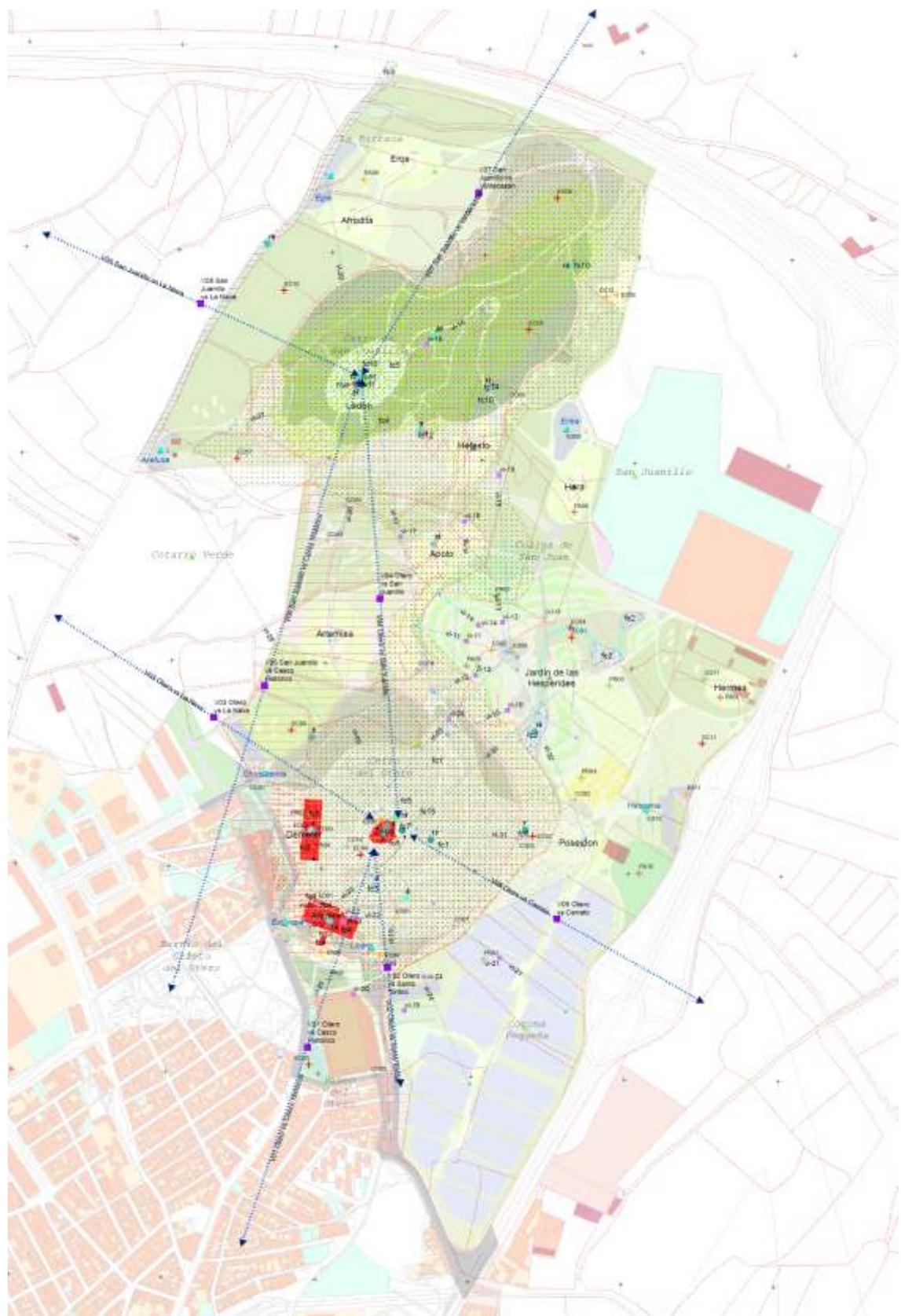


Figura 73. Principales puntos de información identificados en el Parque de los Cerros.

## Propuesta de hermanamiento de los “Cristos del Otero y Redentor” figuras de principios del siglo XX y de fuerte componente simbólica.

El hermanamiento de las ciudades de Rio de Janeiro y Palencia, y del Cristo Redentor y del Cristo del Otero, consiste en un hermanamiento que pretende fomentar el contacto humano y los enlaces culturales entre ambos monumentos y ciudades a la vez que contribuye a consolidar, profundizar, enriquecer y resignificar los valores actualmente reconocidos de ambos lugares.

Sus características parecidas se basan en la relación entre las esculturas del Cristo y la ciudad, y en sus valores artísticos, históricos, simbólicos, paisajísticos, ecológicos, documentales, y sobre todo para la memoria de ambas ciudades. En su simultáneo año de fundación (Palencia 12 de junio de 1931, y Rio de Janeiro, 12 de octubre de 1931) demuestran también una gran afinidad en los fines y objetivos que justificaron su presencia. Además, no solo se hermanan los cristos, sino también las ciudades, y al mismo tiempo el pueblo español y brasileño.

La idea del hermanamiento de estas ciudades surgió por la coincidencia de los aspectos anteriormente citados, desde la perspectiva de sus elementos y valores reconocidos, y con el objetivo de compartir experiencias, de difundir sus valores y atributos, de fomentar desarrollos futuros y procesos de resignificación, y de aportar a la población de ambos países lazos de unión mayores y de promover proyectos en beneficio mutuo.

	Eventos, marketing y publicidad				Técnicos, urbanísticos o de señalización			Artísticos			Normativos, analíticos y documentación de calidad			Instrumentos digitales			Contexto legislativo		
	Eventos públicos, ferias y ferias de carácter...	Participación en ferias nacionales e internacionales	Folletos, documentos y publicidad	Proyecto/entorno en medios de comunicación	Sellos/estampillas "In situ"	Creación de itinerarios turísticos y formas de acceso	Cruceros artísticos: escultura, pintura, fotografía, collage, ...	Música ambientada en espacios	Teatro, danza u otro tipo de evento	Medios de seguridad y salud	Estudios, investigaciones, publicaciones, proyectos...	Sellos de calidad y reconocimientos específicos	Mapas 3D	Iluminación monumental, colorido y atmósfera	Proyección de narrativas, video histórico o similar	Juegos 3D APs	Portal WEB contenidos digitales y redes sociales	análisis jurídico y propuestas de conservación y restauración	Planeamiento cultural
<b>1 Promoción, marketing y eventos culturales</b>	emp-I	emp-II	emp-III	emp-IV	AUPS-I	AUPS-II	A-I	A-II	A-III	NACD-I	NACD-II	NACD-III	ID-I	ID-II	ID-III	ID-IV	ID-V	CIL-I	CIL-II
PEC001. Serialización, marketing y promoción "in situ", de ambos destinos.																			
PEC002. Fomento del Turismo Cultural vinculado a la historia del monumento																			
PEC003. Sellos de calidad del destino turístico (servicios, saludable, sostenible,...)																			
PEC004. Fomento de rutas y destinos seguros y saludables (covid).																			
<b>2 Actividades culturales y patrimoniales (materiales).</b>																			
CULT01. Analizar, resignificar las narrativas, los valores y atributos del bien.																			
CULT02. Difusión de videos promocionales, con la historia y avatares de ambos Cristos																			
CULT03. Intercambios educativos, académicos, científicos y técnicos entre ambas ciudades.																			
ULT001. Crear exposiciones itinerantes de ambos Cristos o monumentos similares en cada uno de los destinos.																			
<b>3 Tradiciones y eventos</b>																			
TREV01. Compartir y celebrar festividades de inauguración.																			
TREV02. Reforzar las celebraciones en la Semana Santa y Carnaval																			
TREV03. Reforzar otros eventos de interés																			
<b>4 Manifestaciones Artísticas</b>																			
ARTE01. Sistemas de iluminación LED personalizado																			
ARTE02. Creación de plazas o lugares específicamente dedicados al hermanamiento																			
ARTE03. Conciertos, conciertos, artísticas e performances inmaterial (narrativas vinculadas)																			
ARTE04. Crear un premio anual de escultura "simbólica".																			
<b>5 Deportes</b>																			
DEPO01. Campeonatos deportivos.																			
DEPO02. Carrera de subida a ambos cristos.																			
<b>6 Entretenimiento</b>																			
ENTR01. Campeonatos de dibujo.																			
ENTR02. Viajes y visitas coordinadas entre ambas ciudades.																			
ENTR03. Página web y redes sociales																			
ENTR04. Crear un juego enfocado con narrativas sobre ambos Cristos																			

Figura 74. Cuadro de acciones y actividades previstas para el desarrollo de la propuesta de hermanamiento entre el Cristo del Otero y el Cristo Redentor.

Atendiendo a estas diversas razones, decidimos proponer el hermanamiento de Palencia con Rio de Janeiro para crear y mantener vínculos estrechos de solidaridad, colaboración y promoción mutua de sus monumentos, el Cristo del Otero y Cristo Redentor, y el establecimiento de vínculos culturales, artísticos, simbólicos e históricos que refuercen las herencias patrimoniales comunes.

Con el paso de los años, este contexto internacional se puede expandir a otros países que también tengan grandes estatuas de Cristo u otro elemento cultural en común con estas ciudades. El ejemplo más claro sería el de Cristo Rey en Lisboa, Portugal, pues comparte muchas similitudes culturales y lingüísticas con Brasil y hace frontera con España, con la que también comparte muchas similitudes históricas y culturales. Esta estatua, de 28 metros de altura, se empezó a planificar en 1940 y se inauguró en 1959. Es un símbolo de gratitud de los portugueses por haber sido liberados de los estragos de la Segunda Guerra Mundial. Cabe destacar que, si se

contaran sus pedestales para medir la altura, sería la estatua de Cristo más grande del mundo, y está basada en el Cristo Redentor de Río.

Pero también hay otras muchas estatuas de Cristo que guardan semejanzas con las de Río y Palencia no sólo en altura, disposición y materiales de construcción, también en cuanto a su historia y su contexto. Una de ellas es el Cristo de la Paz en Bolivia, que es la más alta de todas con 34,2 metros y se encuentra al este de la ciudad de Cochabamba en el centro de Bolivia y se asienta sobre la colina de San Pedro, se inauguró en 1997 y está inspirada en el Cristo Redentor de Río de Janeiro.

Otro ejemplo puede ser el Cristo Rey de Świebodzin en Polonia, una estatua de 33 metros de altura, en referencia a la edad de Jesús cuando murió, pero que si se cuenta su corona sería la más alta del planeta. Es más reciente, pues su construcción finalizó en 2010 y está hecha de hormigón y fibra de vidrio.



Figura 75. Las cabezas del Cristo Redentor (izquierda) y del Otero (derecha) delante de sus autores antes de ser colocadas en sus destinos finales.

Incluso hay ejemplos en zonas más alejadas como es el caso del Cristo de Vung Tau que se encuentra sobre el monte Nho en Vung Tau, en la provincia de Ba Ria-Vung Tau, Vietnam. Cuenta con 32 metros de altura y su construcción finalizó en 1993. Al igual que el Cristo Redentor de Río, está frente al mar, pero a diferencia de otras, ésta actúa como pararrayos, lo que puede servir de referencia para otras estatuas que formen parte del contexto internacional.

Gracias a las diversas estatuas de Cristo que hay alrededor del mundo, el contexto internacional puede llegar a ser bastante amplio, incluyendo en el hermanamiento a ciudades con unas características culturales, lingüísticas o históricas muy diferentes a las que tienen Palencia y Río de Janeiro, pero a la vez complementarias y enriquecedoras, y, sobre todo, que contribuyan a aumentar el interés y la riqueza de estos destinos turísticos.

## Índices

### Bibliografia

- Abalos, I. (2005). Roberto Burle Marx, el movimiento moderno con jardín. *Arquitectura: Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM)*, no 340, 62-71.
- Adams, B., Cury, I., Hoyuela Jayo, J. A., & Schlee, M. B. (2021). Cidades e vilas históricas brasileiras, patrimônio cultural, riscos e resiliências, na alvorada do século XXI. En I. Brasil, *Patrimônio em Crise*. Belo Horizonte: ICOMOS Brasil & IEDS.
- Aguiló, M. (1999). *El Paisaje Construido. Una aproximación a la idea de lugar*. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos.
- Álvarez Álvarez, D. (2015). Cult landscape. Corredores culturales en el paisaje. *Paisea. Landscape Architecture Magazine*, nº 30, 102-105.
- Álvarez Álvarez, D. (2015). Metodologías de proyecto en el paisaje patrimonial. En R. Guridi García, J. Ibáñez Montoya, & F. (. Vela Cossío, *Proyectar la memoria II: compartir experiencias para la conservación del Patrimonio Cultural Iberoamericano* (págs. 147-158). Madrid: Rueda.
- Álvarez, D. (2011). El paisaje como obra de arte total. Dimitris Pikionis y el entorno de la Acrópolis. *Revista de Arquitectura*, nº. 13, pág. 37-50.
- Araujo, G. M. (2012). Paisagens Culturais: uma análise dos Casos do Centro Histórico da Cidade de Diamantina / Mg e do Santuário do Bom Jesus de Matozinhos em Congonhas / Mg, Brasil. En *Anais do Colóquio Ibero-americano Paisagem Cultural, Patrimônio e Projeto, Desafios e Perspectivas, 2012*. Belo Horizonte: UFMG.
- Associação Brasileira de Arquitetos da Paisagem. (2012). *Carta Brasileira da Paisagem*. São Paulo: ABAP.
- Bartalini, V. (1996). Os Parques Públicos Municipais em São Paulo. *Paisagem e Ambiente*, nº 9, 9.
- Batlle i Durany, E. (2011). *El jardín de la metrópoli. Del paisaje romántico al espacio libre para una ciudad sostenible*. Madrid, Méjico: GG, Colección Paisaje, vol. 10.
- Becerro de Bengoa, R. (2010). *El libro de Palencia*. Valladolid: Maxtor.
- Bento, M., & McMahon, E. (2002). Infraestrutura verde: conservação inteligente para o século 21. *Renewable Resources Jornal* 20 (3), 12-17.
- Borges Lemos, C. (1998). A Cidade Republicana, Belo Horizonte, 1897-1930. En L. Barci Castriota, *Arquitetura da Modernidade* (págs. p. 79-126). Belo Horizonte: Editora da UFMG.
- Carneiro, A. R. (1997). O Projeto, as Funções e o Uso dos Parques Urbanos em Recife. *Paisagem e Ambiente* 10.
- Castriota, L. B. (2007 a). Intervenções sobre o Patrimônio Urbano: Modelos e Perspectivas. En *Fórum Patrimônio: ambiente construído e patrimônio sustentável, 2007*, vol. 1, no 1. Belo Horizonte: UFMG.

- Castriota, L. B. (2007). Intervenções sobre o Patrimônio Urbano: Modelos e Perspectivas. En *Fórum Patrimônio: ambiente construído e patrimônio sustentável, 2007, vol. 1, no 1.* Belo Horizonte: UFMG.
- CIVVIH, ICOMOS Internacional. (2013). *Contenidos y metodología de los Planes de Gestión de Ciudades Históricas Iberoamericanas, con especial referencia a las de Patrimonio Mundial.* Madrid: CIVVIH, ICOMOS Internacional.
- Comisión Europea. (2009). *Adaptación al cambio climático: Hacia un marco europeo de actuación (libro blanco).* Bruselas: Comisión Europea.
- Comisión Europea. (2011). *“Contribución de la política regional al crecimiento sostenible en el marco de Europa 2020”.* Bruselas, 26.01.2011. Bruselas: Diario de la UE.
- Consejería de Cultura y Turismo. (2007). *Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León (Decreto 37/2007).* Valladolid: JCYL.
- Consejo de Europa. (Octubre de 2000). *Convenio Europeo del Paisaje.* Recuperado el 23 de Febrero de 2009, de Consejo de Europa: [http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/Convenio\\_europeo\\_paisaje.pdf](http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/Convenio_europeo_paisaje.pdf)
- Council of Europe, UNEP and european centre for nature conservation. (1996). *The Pan European Biological and Landscape Diversity Strategy.* Netherlands: Consejo de Europa (Council of Europe).
- Cruz, L. (2013). *Plan Nacional de Paisaje Cultural (España).* Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte. Obtenido de <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/textos.html>
- Cuenca de la Cruz, J. M. (2010). *Historia del Servicio Municipal de Aguas de Palencia.* Palencia: AQUAGEST.
- De Las Rivas Sanz, J. L. (1992). *El espacio como lugar: sobre la naturaleza de la forma urbana.* Valladolid: Universidad de Valladolid.
- De Las Rivas Sanz, J. L. (2006). El paisaje como regla: el perfil ecológico de la planificación espacial. En I. d. Urbanística, *Planificación territorial y urbana: investigaciones recientes en México y España.* Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones.
- De Las Rivas, J. L., & Vegara, A. (2004). *Territorios inteligentes. Capítulo 3: Utopías Urbanas del siglo XX.* Madrid: Fundación Metrópoli.
- De Medeiros Mongelli, M. (2011). *Natureza e Cultura: práticas de preservação patrimonial no Brasil.* Brasilia: Dissertação de mestrado da Universidade de Brasilia (orientadora Drª Sylvia Ficher).
- De Moura Delphim, C. F. (1996). A cidade e o desejo: a paisagem. *Seminário O Rio através dos sentidos* (págs. 1-4). Rio de Janeiro: Real Gabinete Português de Leitura.
- De Moura Delphim, C. F. (1999). *Manual de intervenção em Jardins Históricos.* Brasilia: IPHAN.
- De Moura Delphim, C. F. (2004). *Estudo sobre o Patrimônio Natural Brasileiro dentro do IPHAN.* Rio de Janeiro: IPHAN.

- De Moura Delphim, C. F. (2006). *Estudo sobre a Paisagem Cultural Brasileira*. Rio de Janeiro: IPHAN.
- De Moura Delphim, C. F. (2009). *Considerações sobre a paisagem cultural do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: IPHAN.
- De Moura Delphim, C. F. (2009). Paisagem cultural e patrimônio natural: conceito e aplicabilidade. En AA.VV., *I Fórum Nacional do Patrimônio Cultural: Sistema Nacional do Patrimônio Cultural: desafios, estratégias e experiências para uma nova gestão, 2 Volumes* (págs. 191-202). Ouro Preto: IPHAN.
- De Moura Delphim, C. F. (2010). A Paisagem (texto apresentado no V Congresso Brasileiro de Paisagismo). *Revista Brasileira de Horticultura Ornamental*, V.16, Nº 1, pags. 31-33.
- De Moura Delphim, C. F. (2012). *Jardins do Brasil*. Rio de Janeiro: Editora Atlântica.
- De Moura Delphim, C. F. (2012). *Jardins do Rio*. Rio de Janeiro: Editora Atlântica.
- De Moura Delphim, C. F. (2015). *Patrimônio cultural e Geoparques*. São Paulo: USP, departamento de Geologia.
- De Moura Delphim, C. F. (2018). *Como criar um jardim botânico*. Paraguaçu Paulista: Prefeitura de Paraguaçu Paulista.
- EEA IONET. (2007). Recuperado el Marzo de 2016, de Knowledge sharing and developments / EEA Integrated Assessment Portal: [http://ia2dec.pbe.eea.europa.eu/knowledge\\_base/Frameworks/doc101182](http://ia2dec.pbe.eea.europa.eu/knowledge_base/Frameworks/doc101182)
- EEA, European Environmental Agency. (2011). *Green Infrastructure and Territorial Cohesion. The concept of green infraestructura and its integration into policies using monitoring system*. Bruselas: EEA Technical Report, European Commission, UE.
- Español Echániz, I. (2012). El paisaje como nuevo paradigma de la sostenibilidad. *Fabrikart*, no 9, 104-115.
- EU, European Commission. (2010). *Green Infraestructure Implementation: Proceedings of the European Comission Conference 19 November 2010*. Brussels: European Commission.
- Friedrich Bollnow, O., & D'Ors, V. (1969). *Hombre y espacio*. Barcelona: Labor.
- Galler, C., Von Haaren, C., & Albert, C. (2015). Optimizing environmental measures for landscape multifunctionality: Effectiveness, efficiency and recommendations for agri-environmental programs. *Journal of Environmental Management* 151, 243 - 257.
- Gobierno de España. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (2019). *Directrices Generales de la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030*. Madrid: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Secretaria de Estado de Turismo.
- González-Varas, I. (1999). *Conservación de Bienes Culturales: Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Halprin, L. (1970). *The RSVP Cycles: Creative Processes in the Human Environment*. Londres: George Braziller.
- Heidegger, M. (1954 (1<sup>a</sup> ed. 1951)). *Bauen, Wohnen, Denken* (Construir, Habitar, Pensar). En G. Neske, *Segunda*. Pfullingen: Vortäge und Aufsätze.

- Hernández - Pacheco, E. (1912). Observaciones con motivo del descubrimiento de Mastodontes en el Cerro del Cristo del Otero (Palencia). *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, t. 12, 68-69.
- Hernández-Pacheco, E. (1921). Descubrimientos paleontológicos en Palencia. Las tortugas fósiles gigantescas. *Ibérica*, 328-330.
- Hernández-Pacheco, E., & Dantín Cereceda, J. (1915). *Geología y paleontología del mioceno de Palencia*. Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, Museo Nacional de Ciencias Naturales. Obtenido de <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=1843>
- Herzog, C. P. (Maio de 2011). *Infraestrutura verde. Chegou a hora de priorizar!* (M. Cidade, Ed.) Recuperado el 2015 de 05 de 04, de Vitruvius , São Paulo, ano 11, n. 130.06, maio 2011 .: <http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/minhacidade/11.130/3900>
- Hoyuela Jayo, J. A. (2014 c). Paisagem como lugar versus Planejamento Sustentável. En *Actas en internet del 3º Coloquio Ibero Americano “Paisagem Cultural, Patrimônio e Projeto”*. Belo Horizonte: UFMG.
- Hoyuela Jayo, J. A. (2015 c). *Plano Diretor do Parque Municipal Américo Rennê Giannetti*. Belo Horizonte: Fundação Municipal de Cultura, Prefeitura de Belo Horizonte.
- Hoyuela Jayo, J. A. (2016 b). El Plan Director del Parque Municipal como modelo de planificación sostenible del paisaje en el corazón de la ciudad de Belo Horizonte. En A. FUNDICOT, *VIII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio. "Nuevos tiempos, nuevos objetivos"* (págs. 508-528). Madrid: Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio. FUNDICOT.
- Hoyuela Jayo, J. A. (2016 b). Infraestrutura Verde: Novo Paradigma para O Século XXI? *Parque Ibirapuera Conservação*. Obtenido de <http://parqueibirapuera.org/infraestrutura-verde-novo-modelo-para-o-seculo-xxi/>
- Hoyuela Jayo, J. A. (2019). *A Chancela da Paisagem Cultural Brasileira. Subsídios para a integração da Paisagem e do Território na normatização e na gestão do Patrimônio Cultural brasileiros*. Rio de Janeiro: IPHAN, grupo de trabalho da Chancela Cultural brasileira.
- Hoyuela Jayo, J. A. (2019). Produto 02-2019. Caderno 01. Estrategia. En J. A. Hoyuela Jayo, *Projeto PRODOC. Gestão compartilhada do Patrimônio Cultural brasileiro (914BRZ4018). Projeto 3/2019 IPHAN (SA-739/2019) – UNESCO (573382)*. Brasilia - Rio de Janeiro: IPHAN, DEPAM.
- Hoyuela Jayo, J. A. (Novembro 2017). *Patrimônio Cultural e, ou é, Paisagem?* Brasilia: DEPAM, IPHAN.
- Hoyuela Jayo, J. A., & Mesquista, Y. (2015 b). Um plano diretor para o Parque Municipal: patrimônio cultural e ambiental da cidade de BH. En *VII Mestres e Conselheiros (actas)*. Belo Horizonte: UFMG.

- Hoyuela Jayo, J. A., de Castro, J. P., San Martín, C., Montalbán, J., & Gómez, F. (2005). *Introducing Geographical Information Systems to Small Municipality in Spain with Free Customized Solutions: Project GEOPISTA*. Lisboa: Anais do GISPLANET 2005.
- ICOMOS. (1979). *Carta para la conservación de lugares de valor cultural, "Carta de Burra, 1979"*. Burra: ICOMOS, UNESCO.
- ICOMOS. (1999). *La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo (1999)*. México D.F.: Actas de la 12<sup>a</sup> Asamblea General en México, octubre de 1999, ICOMOS. .
- ICOMOS. (2005). Xi'an declaration on the conservation of the setting of heritage structures, sites and areas. En *The 15th General Assembly of ICOMOS, Xi'an, October 21*. Xi'an: ICOMOS. Recuperado el 09 de 09 de 2017, de [www.international.icomos.org/xian2005/xian-declaration.htm](http://www.international.icomos.org/xian2005/xian-declaration.htm)
- ICOMOS. (2011 b). *Guidance on Heritage Impact Assessments for Cultural World Heritage Properties*. París: ICOMOS.
- ICOMOS. (2013). *Cultural Landscapes: management and conservation*. ICOMOS.
- IPHAN. (2009 b). Chancela da Paisagem Cultural Brasileira. Brasilia: DOU, Diario Oficial da União.
- IPHAN, DEPAM. (2018). *Política do Patrimônio Cultural Material (Portaria 375 de 19 de setembro de 2018)*. Brasilia: IPHAN, Ministério de Cultura, Governo Federal. Obtenido de [http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/publicacao\\_politica\\_do\\_patrimonio.pdf?fbclid=IwAR389Rdf2jX9uDr-nWs8zCJENJ0GXexldn8Sp7z2Ph9GwwU9-9PDBEFHugg](http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/publicacao_politica_do_patrimonio.pdf?fbclid=IwAR389Rdf2jX9uDr-nWs8zCJENJ0GXexldn8Sp7z2Ph9GwwU9-9PDBEFHugg)
- IPHAN, Instituto de Patrimônio Histórico Artístico Nacional. (2019). *Proposta de revisão da Chancela da Paisagem Cultural brasileira*. Brasilia: DEPAM, IPHAN.
- Lana, R. S. (2009). *Architects of landscaping; memorable gardens by Roberto Burle Marx and Henrique Lahmeyer de Mello Barreto; Minas Gerais, 1940s*. Belo Horizonte: MHAB, Museu Histórico Abílio Barreto.
- Landscape Institute, Position Statement. (2013). *Green infrastructure: an integrated approach to land use, landscape institute position statement (2013)*. London: George Bull.
- Magalhães, M. R. (2001). *A arquitectura paisagista: morfologia e complexidade*. Lisboa: Estampa, Lda.
- Mc Harg, I. (1969). *Design with nature*. New York: American Museum of Natural History.
- Mc Harg, I. (2000). *Proyectando con la Naturaleza*. Madrid: Gustavo Gili (traducción de Juan Luis de las Rivas).
- Mell, I. C. (2011). Green Infrastructure planning: A contemporary approach for innovative interventions in urban landscape management. *Journal of Biourbanism*.
- Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. (2020 (octubre)). *Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas. Por un futuro Sostenible*. Madrid: Departamento de Publicaciones del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico.

- Naumann, S., McKenna, D., Kaphengst, T., Pieterse, M., & Rayment, M. (2011). *Design, implementation and cost elements of Green Infrastructure projects*. Bruselas: European Commission, DG Environment, Ecologic institute and GHK Consulting.
- Nogué, J. (2005). *Paisaje e identidade Territorial*. Menorca : Centro de la Naturaleza (conferencia).
- Nogué, J. (2007). *La construcción social del paisaje*. Barcelona: Biblioteca Nueva.
- Oliveira, A. R. (01, abr. 2001). Burle Marx e o jardim moderno brasileiro. *Vitruvius, ano 02, n. 006*, <http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/entrevista/02.006/3346>.
- Oliveira, A. R. (jun. 2001). Bourle Marx ou Burle Marx? *Vitruvius, Arquitextos, ano 02, n. 013.01*.
- Oria de Rueda Salgueiro, J. A. (2015). Los Paisajes Vegetales de Palencia. *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, 86, Palencia*, 21-84. doi: ISSN 0210-7317
- Parlamento Europeo. (2013). *Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de diciembre de 2013, sobre la infraestructura verde: mejora del capital natural de Europa (2013/2663(RSP))*. Bruxelas: UE, Parlamento Europeo.
- Rambaldi, D. M., & Oliveira, D. A. (2003). *Fragmentação de Ecossistemas: causas, efeitos sobre a biodiversidade e recomendações de políticas públicas*. Brasilia: Ministerio de Meio Ambiente.
- RMBH. (2014). *Macrozoneamento Região Metropolitana de Belo Horizonte*. (O. d. Metropolitano, Editor) Recuperado el 09 de 2015, de Plano da Região Metropolitana de Belo Horizonte.
- Roigé, X. (2016). De monumentos de piedra a patrimonio inmaterial. Estrategias políticas, museológicas y museográficas de presentación de la memoria. En I. A. Urtizberea, *Lugares de Memoria Traumática*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Sangalli, P. (2005). La Ingeniería Biológica y la restauración del Paisaje. (Nº 137), 44-45.
- Sangalli, P. (2014). Bioingeniería del Paisaje restauración y Biodiversidad. *Revista BIOTA Colombiana Volumen 15 dedicado a la Restauración Ecológica*.
- Sangalli, P., López, M., García, J., Etxeberria, & Oier. (2015). Del río a la bahía. Una propuesta para Donosti - San Sebastián 2016, Capital Europea de la Cultura. En AA.VV., *II Congreso Ibérico de Restauración Fluvial, restaurar los ríos*. Pamplona (Navarra): Centro Ibérico de Restauración Fluvial.
- Scalise, W. (2002). *Parques Urbanos: evolução, projeto, funções e uso*. Campinas, Universidade Marilia: Revista Assentamentos Humanos, Marília, v4, n. 1.
- Schmidt, A. M., & Baptista, M. E. (1992). *Parque Municipal. Crônica de um século*. Belo Horizonte: Companhia Vale do Rio Doce. CVRD.
- Tojo Fariña, J. (2008). *El Convenio Europeo del Paisaje*. Madrid: Blog de Fariña Tojo.
- TSO, information & publishing solutions. (2008). *Planning Policy Statement 12 (PPS 12): Creating strong safe and prosperous communities through Local Spatial Planning*. Londres: TSO.

UNESCO, Consejo Ejecutivo. (2020). *Propuestas preliminares de la Directora General relativas al Proyecto de Estrategia a Plazo Medio para 2022-2029 (41 C/4) y al Proyecto de Programa y Presupuesto para 2022-2025 (41 C/5)*. Washington: UNESCO.

Valuarte Conservación del Patrimonio. (2017). *INFORME FINAL PROCESO DE EJECUCIÓN “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA ESTATUA DEL CRISTO DEL OTERO*. Palencia: Valuarte Conservación del Patrimonio.

Weber, T. (2007). *Ecosystem services in Cecil County's Green Infrastructure: Technical Report for the Cecil County Green Infrastructure Plan*. Maryland: The Conservation Fund.

## Ilustraciones

Figura 1. Focus of Green Infrastructure planning in the UK, North America, and Europe .....	20
Figura 2 .- Foto del parque com los principales elementos de interés natural y cultural en el paisaje. Fotografía: Raffaella Bompiani, foto de dron. ....	26
Figura 3. La demarcación de los diferentes tipos de ámbitos debe llevarse a cabo pensando que tiene que servir a los instrumentos del Plan Director y a todas las decisiones de acción e intervención en el territorio derivadas de las diferentes políticas sectoriales consideradas.....	28
Figura 4.- Portada de la revista Ibérica donde se aprecia el descubrimiento de las tortugas gigantes.....	29
Figura 5 .- Imágenes de la explotación de arcillas donde fueron hallados los restos de vertebrados, de interés paleontológico.....	30
Figura 6.- Paleontología. Fósiles a los pies del Cristo ... de mares antiguos de Castilla, de tortugas (testudos) y a modo de síntesis, indicaremos que entre los macromamíferos hallados y determinados en este yacimiento se encuentran: Lagomorfos, pikas: <i>Prolagus oeningensis</i> ; Rinocerontes: <i>Lartetotherium sansaniense</i> , <i>Alicornops simorrense</i> , Équidos: <i>Architherium</i> sp., Suidos: <i>Listriodon splendens</i> , Tragúlidos (ciervos-ratón): <i>Dorcatherium crassum</i> , Cérvidos: <i>Palaearctyceros hispanicus</i> , Proboscídeos: <i>Deinotherium giganteum</i> , <i>Gomphotherium angustidens</i> , <i>Tetralophodon longirostris</i> Tortugas: <i>Testudo bolivari</i> . Además, se han encontrado numerosos grupos de micromamíferos .....	31
Figura 7 .- Reseña de la revista Arte y Artistas, escrita por I. Mendez Dominguez. ....	36
Figura 8. Se ha hecho un análisis a fondo de los elementos de interés natural, cultural y simbólico en el entorno de ambos cerros. ....	39
Figura 9. Depósito sur y edificaciones auxiliares, contemporáneas del mismo, cuya restauración, reforma y rehabilitación están previstas en el Plan Director.....	40
Figura 10. Vistas históricas de la zona elegida para la implantación del sistema de regulación de aguas de la ciudad de Palencia por Agapito Revilla y Jerónimo Arroyo.....	41
Figura 11.....	42
Figura 12. (id 9) Conjunto industrial, paisaje histórico, depósitos norte (id5) y sur (id4).....	43
Figura 13. El depósito sur dialoga con el cerro y con el Cristo del Otero, siendo que desde su extremo sureste la vista del conjunto permite, de una sola vez, observar el depósito, las ermitas de Santo Toribio, y Santa María, las edificaciones auxiliares, e incluso una parte del depósito de decantación.....	44
Figura 138. El Plan Director se centra en las dos primeras etapas de 377mil (fases 01 a 04) pero ordena la totalidad de los paisajes, tanto en los 579 mil m <sup>2</sup> de las fases 05 y 06, como aquellas entre la fase 07, hasta la 11 (con más de 900 mil m <sup>2</sup> ). Fuente: Plan Director de los Cerros del Otero y San Juanillo.....	45
Figura 139.- Cristo de Otero, litografía de J. Laurent. ....	46
Figura 140. Conjunto Histórico de los Cerros del Otero y San Juanillo, BIC – 2018.....	52
Figura 141. Elementos por catalogar dentro del área del futuro parque de los cerros. ....	53
Figura 142 .- Fotografía del conjunto del Cerro del Otero antes de la construcción del Cristo. 54	
Figura 143. Imágenes de la fiesta en dos momentos diferentes. ....	55
Figura 144. Vista general del mirador del Otero, en 2020, durante la pandemia, con la señalización y acceso principal a la Ermita. ....	55
Figura 145. PALENCIA- El Santo Cristo del Otero al anochecer. J. Laurent y Cía. De 1879 a 1896. RUIZ VERNACCI. VN-08307. Fototeca del Patrimonio Histórico, Ministerio de Cultura. ....	56
Figura 146. El elemento central del conjunto de sistemas de interés etnológico es el propio alto del cerro de San Juanillo donde se concentran importantes valores naturales y culturales en torno a los restos de la ermita de San Juan. Foto: Raffaella Bompiani, dron. ....	58

Figura 147. Paisaje entre el páramo de Valdecazán, el cerro de San Juan y, a la derecha, el cerro del Otero. ....	59
Figura 148.- Conjuntos etnológicos ce01 y ce02. En primer plano, casa rupestre en ruinas en las laderas bajas de San Juanillo. Foto: Antonio Hoyuela Jayo. ....	59
Figura 149. Casa rupestre a media ladera, ce02, vistas del interior. Fotografías: Antonio Hoyuela. ....	60
Figura 150. Conjuntos etnológicos ce02 (primer plano) y ce03 (en dos grupos y otros dispersos) formados por casas rupestres y cavernas en las laderas este de San Juanillo. ....	60
Figura 151. (ce03) Conjunto de casas rupestres 03, laderas de San Juanillo (varias piezas). ....	61
Figura 152. (ce03) Conjunto de interés etnológico 03, laderas de San Juanillo (zonas a y b) ....	61
Figura 153 .- Vista general de los diferentes puntos de interés para la reconstrucción del histórico viacrucis de la zona. ....	62
Figura 154.- Primeros apartados y plazas de la subida al Cristo del Otero.....	63
Figura 155. Puntos de parada (fotos 1 a 15) y miradores de la subida al Cristo del Otero.La procesión de Nuestra Señora del Santo Rosario del Dolor (1588) y los restos del via Crucis sobre la carretera de subida al Cristo forman un conjunto de interés histórico, artístico (inmaterial) y paisajístico. Deja 14 pasos de interés (antiguo viacrucis), 16 puntos de parada (bancos y miradores) en los casi 800 metros de desarrollo. Además, se han de diseñar conjuntamente los caminos naturales tradicionales (escaleras) que la propuesta del Plan Director consolida tanto al lado este, como al oeste de la ermita de Santo Toribio.....	63
Figura 156. Puntos de parada (fotos 16 a 24) y miradores de la subida al Cristo del Otero. ....	64
Figura 157. Foto del depósito sur y del Cristo del Otero en los años 1940. Foto: Ed. Arribas....	65
Figura 158. La subida al Cristo del Otero a través de la calle llamada “Depósitos del Otero” tiene una longitud total de unos 800 metros salvando un desnivel de 64 metros aproximadamente (desde los 766 metros hasta los 830 metros sobre el nivel del mar). ....	66
Figura 159 .- Título: Ermita del Cristo del Otero, Palencia. Autor: Vivian, George (1798-1873). Fecha: entre 1833 y 1837. Fuente: Biblioteca Nacional de España. ....	67
Figura 160.- Gustave Doré - "La Ermita del Cristo del Otero, près Palencia". Autor: Davillier, Jean Charles, barón, 1823-1883 Descripción bibliográfica: L'Espagne / par Le Baron CH. Davillier ; illustrée de 309 gravures dessinées su bois par Gustave Doré. - Paris : Librairie Hachette, 1874. - 799 p. : il. Materia: España- Geografía Materia: España- Usos y costumbres Ilustrador: Doré, Gustave, 1832-1883 Editor: Libreria Hachette. Lugar de impresión: Francia, París . Fuente: BNFr. ....	68
Figura 161. Conjunto de la Ermita de Santa María con los cerros del Otero (primer plano) y San Juanillo (segundo plano). Fotografía de Raffaella Bompiani © 2020. ....	69
Figura 162. Conjunto del Cristo del Otero y de las instalaciones de iluminación, basamento, y acceso final al monumento. Fotografía © de Valuarte, 2017.....	70
Figura 163. Imágenes del proyecto y de los primeros años después de la construcción del Cristo del Otero donde podemos observar la destacada falta de vegetación y la desnudez del suelo en ambos cerros y también en las laderas del páramo. ....	71
Figura 164. Vista del Cristo durante las obras de restauración del equipo de Valuarte, fuente: Valuarte. ....	72
Figura 165. Centro de interpretación Victorio Macho en la Ermita de Santa María. Fuente: ayuntamiento de Palencia, web oficial. ....	73
Figura 166.- Diversas técnicas (encofrado perdido, vaciado y bases de tablas y estructuras de madera) fueron utilizadas como el vaciado o las cimbras de madera, andamios y placas de piedra preformadas.....	74

Figura 167.- En las fotografías aparecen retratados junto a la mano de este monumento Victorio Macho y Germán Calvo y podemos observar los acabados del hormigón antes y después de las obras de restauración de 2015 de la empresa Valuarte Conservación del Patrimonio, de acuerdo con su informe publicado en 2017.....	75
Figura 168.- El Sagrado Corazón es uno de los símbolos más destacados y singulares de la escultura, recientemente reformado.....	75
Figura 169.- Los pies fueron especialmente cuidados, como podemos ver en las fotos comparadas de antes y después de la restauración. Se demuestra el interés por el encaje de las diferentes piezas, en función de sus formas y del uso de texturas y materiales acordes con su condición.....	76
Figura 170. Cabeza hueca. En el centro, antes de la restauración, y en los laterales, después de la restauración donde observamos la recuperación de las áreas degradadas y la limpieza. Foto: Valuarte, 2017 © Valuarte .....	77
Figura 171. Vistas de la cabeza desde atrás, donde vemos el gresite de tonos azules, de producción industrial, que da todo al cabello, y refuerza los cantos de los relieves de la escultura. Foto: Memoria del proyecto de restauración de Valuarte, 2017 © Valuarte .....	78
Figura 172. Fotos del interior de la ermita de santa maría. Fuente: equipo redactor.....	91
Figura 173 .- Imagen del estado de conservación de la Ermita de San Juan del siglo VI en el cerro del mismo nombre. Fuente: Hispania Nostra. .....	93
Figura 174. (ce01) Conjuntos etnológicos de la Ermita de San Juan y de las casas rupestres del entorno de San Juanillo, que juntas constituyen un conjunto que pudiera ser considerado como eremitorio . Este conjunto etnológico conforma un paraje o territorio cultural transformado por la acción humana, testimonio de las formas de vida tradicional como conjunto de agrupaciones dispersas de casas y ermitas. Su principal valor es tanto simbólico como cultural (etnográfico), aunque también, en menor medida, histórico y geomorfológico. ....	93
Figura 175. Ermita de Santo Toribio en el día de la romería de la pedrea. Foto: Ayto de Palencia. ....	94
Figura 176. Visita al depósito sur en 2019 por el equipo redactor y técnicos municipales.....	96
Figura 177. Planos extraídos del libro “Palencia. Guía de Arquitectura”, de José Antonio González Delgado, y Luis Roberto Muñoz Gonzalez, del COAL, Palencia, 2001.....	97
Figura 178. A finales de los años 40 el ayuntamiento completa el conjunto iniciando la construcción de un depósito de decantación en hormigón armado, una interesante estructura “racionalista”, con bóvedas inclinadas del lado de la ciudad, que nunca llegó a ponerse en operación, pero que nos dejó un contenedor de interés para nuestra propuesta. Fuente: fotografía de Antonio Hoyuela, con ambos cerros (Otero, en primer plano, y San Juanillo, en segundo).....	98
Figura 179. Vista del depósito norte desde el Camino de la Miranda en dirección sur. Foto: JAHJ .....	98
Figura 180. Casas rupestres en la ladera nordeste del Cerro de San Juanillo, grupos G3 y G4 (en primer plano la casa G2. Fuente: fotografía con drone de Raffaella Bompiani D’Ancora. ....	99
Figura 181. (ce03) Conjunto de casas rupestres 03, laderas de San Juanillo (varias piezas) .....	99
Figura 182. Interior del Grupo G3, conjunto de interés etnológico en las laderas intermedias del cerro de San Juanillo. .....	100
Figura 183. Vista del grupo 3b de casas rupestres, desde el exterior.....	100
Figura 184. Vissta más próxima de las casas o refugios rupestres de la ladera de San Juanillo, extremo nordeste.....	101
Figura 185. Casas Rupestres al Nordeste del Parque de los Cerros.....	101

Figura 186. Imagen de los años 1950 de los dos depósitos y del entorno del Cristo sin arbolado ni apenas vegetación.....	102
Figura 187. Vista de lo alto del Cerro del Otero desde la explotación de arcillas, en el momento del descubrimiento de los restos paleontológicos, año de 1914.....	103
Figura 188. Ermitas del Otero y San Juanillo (en el lado derecho) y pago de Santa Eufemia (parte central) en el mapa topográfico de Palencia de 1787, donde se encontraba la ermita del mismo nombre. Fuente: archivo de la Catedral de Palencia. ....	104
Figura 189. Panorama del Mioceno de Palencia a los pies del Cerro del Otero, en el desmonte de la explotación de arcillas donde fueron hallados los restos paleontológicos "conglomerado fosilífero del Tortoniano" (Fernández-Pacheco & Dantín Cereceda, 1915). ....	105
Figura 190. La tradición de la romería de Santo Toribio tiene una fuerte raigambre en el pueblo palentino, y aunque ha sido interpretada y festejada de diversas formas ya forma parte del paisaje local.....	109
Figura 191. Las imágenes del Cristo y de Ntra Sra suben la ladera por separado para luego encontrarse en lo alto del cerro del Otero creando un reguero de luces y vistas impresionantes que ponen en relación la procesión con el paisaje.....	111
Figura 192.- El viacrucis podría y debería ser recuperado como elemento estructural del paisaje y como narrativa y argumento para la rehabilitación del carácter sagrado del monumento, así como elemento componente de singular importancia.....	112
Figura 193. Principales vistas del Parque a escala territorial.....	113
Figura 194. Tabla resumen de valores de bienes de interés natural y cultural, visual y documental. ....	115
Figura 38. El uso de sistemas de señalización con códigos QR en campo permitirá unir la página web con los lugares y elementos más destacados, con los paisajes, con las referencias topográficas y mitológicas y con los miradores y las vistas panorámicas de interés.....	126
Figura 39. La señalización de los cuatro grupos permitirá unir narrativas y el portal o la página web.....	128
Figura 40. Principales puntos de información identificados en el Parque de los Cerros.....	129
Figura 41. Cuadro de acciones y actividades previstas para el desarrollo de la propuesta de hermanamiento entre el Cristo del Otero y el Cristo Redentor.....	130
Figura 42. Las cabezas del Cristo Redentor (izquierda) y del Otero (derecha) delante de sus autores antes de ser colocadas en sus destinos finales.....	131

## Notas:

---

<sup>i</sup> Planta tu jardín y decora tu alma, en lugar de esperar a que alguien te traiga flores. Y aprendes que realmente puedes soportarlo, que realmente eres fuerte, y que puedes ir mucho más lejos después de pensar que ya no puedes más. ¡Y que la vida realmente tiene valor y que tienes valor frente a la vida!

William Shakespeare.

<sup>ii</sup> Resources, Scores, Valuation, Performance. Recursos de los que se dispone para trabajar, incluidos los humanos y los físicos, su motivación y su alma. Puntuaciones o anotaciones (a modo de partitura) que conduce a la presentación o actuación. Valoración que permite el análisis de los resultados y la toma de decisiones. Y la performance como resultado del proceso de valoraciones y la formalización del proceso.

<sup>iii</sup> "Dos años después, en 1934, consigue su primer trabajo oficial como director de Parques y Jardines de Recife, donde traba amistad con el botánico Henrique de Lahmeyer Mello Barreto, quien le adiestrará hasta convertirle en un consumado experto en la flora brasileña, aficionándole al estudio de las plantas in situ mediante expediciones en las que aprenderá a observar la interrelación entre agua, terreno, flora y fauna"

<sup>iv</sup> Normativa del IPHAN relativa a la gestión de los paisajes culturales como espacios singulares de los diferentes niveles de *tombamento* definidos en la legislación brasileña.

<sup>v</sup> Fuente: <https://www.definiciones-de.com/Definicion/de/paleontologia.php> © Definiciones-de.com

<sup>vi</sup> Libros citados por Hernández – Pacheco: Hernández- Pacheco y Dantín, 1915; Alberdi, 1981; Cerdeño, 1989; Azanza y Menéndez, 1989; Jiménez, 1992 y Sánchez et alii, 1998.

<sup>vii</sup> "Estudium Generale", una escuela catedralicia bajo la protección real y el apoyo del episcopado, sin embargo, si bien en un principio alcanzó gran notoriedad, la falta de medios la hizo desaparecer a los treinta años de su fundación

<sup>viii</sup> Tras la revisión se acuerda solicitar ayuda económica al Ministerio de Obras Públicas, comprometerse a aportar el 65% del importe de las obras resultantes, entregar gratuitamente los terrenos necesarios y finalmente urgir a la realización del estudio; que se licita en BOE de 31 de mayo del 69.

El 15 de enero de 1970 la Dirección General de Obras Hidráulicas selecciona como bases del proyecto de Palencia una de las dos soluciones presentadas al concurso del estudio, que corresponde a la empresa Entrecanales y Tavora, que se basaba en:

- Sustitución de las tuberías de fibrocemento por tubos de fundición en la red de distribución.
- Construcción del saneamiento de la margen derecha del río Carrión y su correspondiente depuración de las aguas residuales.
- Caminos de acceso a las diferentes instalaciones.
- Adecuación del proyecto de la EDAR prevista en la margen izquierda, incorporando un resguardo para prevenir las crecidas del río.

Por fin en noviembre de 1970 se redacta el "Proyecto de construcción de la mejora y ampliación del abastecimiento y saneamiento de agua de Palencia" que comprende:

a) Reforma de la estación de elevación de Puente Don Guarín junto al Carrión con la instalación de dos electrobombas nuevas para permitir la elevación de 1.250 m<sup>3</sup>/hora, máximo caudal previsible para una población de 100.000 habitantes en 2010.

b) Instalación de una tubería de hierro fundido con 450mm de diámetro desde Puente Don Guarín hasta la casa de bombas de la acequia de Palencia, paralela a la existente desde comienzos del siglo XX. A partir de ese punto se juntan ambas en una tubería de hormigón armado con camisa de chapa para una presión de 2 atmósferas hasta la planta, y se mantienen las dos tuberías de 350 mm que van a los depósitos del cerro del Otero independientes.

c) Instalación de una nueva planta potabilizadora para 350 l/s de capacidad máxima en el Camino de la Miranda, a unos cincuenta metros de la elevadora de la Acequia de Palencia. Comprende una obra de llegada, precloración, instalación para dosificación de sulfato de alúmina, dos decantadores de recirculación de fangos tipo Accelerator, dos baterías de filtros de arena tipo Green Leaf y postcloración; así como arqueta general y drenaje, servicios auxiliares, edificio de control, reactivos, sala de máquinas y caseta de transformación.

d) Construcción de una tubería de impulsión de 600 mm de diámetro de hormigón armado con camisa de chapa hasta un nuevo depósito regulador en el cerro de La Miranda.

- 
- e) Construcción de un depósito regulador con forma rectangular y 25.000 m<sup>3</sup> de capacidad en dos senos gemelos y adosados, de hormigón apoyado sobre columnas de 1,2m espaciadas a 6,2m.
  - f) Instalación de 1.245m de tubería de hormigón armado con camisa de chapa hasta 4 atmósferas de presión máxima, y pretensado para presiones superiores, siempre de diámetro 800 mm; que baja desde el nuevo depósito regulador hasta una caseta de válvulas reductoras de presión instaladas junto a las antiguas instalaciones del Otero, donde se inicia la red de distribución.
  - g) Instalación de una tubería general, de hormigón con camisa de chapa y 600mm de diámetro, apta hasta 10 atmósferas de presión, desde las válvulas reguladoras junto a las instalaciones del Otero hacia la ciudad, cruzando las calles de Avda. de Asturias, Simón Nieto, Obispo Barberá, General Godet hasta llegar a Puenteclillas.
  - h) Nueva tubería de hierro fundido desde las válvulas reguladoras de presión en dirección a la carretera de Santander hacia los polígonos de Ntra. Sra de los Ángeles y Pan y Guindas, desde donde va interconectándose y perdiendo diámetro con redes ya existentes.
  - i) Refuerzo de algunas de las canalizaciones principales de la ciudad, configurando ramales principales y mallado de las redes existentes.
  - j) Red de saneamiento de la margen izquierda que configura toda la ciudad en tres grandes colectores, el primero desde los PP Bernabitas cruzando el ferrocarril y aprovechando el existente por la Gran Avenida, y los otros de nueva planta que recogen el barrio de San Antonio y va paralelo al río, y las aguas de las avenidas de Burgos y Valladolid respectivamente.
  - k) Red de saneamiento de la margen derecha, estructurada en dos colectores principales exclusivamente para aguas fecales, dejando discurrir libremente las pluviales por las cunetas.
  - l) Dos estaciones de bombeo, una en la margen derecha para recoger las aguas residuales de esta zona y llevarlas al colector de la margen izquierda que va paralelo al río; y otra con igual fin en la isla que hay frente al emplazamiento de la EDAR.
  - m) Estación Depuradora de Aguas Residuales con una capacidad máxima de tratamiento para 29.520 m<sup>3</sup> diarios detrás de la Fábrica de Armas.
- <sup>ix</sup> Es la agrupación de inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Asimismo es Conjunto Histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.
- <sup>x</sup> Son aquellos bienes inmuebles que constituyen realizaciones arquitectónicas o de ingeniería, u obras de escultura colosal, siempre que tengan interés histórico, artístico, científico o social.
- <sup>xi</sup> Se denomina sitio histórico al lugar o paraje natural, vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza, y a obras del hombre, que poseen valor histórico, etnológico, paleontológico o antropológico.
- <sup>xii</sup> Es el lugar o paraje natural donde existen bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie, en el subsuelo o bajo las aguas españolas.
- <sup>xiii</sup> Se denomina lugar de interés etnológico a los bienes inmuebles, los parajes, conjuntos arquitectónicos, construcciones o instalaciones, y espacios que alberguen o constituyan, hayan albergado o constituido, exponentes de formas de vida, actividades, modos de producción, vivienda, sociabilidad y otras manifestaciones de la cultura del pueblo.
- <sup>xiv</sup> Los restos actualmente se encuentran depositados en las colecciones del Museo Nacional de Ciencias Naturales en Madrid. El yacimiento se encuentra, a fecha de hoy, sepultado y no resulta accesible. No existe una normativa específica de protección por lo que a efectos normativos se considerará como sitio histórico.
- <sup>xv</sup> Localización: [https://fama.us.es/record=b2470394~S5\\*spi](https://fama.us.es/record=b2470394~S5*spi).
- Libro completo: <https://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/8321/>
- <sup>xvi</sup> En Brasil se denomina “penedias do Corcovado”.
- <sup>xvii</sup> Avisos en los accesos – En los accesos al monumento se aclararán e informarán a los visitantes detalles sobre las intervenciones llevadas a cabo a través de placas de información escritas en español e inglés. Estas advertencias servirán para que los visitantes no obstaculicen el desarrollo de los servicios y no corran ningún tipo de riesgo;
- Señalización de obras – Se adoptarán signos de signos de obras con simbología reconocida internacionalmente, escritos claramente en español e inglés, y con información del tipo "ATENCION" y

---

"CUIDADO". Estas placas se fijarán a equipos de infraestructura, tales como: rejillas y andamios. Las placas no se fijarán en la obra.

Rejillas de aislamiento – Adoptaremos rejillas de aislamiento para todos los servicios que se realizarán a nivel de obra con el fin de mantener distanciados a los visitantes de las obras. Las rejillas serán móviles, de acero galvanizado, con medidas de 2.00m x 1.20m y envueltas por una resistente tela de plástico.

Valla de obra – Se instalará una valla de obra en todo el recinto de la obra permitiendo sólo una entrada, que se cerrará con la propia valla cuando se haya terminado el servicio. Las placas de señalización y advertencia se utilizarán en los accesos mientras duren los procedimientos de intervención. En el caso de las vallas de aislamiento, se retirarán al final del servicio y se almacenarán junto con las herramientas y equipos . La valla de obra se utilizará mientras monta el andamio esté montado.

<sup>xviii</sup> Se preparará un informe mensual de intervención y conservación que se incluirá en el Informe de Actividad Trimestral. Este informe se ejecutará sobre la base del corte estructural del Monumento registrando su posición y su identificación de los elementos de iluminación, tales como: cables, boquillas, lámparas, etc.

<sup>xix</sup> Sitio Histórico de acuerdo a la Ley de 2007 de Patrimonio Cultural de Castilla y León

<sup>xx</sup> <https://www.semanasantapalencia.com/procesionesd.php?d=5>

<sup>xxi</sup> En otros relatos son denominadas hijas de Zeus y Temis, o de Forcis y Zeus, o de Atlas y Hespéride.

<sup>xxii</sup> Dragón grande que está entre ambas Osas. Se dice que era el que guardaba las manzanas de oro; murió a manos de Heracles; por ello, le fue asignado también un lugar entre las constelaciones por Hera, quien le colocó como guardián de las manzanas contra las Hespérides. Ferécides afirma que, en efecto, cuando Hera fue desposada por Zeus, al llevarle los dioses regalos, llegó Gea y le llevó las manzanas de oro. Al verlas Hera, se admiró y dijo que se plantaran en el huerto de los dioses que estaba junto a Atlas. Y como desaparecían siempre las manzanas a manos de las hijas de Atlas, puso como guardián a un dragón enorme. Tiene un elemento de distinción claro: le opriñe la figura de Heracles, recuerdo vivísimo de la lucha, que Zeus dispuso mediante este rasgo distintivo. Tiene tres estrellas brillantes sobre la cabeza; doce a lo largo del cuerpo hasta la cola, muy cerca unas de otras. En total quince.

<sup>xxiii</sup> <https://www.larazon.es/castilla-y-leon/20200731/ydv2bglvqndbheqisxyciphruu.html>